

Memoria 2020

Gerencia Asistencial de
Atención Primaria

MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDAD DE LA GERENCIA ASISTENCIAL DE ATENCIÓN PRIMARIA AÑO 2020



Esta versión forma parte de la Biblioteca Virtual de la **Comunidad de Madrid** y las condiciones de su distribución y difusión se encuentran amparadas por el marco legal de la misma.



comunidad.madrid/publicamadrid

CONSEJERÍA DE SANIDAD
VICECONSEJERÍA DE ASISTENCIA SANITARIA Y SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA SANITARIA Y ASEGURAMIENTO
GERENCIA ASISTENCIAL DE ATENCIÓN PRIMARIA

Coordina:

Unidad de Apoyo de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria

© Comunidad de Madrid

Edita: Servicio Madrileño de Salud

Edición electrónica

Edición: 12/2021

Publicado en España – Published in Spain

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	6
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	8
ÁMBITO DE ACTUACIÓN	9
GESTIÓN DE LA PANDEMIA COVID-19	14
GESTIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN A PACIENTES COVID	17
CONTINUIDAD ASISTENCIAL	18
GRUPO TÉCNICO COVID-19	19
ACTIVIDAD ATENCIÓN PRIMARIA Y COVID-19	19
ACCESIBILIDAD	31
POBLACIÓN DISTINTA ATENDIDA	31
SISTEMAS ALTERNATIVOS DE CITA	31
LIBRE ELECCIÓN	32
ACTIVIDAD	34
ACTIVIDAD ASISTENCIAL	34
ECOGRAFÍA EN ATENCIÓN PRIMARIA	36
ACTIVIDAD NO ASISTENCIAL	38
CARTERA DE SERVICIOS	39
RECURSOS HUMANOS	49
PLANTILLA	49
PLAN DE MEJORA OPERATIVA DE RECURSOS HUMANOS	50
GESTIÓN DE PERSONAL	56
SERVICIO JURÍDICO	64
ABSENTISMO LABORAL	65
SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	72
RECURSOS MATERIALES	76
INVENTARIO DE RECURSOS	76
GESTIÓN DE MANTENIMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS GENERALES	77
SERVICIOS GENERALES	81
INVERSIONES	88
GESTIÓN MEDIAMBIENTAL GAAP	92

UNIDAD DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS	95
RELACIÓN DE CENTROS	100
CONTINUIDAD ASISTENCIAL	115
GESTIÓN DE CALIDAD	116
IMPLANTACIÓN DE MODELOS DE GESTIÓN DE CALIDAD	116
CALIDAD DE LOS CUIDADOS	116
EFFECTIVIDAD CLÍNICA	117
USO EFICIENTE DE LOS MEDICAMENTOS	118
SEGURIDAD DEL PACIENTE Y GESTIÓN DE RIESGOS SANITARIOS	118
PROCEDIMIENTOS DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN	119
RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y AGRADECIMIENTOS	119
GESTIÓN ECONÓMICA, CONTRATACIÓN Y COMPRAS	121
GASTO REAL	121
PRESUPUESTOS DE GASTOS	122
GASTO COVID	126
CONTABILIDAD ANALÍTICA	131
INVERSIONES	132
PRESUPUESTO DE INGRESOS	138
INDICADORES PRESUPUESTARIOS CONTRATO PROGRAMA ESOAP	143
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA	143
GESTIÓN DE COMPRAS	157
GESTIÓN DE SUMINISTROS Y ALMACENES	161
INVERSIONES: MATERIAL INVENTARIABLE	165
SISTEMAS DE INFORMACIÓN	171
APLICACIONES	171
FORMACIÓN	176
PLAN DE FORMACIÓN CONTINUADA	176
FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS	177
FORMACIÓN DE ESTUDIANTES	178
INVESTIGACIÓN	179

PRESENTACIÓN

Me siento orgullosa de poder presentar la Memoria de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria de un año en el que hemos tenido que hacer frente a unos retos imprevistos y diferentes y unos momentos de máxima exigencia y escasez de recursos, en los que Atención Primaria ha demostrado su flexibilidad y su capacidad de respuesta multidisciplinar y en equipo.

La irrupción de la pandemia COVID-19 en marzo de 2020 impone una abrupta emergencia asistencial en todo el sistema sanitario que concentra sus esfuerzos en organizar la atención con los recursos disponibles en las mejores condiciones posibles ante la situación de expansión explosiva de la infección. Se implantan propuestas completamente nuevas que se articulan para responder de forma ágil a los difíciles condicionantes de la situación de pandemia. La teleconsulta / consulta no presencial, especialmente la consulta telefónica para la atención a los usuarios minimizando el riesgo de exposición, la diferenciación de circuitos y organización del trabajo a través de agendas por proceso, la centralización de procesos asistenciales en unidades específicas, la concentración de la atención en puntos asistenciales más eficientes y mejor dotados ante la disminución de profesionales disponibles, bien por afectación de la enfermedad, por especial vulnerabilidad o por el esfuerzo de Atención Primaria en mantener y reforzar instalaciones hospitalarias específicas en el momento de mayor compromiso asistencial hospitalario.

La atención a la pandemia ha condicionado la labor desarrollada en los centros de salud durante todo el año 2020. La Gerencia Asistencial de Atención Primaria adaptó su estructura y organización asistencial para dar respuesta a los requerimientos exigidos por la situación epidemiológica en cinco áreas fundamentales la coordinación integrada en el marco del Servicio Madrileño de Salud, el mantenimiento de la actividad asistencial en atención primaria, la gestión y asistencia en el Hospital Ifema, la atención a centros sociosanitarios y el procesamiento de la información sanitaria para la gestión de la situación epidemiológica.

Atención Primaria tuvo la capacidad de reorganizarse y lo hizo ante condicionantes que además mermaban los recursos para realizar su actividad habitual: afectación de los propios profesionales por la enfermedad; apertura de los centros de salud durante cinco fines de semana, incluyendo la Semana Santa y desplazamiento de más de 1.000 profesionales para dar cobertura organizativa y asistencial en el Hospital de Ifema.

La evolución de la infección por SARS-CoV-2 en sucesivas ondas epidémicas ha obligado a mantener una constante tensión asistencial en Atención Primaria, centrada en la atención a los casos COVID, en el rastreo de contactos en todos los casos y en la participación en el proceso de inmunización poblacional. Esta

atención necesariamente se ha debido compatibilizar con la recuperación de la atención asistencial habitual: atención a patologías agudas y crónicas prevalentes, promoción de la salud y prevención, atención domiciliaria, atención de las unidades específicas, etc.

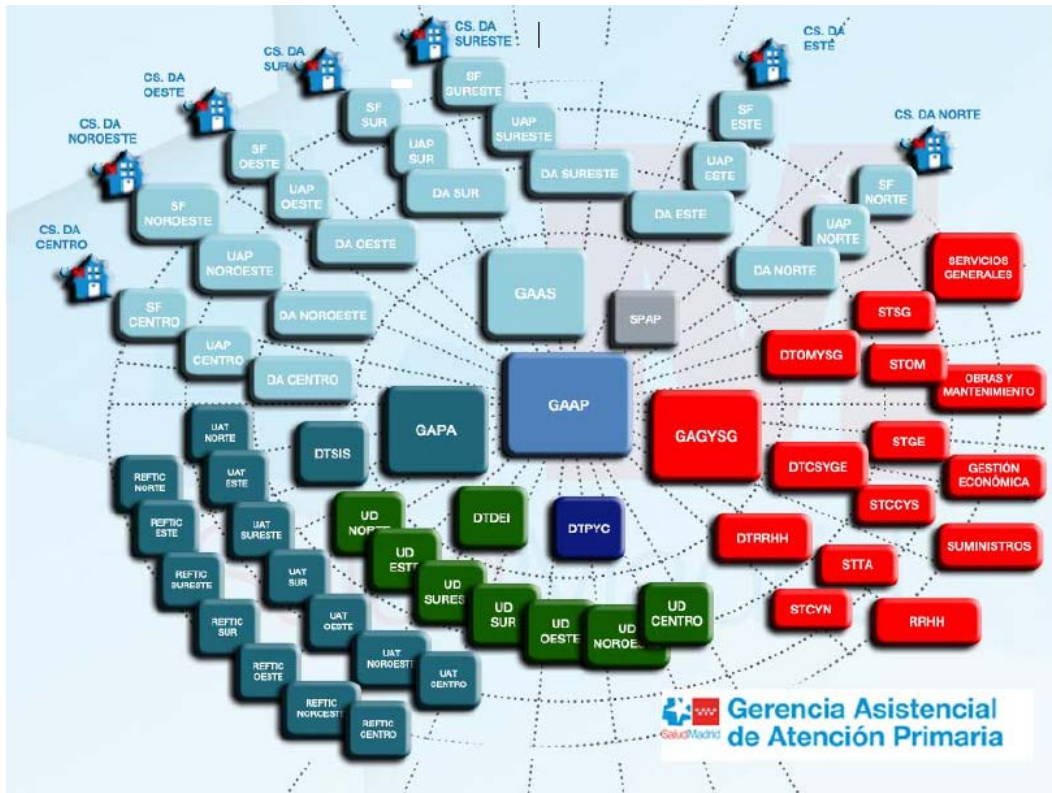
En 2020 hemos superado los 48 millones de consultas, pero sobre todo, hemos sido capaces de dar respuesta las necesidades de nuestra población y de nuestro sistema sanitario. Tanto vuestros directivos como la población estamos profundamente agradecidos por vuestro trabajo, por vuestra fuerza y por el compromiso que habéis demostrado todo el año

Sonia Martinez Machuca
Gerente Asistencial de Atención Primaria

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El mapa de relaciones y comunicación se ha actualizado de acuerdo al Decreto 308//2019 de 26 de noviembre por el que se establece el organigrama del Servicio Madrileño de Salud.

Mapa de Relaciones y Comunicación:



ÁMBITO DE ACTUACIÓN

La repercusión provocada por la pandemia de COVID-19 y de las actuaciones llevadas a cabo para hacer frente a la emergencia sanitaria ha supuesto, por una parte, modificaciones importantes en la gestión de los usuarios del Servicio Madrileño de Salud para facilitar lo más posible la atención a toda la población, independientemente del tipo de aseguramiento público o privado con el que cuenten los ciudadanos y, por otra parte, ha marcado la tendencia en la evolución de la población de la Comunidad de Madrid debido a las restricciones de movilidad, nacionales e internacionales, implantadas en el estado de alarma.

En este escenario, fue necesaria la adaptación de los sistemas de información sanitaria, entre ellos, el Sistema de Información Poblacional (SIP-CIBELES), a las nuevas necesidades que fueron surgiendo en el transcurso de la pandemia de COVID-19 (creación de nuevos tipos de usuarios, suspensión de bajas automáticas, validación de datos de contacto, etc.).

Los efectos más destacables de la pandemia que se han visto reflejados en SIP-CIBELES han sido, en primer lugar, el cambio de tendencia en la evolución de la población global que, de un incremento medio sostenido de un 1% en los últimos cuatro años, se ha producido un descenso del 1,4% que supone 96.935 personas menos.

En segundo lugar, debido a las restricciones de movilidad, se ha observado una disminución del 15% en el número de desplazamientos de personas procedentes de otras comunidades autónomas y, por último, como consecuencia de los anteriores, el número de tarjetas sanitarias individuales (TSI) emitidas ha disminuido un 30% respecto al año 2019.

Población con acceso a la asistencia sanitaria pública en la Comunidad de Madrid

El Sistema de Información Poblacional de la Comunidad de Madrid (SIP-CIBELES) recoge la población usuaria del Servicio Madrileño de Salud en la que se incluye la población titular de Tarjeta Sanitaria Individual (TSI) y otros colectivos en virtud de lo establecido en la Ley 16/2003, de 28 de mayo, de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud y su normativa de desarrollo (personas desplazadas temporalmente en nuestra región procedentes de otra comunidad autónoma o país de la Unión Europea, los extranjeros no registrados ni autorizados como residentes en España, es decir, en situación irregular, los solicitantes de protección internacional, las víctimas de trata de seres humanos,

y las personas que han suscrito un convenio especial para la prestación de asistencia sanitaria).

De acuerdo con los datos que constan en SIP-CIBELES a fecha 31 de diciembre de 2020, la población con acceso a la asistencia sanitaria pública en la Comunidad de Madrid es de **6.762.246 personas**. De estos, 6.636.871 personas (98,1%) disponen de TSI u otros documentos acreditativos de acceso a la asistencia sanitaria emitidos por la Consejería de Sanidad. En la tabla siguiente se presentan los datos de ambas poblaciones y su variación interanual en el periodo 2012 a 2020.

Población con acceso a la asistencia sanitaria pública en la Comunidad de Madrid y población con TSI y otros documentos acreditativos. Años 2012-2020.

AÑO	Población con acceso a asistencia pública	Variación sobre el periodo anterior	Población con TSI* de la Comunidad de Madrid	Variación sobre el periodo anterior
2012	6.372.048	-0,5 %	6.299.975	-0,1 %
2013	6.455.781	1,3 %	6.351.332	0,8 %
2014	6.519.476	1,0 %	6.419.675	1,1 %
2015	6.570.115	0,8 %	6.476.551	0,9 %
2016	6.660.471	1,4 %	6.553.592	1,2 %
2017	6.735.267	1,1 %	6.633.319	1,2 %
2018	6.784.804	0,7 %	6.675.501	0,6 %
2019	6.859.181	1,1 %	6.734.391	0,9 %
2020	6.762.246	-1,4%	6.636.871	-1,5 %

(*) TSI u otros documentos acreditativos de acceso a la asistencia sanitaria emitidos por la Consejería de Sanidad

Fuente: SIP-CIBELES. Los datos corresponden a 31 de diciembre de cada año.

Población por sexo, edad, nacionalidad, lugar de nacimiento y emplazamiento

La proporción de hombres y mujeres en SIP-CIBELES es de 48% y 52%, respectivamente, proporción que se ha mantenido constante respecto al año 2019.

Por grupos de edad, la distribución de la población es la siguiente: el 14,7% tiene entre 0 y 14 años; el 38,7%, entre 15 y 44 años; el 29,3%, entre 45 a 64 años, y el 17,2% tiene 65 o más años. Del 2019 al 2020, el mayor incremento se ha producido en el grupo de edad de 45 a 64 años (Tabla 2).

La población mayoritariamente tiene nacionalidad española (85,6%), representando la población extranjera el 14,4% restante, prácticamente sin variación en dicha proporción respecto al año previo.

Desde el punto de vista del emplazamiento, el 99,3% de los usuarios de SIP-CIBELES son personas con residencia habitual en la Comunidad de Madrid. Este año se ha producido una disminución de 90.196 personas residentes.

Población con acceso a la asistencia sanitaria pública en la Comunidad de Madrid por sexo, edad, nacionalidad, lugar de nacimiento y tipo de emplazamiento. Años 2019 y 2020.

	2019	2020	Variación temporal (Número y porcentaje)
Hombres	3.290.397	3.240.014	-50.383 (-1,5%)
Mujeres	3.568.784	3.522.232	-46.552 (-1,3%)
0 a 14 años	1.033.003	997.063	-35.940 (-3,5%)
15 a 44 años	2.685.604	2.616.696	-68.908 (-2,6%)
45 a 64 años	1.964.203	1.983.438	19.235 (1,0%)
65 años o más	1.176.371	1.165.049	-11.322 (-1,0%)
Españoles	5.866.318	5.790.469	-75.849 (-1,3%)
Extranjeros	992.863	971.777	-21.086 (-2,2%)
Habitual	6.772.465	6.682.269	-90.196 (-1,3%)
Desplazados	54.840	43.744	-11.096 (-20,2%)
Transeúntes	31.876	36.233	4.357 (13,7%)
TOTAL	6.859.181	6.762.246	-96.935 - (1,4%)

Fuente: SIP-CIBELES. Los datos corresponden a 31 de diciembre de cada año.

Habitual: personas con residencia en la Comunidad de Madrid.

Desplazados: personas procedentes de otra comunidad autónoma u otros países de la Unión Europea, que no residen habitualmente en la Comunidad de Madrid.

Transeúntes: personas extranjeras no registradas ni autorizadas, residentes en la Comunidad de Madrid, identificadas con el código TIR, y recién nacidos identificados con el código RNT. No están incluidos los usuarios que acceden puntualmente al sistema sanitario y que no residen habitualmente en la Comunidad de Madrid o de los que no se puede verificar su derecho al acceso a la asistencia sanitaria con cargo a fondos públicos.

Distribución de la población por Direcciones Asistenciales de Atención Primaria

Este año se ha producido una disminución en la población asignada en todas las Direcciones Asistenciales (DA) de Atención Primaria. La DA Centro es donde se ha producido el mayor descenso (-1,9%) respecto al año 2019, seguida de la DA Este (-1,4%).

En la siguiente tabla se presentan las cifras y su variación temporal entre 2019 y 2020.

Población con acceso a la asistencia sanitaria pública en la Comunidad de Madrid por Dirección Asistencial de Atención Primaria. Años 2019 y 2020.

Dirección Asistencial	2019	2020	Variación temporal (Número y porcentaje)
Centro	1.293.973	1.269.017	-24.956 (-1,9)
Este	1.002.871	988.482	-14.389 (-1,4)
Noroeste	1.088.007	1.074.568	-13.439 (-1,2)
Norte	897.798	886.518	-11.280 (-1,3)
Oeste	760.625	750.825	-9.800 (-1,3)
Sur	808.617	797.892	-10.725 (-1,3)
Sureste	1.007.290	994.944	-12.346 (-1,2)
TOTAL	6.859.181	6.762.246	-96.935 (-1,4)

Fuente: SIP-CIBELES. Los datos corresponden a 31 de diciembre de cada año.

Población extranjera en situación irregular

La Ley 16/2003, de 28 de mayo, de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud, que fue modificada por el Real Decreto-Ley 7/2018, de 27 de julio, sobre el acceso universal al Sistema Nacional de Salud, reconoce el derecho a la asistencia pública para los extranjeros no registrados ni autorizados como residentes en España; es decir, sin residencia legal en España o en situación irregular, que cumplan los requisitos establecidos en la citada norma, siendo las

CCAA las responsables de poner en marcha el procedimiento de solicitud, registro y expedición del documento acreditativo correspondiente.

A fecha 31 de diciembre de 2020, el Servicio Madrileño de Salud ha facilitado el acceso a la asistencia sanitaria pública a **109.803 personas** extranjeras en situación irregular, lo que supone un incremento de 8,1% respecto a la situación en el año 2019 (8.273 personas más).

Población extranjera solicitante de asilo, víctimas de trata y suscriptores de convenio especial de prestación de asistencia sanitaria

El número de extranjeros con acceso a la asistencia sanitaria como solicitantes de asilo ha mantenido una tendencia creciente aunque en menor magnitud. Este año, se ha producido un crecimiento del 26%, 2.927 personas más respecto a 2019, con lo que el número de solicitantes de asilo a fecha 31 de diciembre de 2020 fue de 17.778. También se observa un incremento importante en el número de personas que, no teniendo reconocido por el Instituto Nacional de la Seguridad Social el derecho al aseguramiento público, han suscrito un convenio especial con el Servicio Madrileño de Salud para recibir la asistencia sanitaria.

Población extranjera solicitante de asilo, víctimas de trata de seres humanos y suscriptores de convenio especial de prestación de asistencia sanitaria. Años 2019 y 2020.

Tipo de usuario	2019	2020	Variación temporal (Número y porcentaje)
Solicitantes de asilo	14.851	17.778	2.927 (26,1 %)
Víctima de trata	75	98	23 (30,7%)
Convenio especial	377	552	175 (46,4 %)

Fuente: SIP-CIBELES. Los datos corresponden a 31 de diciembre de cada año.

GESTIÓN DE LA PANDEMIA COVID-19

La Memoria anual 2020 de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria (GAAP) está marcada por una situación mundial de pandemia COVID-19 por SARS-CoV-2, con afectación específica en las organizaciones sanitarias. Ha sido un año de duro trabajo para toda la organización, con la necesidad de orientar, adaptar y reorganizar sus servicios para dar respuesta a la dinámica que ha ido marcando la pandemia por coronavirus. En este sentido, es de destacar:

- La elaboración de un **Plan de Contingencia** a nivel de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria, con las actuaciones a realizar a nivel de las Direcciones Asistenciales y de los centros de salud, en el que se describen las medidas asistenciales a tomar en función de la plantilla efectiva del centro y/o la incidencia acumulada en la zona básica de salud. El principal objetivo perseguido es dar asistencia sanitaria a la población de la Comunidad de Madrid tanto de urgencia en el Centro como en el domicilio y mantener el seguimiento de la patología crónica.
- En el marco de este Plan, se definió la apertura de, al menos, 5 centros de Salud por Dirección Asistencial, los sábados, domingos y festivos entre el 28 de marzo y el 26 de abril, desde las 8 AM a las 21 PM. La plantilla seleccionada para dar asistencia sanitaria se conformaba por profesionales sanitarios y no sanitarios con el objeto de dar respuesta a la demanda asistencial presencial en el Centro de Salud y en domicilio y dar continuidad al seguimiento y rastreo de posibles casos covid y sus contactos.
- La creación de la figura **de referente COVID por centro de salud y referente COVID de la Dirección Asistencial**, que se coordina con Salud Pública para transmitir las incidencias de los centros, y que se asegura de que los profesionales hayan recibido la información necesaria de las actualizaciones en la atención relacionada con COVID y resuelve las dudas que le hacen llegar desde los centros de salud.
- La creación del **Comité de Expertos COVID** que asesora a la Gerencia en aspectos relacionados con COVID y revisa y resume toda la información para hacerla más asequible a los profesionales.
- La **adaptación de infraestructuras** para evitar el contagio y propagación del virus dentro del centro y aumentar la seguridad en la atención a los usuarios y en el trabajo de los profesionales. El plan de adaptación de

infraestructuras COVID-19 en la Gerencia Asistencial de Atención Primaria tiene como objetivo la normalización de la situación, adaptándonos a la convivencia con el coronavirus SARS-CoV-2, la creación de un nuevo escenario y la homogenización de la atención para dar respuesta a la población de una forma equitativa. Para ello, en primer lugar, se han clasificado los centros según cuatro tipologías que describen los prototipos de edificios y las actuaciones a realizar. Se ha presentado y explicado el plan a los profesionales, teniendo en cuenta que una vez definida la tipología del centro, se realiza una visita técnica en la que se hace un análisis y se presenta una propuesta, que una vez aceptada se pone en marcha. Los aspectos incluidos son mamparas de la Unidad de Atención al Usuario o zona de triaje; cartelería y señalética; seccionamiento; obras en ejecución y climatización. Se hace un seguimiento periódico de la situación en cada centro.

- La definición de la **Historia Clínica Electrónica de Atención Primaria**, AP Madrid, como eje principal sobre el que se han ido definiendo los registros de morbilidad vinculada a la COVID-19, así como el proceso de atención en base a la documentación que se ha ido generando desde el inicio de la situación epidemiológica en la que estamos inmersos.

Esto ha permitido hacer un seguimiento de la evolución de la pandemia.

El Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de Atención Primaria (SPRL), ha llevado a cabo mejoras en el área de prevención de riesgos laborales: dotación de EPIs, formación e información de medidas a tener en cuenta según puesto de trabajo y categoría profesional, identificación del personal especialmente sensible, mejora del seguimiento de los profesionales, etc.

También ha emitido recomendaciones según la tipología de centros. Ha elaborado documentos como el de “Recomendaciones de ventilación y climatización en centros dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria para la prevención de la propagación del SARS-Cov-2”, cuyo objetivo es realizar el asesoramiento en relación a la climatización de los centros de trabajo de Atención Primaria. También ha llevado a cabo el estudio de seroprevalencia realizado a todos los profesionales de Atención Primaria, inicialmente mediante test rápidos y posteriormente mediante serología.

El área sanitaria del SPRL ha tenido como principales actividades, consultas de trabajadores por casos-contactos con SARS-CoV-2, valoración de brotes en los centros sanitarios y valoración de trabajadores Especialmente Sensibles que, o bien por vulnerabilidad frente al COVID-19, o bien por problemas físicos y/o

psíquicos han solicitado una adaptación del puesto de trabajo, con las posteriores revisiones.

La actividad del área técnica se ha centrado en la crisis sanitaria intentando dar cumplimiento a los múltiples requisitos básicos que exige la normativa vigente en prevención de riesgos laborales durante un año con un ritmo elevado de cambios en los procedimientos oficiales.

Destacar la importante ayuda que en el abordaje de diversos riesgos psicosociales exacerbados durante la crisis sanitaria ha aportado el Equipo de Mediación, en el abordaje de diversos riesgos psicosociales exacerbados en la crisis sanitaria.

El gran impacto que en nuestra población ha tenido la pandemia por Covid-19, necesitó de la puesta en marcha de un **procedimiento de sanidad mortuoria** en Atención Primaria para dar respuesta a incidencias notificadas desde los Centros de Salud, como complemento al Procedimiento para la gestión de los cadáveres en la Comunidad de Madrid durante el estado de alarma.

GESTIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN A PACIENTES COVID

Este proyecto tiene como objetivo normalizar el proceso de atención a pacientes con COVID-19 en los centros de salud y asegurar una adecuada accesibilidad a la atención por medio de los distintos sistemas de cita, garantizando la seguridad de los pacientes y de los profesionales mediante circuitos diferenciados.

Además, para que los centros de salud recuperen la actividad NO COVID, desvía toda la actividad COVID que generan los nuevos casos a las agendas centralizadas COVID y de pruebas diagnósticas (primera valoración telefónica o presencial, decisión de derivación, solicitud de prueba diagnóstica de infección activa (PDIA) e incapacidad temporal (IT) si precisa, dejando solo el seguimiento telefónico de los casos confirmados como parte de la actividad habitual de las agendas nominales en el centro de salud.

Para ello se han creado una serie de estructuras centralizadas que agrupan la atención:

- **Unidad de Apoyo a Residencias (UAR)** Están distribuidas en las siete direcciones asistenciales y realizan tareas de prevención, intervención clínica y control de brotes en residentes de centros sociosanitarios de personas mayores, personas con discapacidad o personas con enfermedad mental como apoyo al centro de salud de referencia de la residencia. Han desarrollado su actividad en coordinación también con la atención hospitalaria y la Dirección General de Coordinación Sociosanitaria.
- **Unidad de Atención a COVID (UACov):** permite centralizar los procesos de atención a la pandemia. La realización de determinadas actividades fuera del centro de salud aumenta nuestra efectividad y alivia la sobrecarga, asistencial y no asistencial, generada en los centros de salud. Estas unidades se ocupan de la gestión de los contactos estrechos convivientes, y con su desarrollo asumen también el seguimiento de pacientes asintomáticos dirigida a permitir que los centros de salud recuperen la actividad no COVID. Su contribución es sacar fuera del centro de salud todos aquellos motivos de consulta COVID que puedan centralizarse evitando en la medida de lo posible utilizar los recursos de los centros. En concreto, organizan la realización de pruebas diagnósticas en puntos centralizados de referencia para varios centros de salud y realizan la identificación, rastreo y diagnóstico precoz de

contactos estrechos convivientes con profesionales contratados para dicha tarea.

- **Puntos centralizados para la realización de las pruebas diagnósticas de infección activa (PDIA).** Ante la situación epidemiológica, se puso en marcha la centralización de estas pruebas diagnósticas a ciudadanos identificados como contactos estrechos: convivientes y personas vulnerables,
- **Cita coronavirus,** que incorpora una nueva prestación en los sistemas alternativos de cita para mejorar la accesibilidad de estos ciudadanos mediante una consulta telefónica de forma directa, a fin de canalizar la entrada de pacientes con sospecha COVID en los centros de salud en base a esta primera atención, favoreciendo la seguridad de los profesionales.
- **Potenciación de las relaciones institucionales** con los diferentes ayuntamientos de la Comunidad de Madrid con el objeto de incidir en los datos epidemiológicos disponibles por municipio, definir las medidas de colaboración entre instituciones e insistir en la importancia de informar a la población sobre el cumplimiento de las medidas de prevención definidas por Salud Pública.

CONTINUIDAD ASISTENCIAL

En relación a las medidas adoptadas por parte de la Unidad de Continuidad Asistencial, en coordinación con las Direcciones Asistenciales de la GAAP, destacamos:

- La importancia creciente que ha adquirido la e-consulta entre los profesionales de Atención Primaria y hospitalaria, y la creación específica de la eConsulta sobre pacientes Covid.
- La labor de coordinación entre niveles realizada de forma permanente tanto por los Directores de Continuidad Asistencial ubicados en los hospitales de la red y sus equipos, como por las Direcciones Asistenciales y sus equipos, manteniendo la permeabilidad en el flujo de pacientes entre niveles asistenciales y recursos socio-sanitarios y potenciando la comunicación y seguimiento de los procesos con especial relevancia en Centros socio sanitarios con la coordinación entre los profesionales de las UAR y los geriatras.

GRUPO TÉCNICO COVID-19

El Grupo técnico COVID-19 inicia su actividad de manera informal en marzo de 2020 ante la necesidad de ofrecer a los profesionales asistenciales la información científico-técnica disponible hasta el momento, así como los primeros protocolos clínicos de actuación en Atención Primaria.

El Plan de Contingencia ante un rebrote por SARS-CoV-2 de la GAAP contempla la necesidad de constituir oficialmente un Grupo técnico estable para elaborar todas aquellas recomendaciones, documentos de ayuda y procedimientos asistenciales normalizados que mejor se adapten al entorno de trabajo de Atención Primaria.

ACTIVIDAD DEL GRUPO TÉCNICO COVID-19	Año 2020
Nº de reuniones desde su constitución oficial (22/09/2020)	2
Nº de integrantes	14
Nº de Boletines de novedades sobre actualizaciones en la estrategia de detección precoz	4
Nº de Informe de vacunas	1
Nº de Protocolos clínicos (Nº de versiones y actualizaciones)	6 (25)
Nº de documentos dirigidos a pacientes (casos y contactos)	2
Nº de documentos de preguntas frecuentes	2
Nº de revisiones o colaboraciones con otros grupos	4
TOTAL ACTIVIDAD	19

ACTIVIDAD ATENCIÓN PRIMARIA Y COVID-19

En el año 2020 Atención Primaria ha ido adaptando su actividad asistencial a la dinámica que ha ido marcando la pandemia por coronavirus.

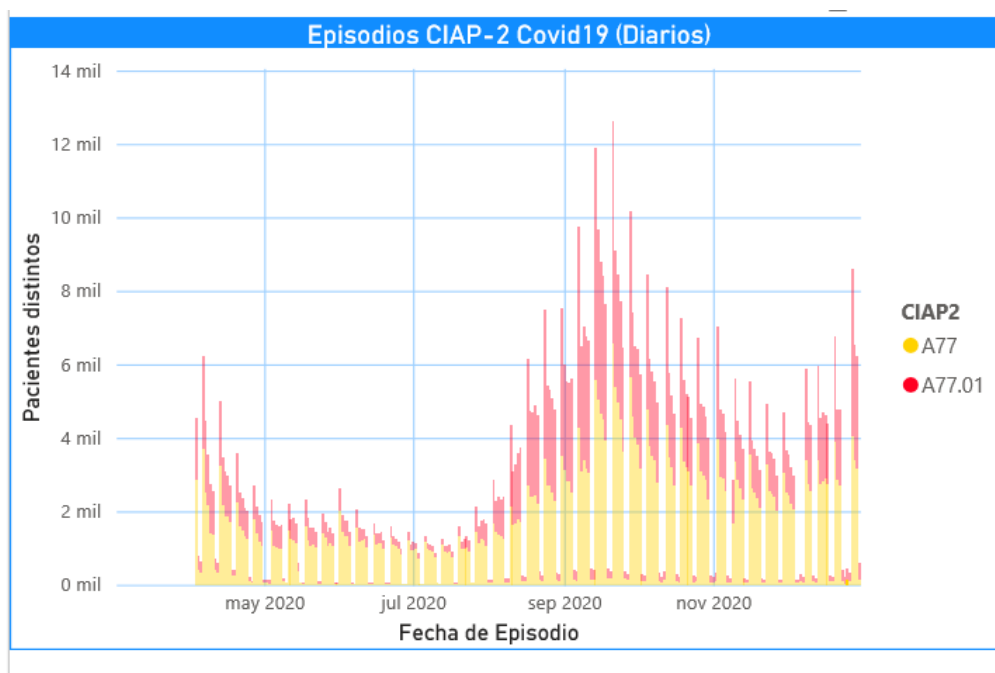
A continuación se muestra información recogida sobre el aplicativo de Historia Clínica Electrónica de Atención Primaria, que ha sido el eje principal sobre el que se han ido definiendo los registros de morbilidad vinculada a la COVID-19, así

como el proceso de atención en base a la documentación que se ha ido generando desde el inicio de la situación epidemiológica en la que estamos inmersos.

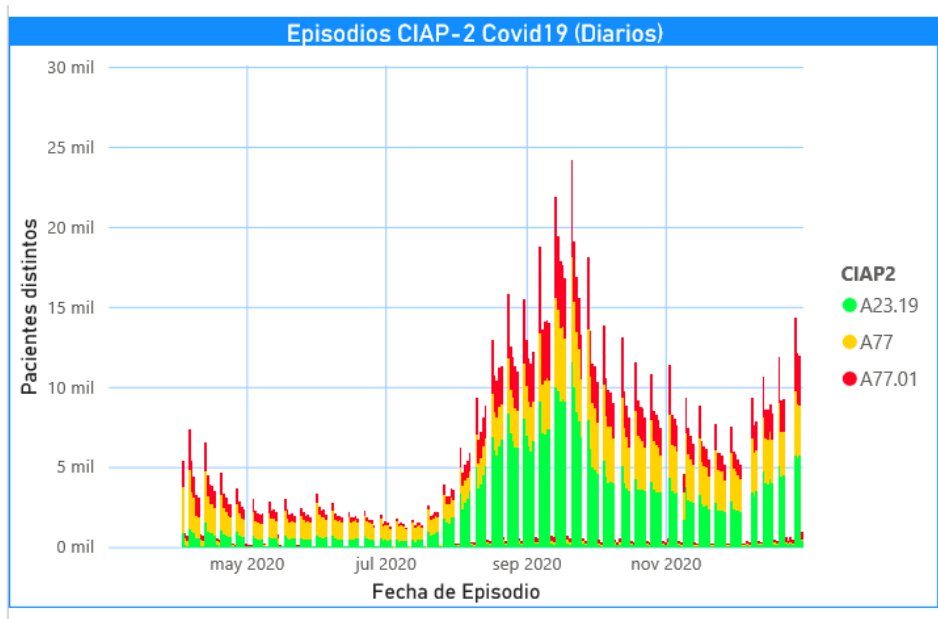
Evolución de la pandemia

Desde el inicio de la pandemia, en concordancia con las directrices del Ministerio de Sanidad, se crearon los episodios CIAP que identifican tanto la SOSPECHA POR CORONAVIRUS (A77), CASO CONFIRMADO COVID-19 (A77.01), CONTACTO POR CORONAVIRUS (A23.19).

A continuación, se muestra la evolución de la situación epidemiológica a través de los registros realizados desde Atención Primaria.



En la siguiente gráfica se incluyen los registros de los episodios de CONTACTO POR COVID, pudiéndose observar el incremento en la detección de contactos en la segunda ola de la pandemia coincidiendo con la incorporación de la figura de los rastreadores.



Datos de actividad 2020. Comparativa 2019.

La carga de actividad asistencial ha sido y es una de las situaciones más complejas de manejar por los profesionales de los centros de salud, por todo lo que condiciona la propia pandemia, de requerir inmediatez en la atención, circuitos de separación COVID y NO COVID, seguimiento diario de los pacientes en domicilio, morbilidad aguda no demorable y control asistencial de los ciudadanos que presentan patologías crónicas que requieren a su vez continuidad de cuidados y asistencia.

Las plantillas de los centros de salud han sufrido mermas durante todo el 2020, bien por la afectación de profesionales y el apoyo que se aportó al Hospital de Campaña IFEMA durante los meses de marzo a mayo, el periodo vacacional y la alternante situación de afectación intraequipos del COVID, requiriendo un sobre esfuerzo de los profesionales para dar cobertura a la demanda de la población.

El periodo inicial de estado de alarma total, la reducción de la movilidad y el miedo a la infección, también han condicionado el comportamiento de los ciudadanos en la atención solicitada.

Desde mediados del mes de marzo de 2020, la atención se transformó de una actividad presencial mayoritaria hacia el despunte de la consulta telefónica. En el mes de junio se habilitó el servicio de solicitud de cita para consulta telefónica por parte de los ciudadanos, favoreciendo la reducción de la movilidad y la reducción de contagio tanto de ciudadanos como de profesionales.

Con todo este marco, a continuación, se muestra la población adscrita (TSI) en 2020 y la población atendida (entendiendo población atendida aquella que ha sido atendida al menos una vez en los últimos 12 meses), junto con la misma información del año previo, para poder determinar el impacto que ha tenido la pandemia en nuestro ámbito.

TSI Y POBLACIÓN ATENDIDA POR TRAMOS DE EDAD 2019

2019	MENOR2	E2Y3	E4Y6	E7Y13	E14Y49	E50Y64	E65Y79	MAYOR80	TOTAL
TSI	105.713	124.411	200.764	531.967	3.335.664	1.359.128	808.944	358.277	6.824.868
POBLACION ATENDIDA	130.738	123.922	195.813	406.353	2.544.313	1.114.082	793.688	407.386	5.716.295
%Pob Atendida	123,67	99,60	97,53	76,38	76,27	81,97	98,11	113,70	83,75

TSI Y POBLACIÓN ATENDIDA POR TRAMOS DE EDAD 2020

2020	MENOR2	E2Y3	E4Y6	E7Y13	E14Y49	E50Y64	E65Y79	MAYOR80	TOTAL
TSI	82.733	115.682	196.886	520.317	3.238.793	1.371.841	804.101	352.143	6.682.496
POBLACION ATENDIDA	126.446	109.277	192.013	392.978	2.575.889	1.148.269	802.388	426.894	5.774.154
%Pob Atendida	152,83	94,46	97,52	75,52	79,53	83,70	99,78	121,22	86,40

Se aprecia un incremento del % de población atendida en el 2020 respecto al 2019 en casi todos los tramos etarios, más marcado en los extremos.

En cuanto a la frecuentación que los ciudadanos han tenido en el 2020 en el consumo de recursos de atención primaria, comparado con el año 2019, se observa una leve reducción de la frecuentación en todos los tramos a excepción de los tramos de 14-49 y 50-64 años.

FRECUENTACIÓN POR TRAMOS DE EDAD COMUNIDAD DE MADRID

CM	MENOR2	E2Y3	E4Y6	E7Y13	E14Y49	E50Y64	E65Y79	MAYOR80	MEDIA TOTAL
2019	13	8	6	5	6	8	12	17	9,3
2020	12	7	6	5	7	9	10	15	8

FRECUENTACIÓN POR TRAMOS DE EDAD COMUNIDAD DE MADRID

CM	MENOR2	E2Y3	E4Y6	E7Y13	E14Y49	E50Y64	E65Y79	MAYOR80	MEDIA TOTAL
2019	13	8	6	5	6	8	12	17	9,3
2020	12	7	6	5	7	9	10	15	8

Datos de citas totales por categoría profesional. Comparativa 2019- 2020.

Partiendo de los datos anteriores que constatan un incremento de carga asistencial durante el año de la pandemia, se ha procedido a analizar las citas totales por categoría profesional.

Hay que tener en cuenta que los centros de salud se han visto mermados de profesionales y que la situación epidemiológica requirió que todos los profesionales de los centros de salud realizasen actividad de seguimiento a pacientes COVID, generando para ello agendas que no estaban asignadas a una categoría concreta, creándose específicamente agendas para atención COVID.

Además, se han contratado profesionales con categorías distintas a la de facultativo, que han requerido asignación de perfiles concretos y agendas específicas.

El volumen total de citas que se han producido en el año 2020 en las categorías de Medicina, Pediatría y Enfermería es de 46.818.737, cerca de un millón y medio más que en 2019.

2019	CITAS
Medicina	25.835.966
Pediatría	4.331.945
Enfermería	11.710.002
Laboratorio	3.560.889
TOTAL	45.438.802

2020	CITAS
Graduados	7.832
Licenciados	3.982
Medicina	25.621.656
Pediatría	3.945.926
Enfermería	12.492.663
Laboratorio	3.326.860
Atención Continuada	156.013
AGENDAS COVID	1.263.805
TOTAL	46.818.737

En cuanto a población atendida por estas tres categorías los datos obtenidos en ambos años son los siguientes:

AÑO 2019	POB. ATENDIDA	AÑO 2020	POB. ATENDIDA
		Graduados	5.537
		Licenciados	2.988
Medicina	4.677.334	Medicina	4.533.151
Pediatría	895.181	Pediatría	881.940
Enfermería	3.114.089	Enfermería	3.523.983
Laboratorio	2.286.722	Laboratorio	2.177.144
		Atención	61.894
		Agendas COVID	518.007
SUMA	10.973.326	SUMA	11.704.644
POB. ATENDIDA	5.716.291	POB. ATENDIDA AJUSTADA	5.774.154
FRECUENTACIÓN	7,95	FRECUENTACIÓN	8,11

Se observa también un incremento en la población atendida ajustada en el 2020 así como la frecuentación, más marcado en la categoría de enfermería como consecuencia de la atención a población con COVID-19. La actividad de laboratorio se ha visto mantenida debido al volumen de pruebas diagnósticas COVID (PCR) que se han realizado sobre todo desde el mes de mayo que fue cuando se dispuso de esta prueba en los centros de salud.

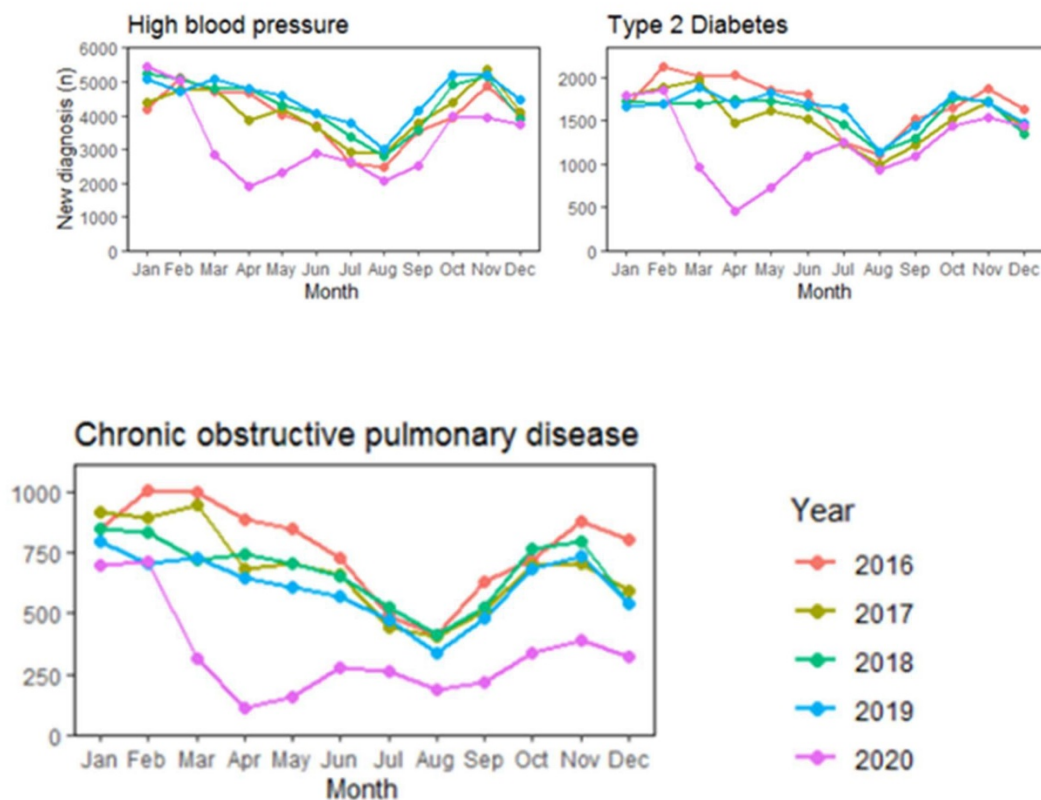
Morbilidad y Estratificación de la población a 31 de diciembre 2020.

Semanalmente se han obtenido los datos de morbilidad incidencia y morbilidad atendida, con el objeto de ver la carga de enfermedad y los motivos de consulta más frecuentes en el ámbito de Atención Primaria.

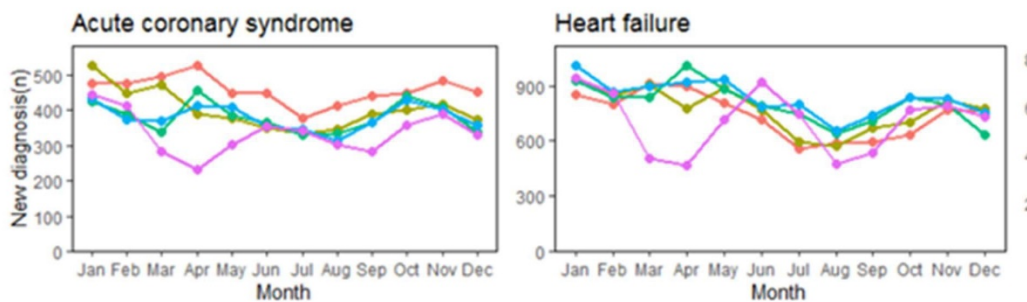
Además, con la información recopilada durante los últimos años, se ha procesado la información recogida en las historias clínicas (AP Madrid) con el objeto de analizar el impacto de la pandemia y comparar la frecuencia mensual de los nuevos registros de los códigos asociados a los diagnósticos CIAP 2

ligados a las enfermedades crónicas más relevantes (HTA, Diabetes, Infarto agudo de miocardio, EPOC...) así como a procesos asociados a las estrategias de prevención de la Comunidad de Madrid (Cáncer de Colon, Cáncer de Mama), entre el 1/01/2020 y 31/12/2020, con los de los recuentos observados para los mismos meses entre 2016-2019.

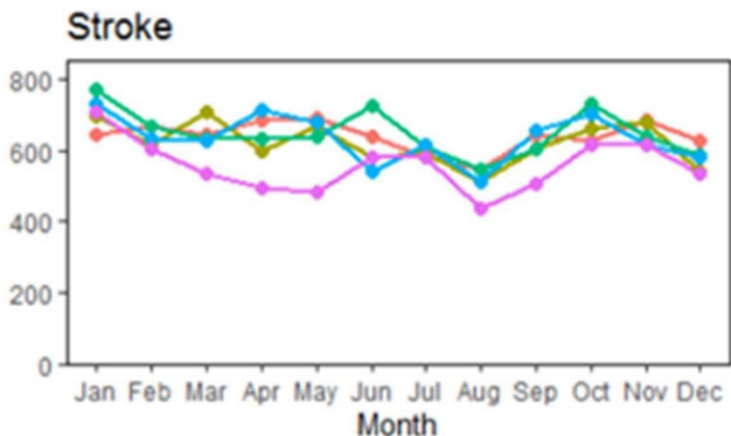
Podemos observar que a principios de 2020 (enero-febrero) se observó un descenso en los diagnósticos similar al de años previos, agudizándose a lo largo del mes de marzo coincidiendo con el confinamiento derivado de la COVID-19 con afectación de todo el territorio español. Tras el levantamiento progresivo de las restricciones de movilidad entre mayo y junio, y durante el resto del 2020 en nuestra región, se observa como los diagnósticos se recuperaron en términos generales en patologías como la Hipertensión, la diabetes; en el caso de EPOC esta recuperación es más lenta debido a la limitación de la realización de espirometrías.



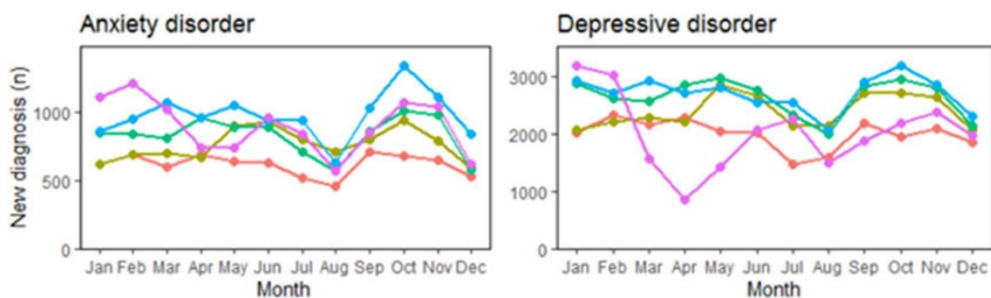
En patologías como la cardiopatía isquémica, el ictus y la insuficiencia cardiaca se ha recuperado el nivel de diagnósticos de los años previos.



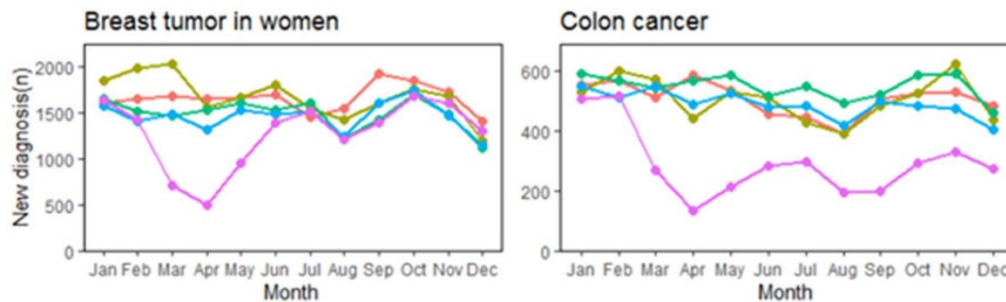
A continuación, se muestra la figura de 'accidente cerebro-vascular' con recuperación diagnóstica al final del año.



Se ha analizado así mismo cómo ha afectado la pandemia en otras patologías como la Ansiedad y la Depresión, donde se observa que la ansiedad se ha mantenido dentro de rangos interanuales obtenidos previamente, recuperándose el diagnóstico de Depresión en los últimos meses, igual que del resto de las patologías crónicas.



En relación con los códigos relacionados con la morbilidad derivada de los programas de prevención, el diagnóstico de cáncer de colon tiene una recuperación más lenta, con oscilaciones derivadas posiblemente de la interrupción del Programa PREVECOLON y con la reducción de las pruebas diagnósticas durante el periodo pandémico con leves recuperaciones en los periodos interoleadas.



En el marco de la Estrategia de Atención al Paciente con Patología Crónica, cada año se estratifica a la población con los diagnósticos recogidos en AP Madrid y el CMBD que aportan los hospitales, que suele estar disponible a partir del mes de marzo tras la consolidación de los datos de los distintos hospitales. El año 2019, debido a la pandemia, no se llegó a estratificar a la población.

Este año, hemos realizado una estratificación de la población durante el mes de enero, con los datos a 31 de diciembre procedente de AP Madrid, para determinar la carga de morbilidad de la población y poder empezar a analizar la información recogida.

Los datos obtenidos se muestran a continuación, siendo llamativo el descenso del peso mínimo y máximo que marca el paso al nivel 3, pudiendo deberse a la ausencia de información del CMBD y/o del impacto de la mortalidad en la población con más morbilidad que ha tenido la pandemia.

	ESTRATIFICACION DICIEMBRE 2018					ESTRATIFICACION DICIEMBRE 2020				
	Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	2.989.022	3.061.128	573.961	191.307	6.815.418	2.936.162	3.061.685	574.047	191.185	6.763.079
% Sobre Pob Total	43,86	44,91	8,42	2,81	100	43,41	45,27	8,49	2,83	100
Total Pob. Crónica	3.826.396					3.826.917				
% Sobre Pob Total	56,14					56,59				
% Sobre Pob. Crónica	80	15	5			80	15	5		
Peso Min.	0,141	9,266	18,335			0,141	8,132	13,908		
Peso Max.	9,265	18,334	195,517			8,131	13,907	55,058		

Seguimiento de los indicadores de la Pandemia.

En Atención Primaria se ha estado trabajando en el desarrollo de un cuadro de mando en Power BI, con el objeto de tener procesada la información del día anterior y elaborar indicadores que dieran soporte a la toma de decisiones de la organización.

Positivos Insertados Totales y Acumulados



Positivos de PCR pedida por Atención Primaria y acumulados:





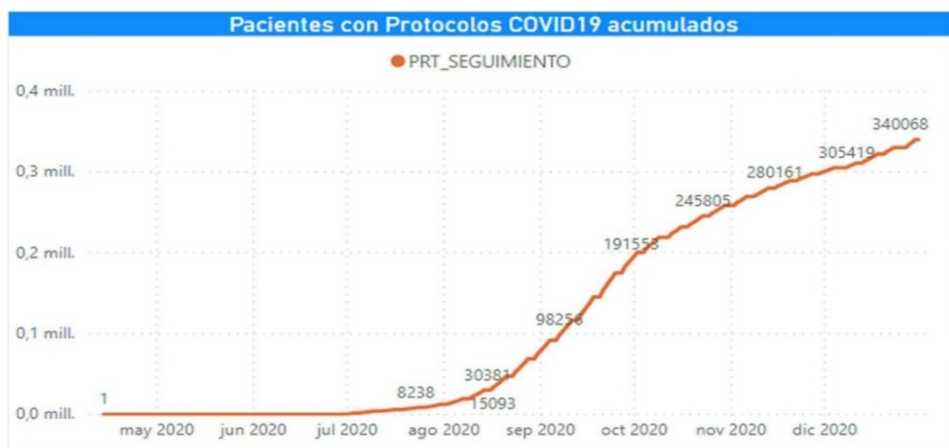
Positivos de TAG registrada por AP y acumulados



Es de especial relevancia el seguimiento que se hace de la atención al paciente con COVID-19 a través de los protocolos de SEGUIMIENTO de la enfermedad, observándose en las gráficas inferiores como se ha comportado la carga de actividad en Atención Primaria.



Datos ACUMULADOS



Carga de enfermedad COVID en los profesionales de Atención Primaria.

Además de hacer un seguimiento de los indicadores derivados de la asistencia, desde Atención Primaria se ha hecho foco en el estado de salud de los trabajadores, con el objeto de conocer el impacto de la enfermedad entre los profesionales y el impacto a nivel de gestión de dicha carga de enfermedad. Se han realizado un total de 46.669 PDIA a los profesionales de atención primaria, con un total de 3.767 positivos.

ACCESIBILIDAD

POBLACIÓN DISTINTA ATENDIDA

En la siguiente tabla se expresa el porcentaje de población que es atendida durante el año por los distintos profesionales, respecto a la población que tienen asignada.

POBLACIÓN DISTINTA ATENDIDA	PORCENTAJE
Población Global atendida 2020	86,63 %

SISTEMAS ALTERNATIVOS DE CITA

En marzo de 2020 la OMS reconoció la pandemia Covid-19. El servicio del CAP se interrumpió en abril de ese año y ya no se activó más durante el mismo.

En 2020 el Servicio Madrileño de Salud refuerza los sistemas alternativos de citas incluyendo la cita telefónica.

El número total de citas de Atención Primaria creadas en los canales alternativos en 2020 ha sido de 49.652.674 con la siguiente distribución:

CITAS DE ATENCIÓN PRIMARIA	2020
IVR (Atención Telefónica Automatizada)	45.558.313
Quioscos en centros de salud	15.433
CAP (Atención Telefónica Personalizada)	128.482
Internet	901.156
Aplicación móvil	3.049.290
TOTAL	49.652.674

LIBRE ELECCIÓN

La aplicación del Decreto 51/2010, de 29 de julio por el que se regula el ejercicio de la libertad de elección de médico de familia, pediatra y enfermero/a en Atención Primaria, y de hospital y médico en Atención Hospitalaria en el sistema sanitario público de la Comunidad de Madrid, conlleva que todos los ciudadanos madrileños con derecho a prestación sanitaria que lo deseen, pueden elegir a los profesionales sanitarios de los centros de Atención Primaria y Hospitalaria.

Movimientos en Atención Primaria

Año 2020

Tipo de profesional	En el mismo centro*	Hacia otro centro*	Total*
Medicina de familia	96.667	39.150	135.817
Pediatría	13.897	7.953	21.850
Enfermería	82.512	45.832	128.344
Total	193.076	92.935	286.011

*Número de movimientos

CAMBIO DE TURNO	EN EL MISMO CENTRO*			EN OTRO CENTRO*			TOTAL
	M-T	T-M	Sin cambio de turno	M-T	T-M	Sin cambio de turno	
Medicina de familia	14.712	15.992	65.963	4.878	4.754	29.518	135.817
Pediatría	3.034	1.854	9.009	1.088	771	6.094	21.850
Enfermería	20.276	17.370	44.866	6.730	6.339	32.763	128.344
Total	38.022	35.216	119.838	12.696	11.864	68.375	286.011

*Número de movimientos

Solicitudes de Denegación de Libre Elección

SOLICITUDES DE DENEGACIÓN DE LIBRE ELECCIÓN							
DA Norte	DA Este	DA Sureste	DA Sur	DA Oeste	DA Noroeste	DA Centro	TOTAL
1.251	1.238	1.854	632	1.032	2.268	1.917	10.192

DA: Dirección Asistencial

ACTIVIDAD

ACTIVIDAD ASISTENCIAL

En el año 2020 ha sido necesario crear una modalidad asistencial nueva, COVID-19, para dar respuesta a la asistencia prestada desde agendas no nominales por distintos profesionales asistenciales, por lo que no es atribuible a una categoría de forma específica. Esto también impide obtener datos de presión asistencial. Se incorpora además la consulta telefónica pasando a un nuevo tipo de actividad, que complejiza el proceso tanto en normalización como en validación.

Atención Primaria	2019	2020	% Var 20-19
CONSULTAS			
Medicina Familiar	25.835.932	26.469.961	2,45%
Pediatría	4.331.945	4.054.627	-6,40%
Enfermería	15.270.891	16.343.724	7,03%
COVID-19		1.101.333	
FRECUENTACIÓN			
Medicina Familiar	4,52	4,67	3,32%
Pediatría	4,11	3,98	-3,16%
Enfermería	2,25	2,45	8,89%
COVID-19		0,17	

Fuente: e-SOAP

Frecuentación: promedio de consultas al año por ciudadano con Tarjeta Sanitaria Individual

Presión asistencial: promedio de pacientes atendidos por día de consulta

Unidades de Apoyo

Número de consultas	2019	2020	% Var 20-19
Unidades de Salud Bucodental	914.573	626.040	-31,55%
Matronas	609.398	604.076	-0,87%
Trabajadores Sociales	161.083	181.955	12,96%
Unidades de Fisioterapia	171.199	99.422	-41,93%
Equipos de Soporte de Atención Domiciliaria	162.730	184.414	13,33%
Unidades de Psicólogos Clínicos	21.419	30.083	40,45%

Fuente: e-SOAP

Servicios de Atención Rural (SAR)

	2019	2020	% Var 20-19
Número de consultas atendidas	337.626	272.586	-19,26%

Fuente: Gerencia Asistencial de Atención Primaria

Equipo de Intervención en Población Excluida (EIPE)

El Equipo de intervención en población excluida (E.I.P.E.) se encuadra dentro del Plan de exclusión social de la Comunidad de Madrid y depende funcionalmente de la Dirección Asistencial Sureste de Atención Primaria. El E.I.P.E se forma en enero del año 2007 y está constituido por una médica de familia, un enfermero y un conductor (dependiente del SUMMA 112). La base del equipo se ubica en el C.S. Ensanche de Vallecas y se desplaza en una furgoneta equipada a la Cañada Real de lunes a viernes en horario de 09:00 a 16:00 horas.

Desde el año 2014 ha desarrollado su actividad en la Cañada Real Galiana, principalmente el sector 6, aunque ha acudido para casos puntuales (avisos domiciliarios, situaciones de salud pública, menores en situación de riesgo social, etc.) a otros sectores de la Cañada Real Galiana. También desarrolla su actividad en el asentamiento chabolista gitano rumano conocido como “el Gallinero”.

EIPE - 2020			
	ACTIVIDAD ASISTENCIAL		PRESIÓN ASISTENCIA/DIA
	MEDIA/MES	ACUMULADO	
1. ACCESOS GESTIONADOS			
Tramitaciones TSI	16,25	195	0,89
2. SERVICIOS ASISTENCIALES PRESTADOS			
En consulta a demanda	826,25	9.915	45,27
En consulta programada:			

EIPE - 2020				
	ACTIVIDAD ASISTENCIAL		PRESIÓN ASISTENCIA/DIA	
	MEDIA/MES	ACUMULADO		
Revisiones infantiles	8,16	98	0,45	
Atención a Embarazadas	3,33	40	0,18	
Atención Crónicos	0	0	0,00	
En demanda urgente	9,91	119	0,54	
En domicilio	20,92	251	1,15	
Demanda	5,16	62	0,28	
Programada	15,75	189	0,86	
Procedimientos DX. terap. etc.	151,91	1.823	8,32	
Procedimientos enfermeros	147	1.764	8,05	
3. PRUEBAS DIAGNÓSTICAS GESTIONADAS				
Con Laboratorio	5,66	68	0,31	
Con Radiología (RX y Ecografía)	0	0	0,00	
4. PRESTACIONES / DERIVACIONES GESTIONADAS				
Derivaciones realizadas (Serv. Sociales, Urgencias, otros)	11,91	143	0,65	
Por teléfono (HGUGM, EAP, T. Social, S Sociales, Gerencia, etc.)	1,25	15	0,07	

ECOGRAFÍA EN ATENCIÓN PRIMARIA

El Plan de implantación de ecografía en los centros sanitarios de Atención Primaria de la Comunidad de Madrid, línea estratégica prioritaria para la Consejería de Sanidad desde finales del año 2009, es una actuación progresiva y sostenida a lo largo del tiempo que se va adaptando a las circunstancias de cada periodo.

El objetivo principal de este Plan, es aumentar la capacidad resolutoria de los profesionales de Atención Primaria, ofrecer una atención sanitaria adaptada a

las innovaciones tecnológicas y acercar el acceso a una primera prueba diagnóstica a los ciudadanos en el punto de atención del paciente (consultas, sala urgencias de AP, domicilio, residencias...) , agilizando los tiempos de respuesta del primer nivel asistencial.

En el contexto de la pandemia por la Covid-19, la actividad ecográfica habitual en Atención Primaria también se ha visto afectada, condicionada por la reorganización de la actividad sanitaria y formativa de los centros para dar cumplimiento a las limitaciones de aforo, medidas preventivas y de protección vigentes.

ECOGRAFÍA EN ATENCIÓN PRIMARIA	Año 2020
Nº de centros sanitarios de AP con ecógrafo	267
Formación Ecográfica Reglada:	
Nº de cursos de formación de ecografía y horas por edición:	
▪ Ecografía abdominal básica	4 cursos
▪ Ecografía por localizaciones anatómicas	1 curso
▪ Ecografía avanzada (pulmonar, nefro-urológica...)	5 cursos
Nº de profesionales formados en ecografía:	
▪ Ecografía abdominal básica	80 alumnos
▪ Ecografía por localizaciones anatómicas	30 alumnos
▪ Ecografía avanzada (pulmonar, nefro-urológica...)	160 alumnos
Formación Ecográfica Complementaria:	
▪ Oferta de Rotaciones por centro de salud de referencia ecográfica de AP	6 plazas
▪ Oferta de Rotaciones por Servicios/Unidades de ecografía hospitalaria	6 plazas
Actividad Ecográfica en Centros Sanitarios de Atención Primaria	
Nº de ecografías realizadas en AP	25.151 ecografías
Nº de ecografías realizadas en AP no derivadas (resolución motivo de consulta en AP)	19.122 ecografías (76% del total)

ACTIVIDAD NO ASISTENCIAL

Gestión de Situaciones conflictivas notificadas por los profesionales

Una de las actividades de las UAP (Unidades de Atención al Paciente) es la gestión de las situaciones conflictivas con ciudadanos sufridas por los profesionales de Atención Primaria en el desarrollo de sus funciones.

GESTIÓN DE SITUACIONES CONFLICTIVAS							
DA Norte	DA Este	DA Sureste	DA Sur	DA Oeste	DA Noroeste	DA Centro	TOTAL
142	119	238	99	102	145	213	1.058

DA: Dirección Asistencial

Gestión de citas para realizar Instrucciones Previas (IIPP) en los CS

La Gerencia Asistencial de Atención Primaria definió en 2017 un Plan de actuación para dar cumplimiento a las garantías establecidas en la *Ley 4/2017 de 9 de marzo, de Derechos y Garantías de las Personas en el Proceso de Morir*, que determinan que los ciudadanos puedan otorgar sus Instrucciones Previas en las Unidades Administrativas de los centros de salud.

En algunas Direcciones Asistenciales se pudo realizar sesiones de formación en IIPP presenciales antes de marzo 2020.

Durante el año 2020 se han generado un total de 1.909 citas en 73 centros de salud y 3 consultorios locales en relación con el otorgamiento de Instrucciones Previas.

CITAS GENERADAS EN LOS CENTROS DE SALUD PARA OTORGAR IIPP							
DA Norte	DA Este	DA Sureste	DA Sur	DA Oeste	DA Noroeste	DA Centro	TOTAL
323	369	256	151	184	258	368	1.909

CARTERA DE SERVICIOS

Cobertura de la cartera de servicios estandarizados de atención primaria

La Cartera de Servicios Estandarizados (CSE) de Atención Primaria (AP) se define como un catálogo de prestaciones priorizadas que incluye los 40 servicios de atención preferente a la población en los Centros de Salud, y presenta una doble función ya que se utiliza como herramienta de calidad y de gestión. Es una herramienta de calidad porque homogeneiza la metodología de trabajo en los Centros de Salud, está sustentada en guías o protocolos clínicos o en el consenso de expertos, permite evaluar de forma sistemática y anualmente las actividades del proceso asistencial, y potencia una asistencia de calidad mediante el establecimiento de estándares. Es una herramienta de gestión porque a través de su Índice Sintético (IS) permite conocer anualmente el porcentaje de cumplimiento global de la CSE como objetivo del Contrato Programa de Centro (CPC).

Todos los servicios incluyen al menos un indicador de cantidad (indicador de cobertura (IC)) y dos de calidad (Criterios de Buena Atención (CBA)). El IC hace referencia al número de personas que cumplen los Criterios de Inclusión de cada servicio respecto del total de personas susceptibles de recibir dicho servicio. Los CBA recogen las intervenciones específicas que deben recibir las personas incluidas en cada servicio y su periodicidad.

Los servicios de la CSE están implementados en la Historia Clínica Electrónica (HCE) de *AP Madrid* a través de planes personales y protocolos clínicos de registro.

La evaluación de la CSE se hace de forma automatizada y principalmente (salvo para los servicios de intervención grupal que se utiliza como fuente la Aplicación *EpSalud*) sobre los registros de la HCE de toda la población de la Comunidad de Madrid, y permite conocer los resultados de todos los indicadores. La automatización y normalización del proceso de evaluación es una línea de trabajo basada en la mejora continua que está permitiendo forjar un proceso evaluativo robusto, estable y fiable que garantiza, cada vez más, la validez de los datos.

Las tablas y los gráficos que se presentan a continuación incluyen los resultados de los 40 servicios en los años 2019 y 2020 expresados de la siguiente manera:

- numeradores: nº de personas incluidas en el servicio
- porcentajes de cumplimiento de los IC

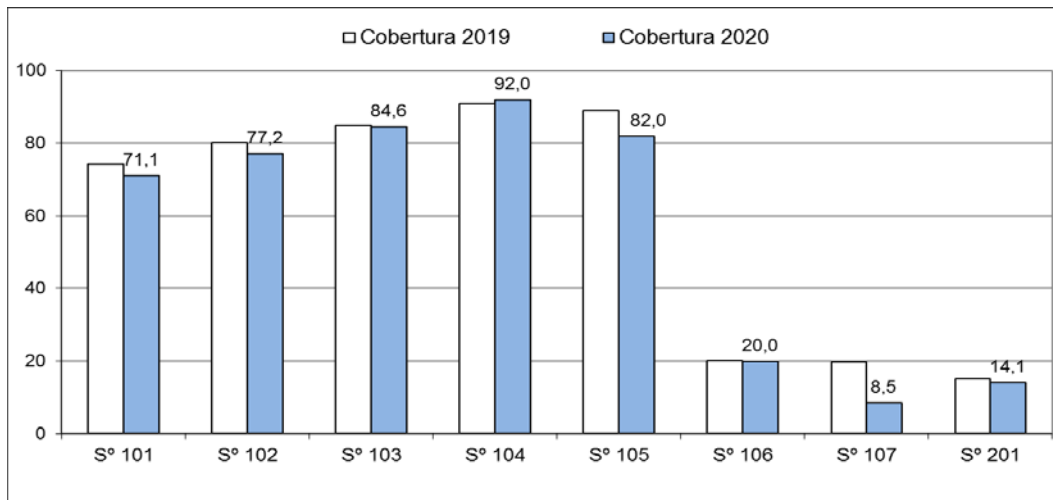
La mayoría de los cambios que se han producido respecto a 2019 están influenciados por la reorganización de la actividad asistencial llevada a cabo en los centros de salud durante la pandemia por SARS-CoV-2.

Servicios de atención al niño y al adolescente

Los servicios del niño están dirigidos a la población menor de 14 años. Son servicios de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, excepto los de atención a niños con asma activa y niños con obesidad. El servicio de atención bucodental en la infancia se presta en las Unidades de Apoyo específicas de Salud Bucodental. El servicio de atención a la adolescencia está dirigido a fomentar los hábitos saludables en la población entre 15 y 19 años.

RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE COBERTURA DE LA CSE DE AP

Sº	NOMBRE DEL SERVICIO	AÑO 2019		AÑO 2020	
		NUMERADOR	(%)	NUMERADOR	(%)
101	PROMOCIÓN EN INFANCIA DE HÁBITOS SALUDABLES	790.543	74,3	738.443	71,1
102	SEGUIMIENTO Y DESARROLLO EN LA INFANCIA	850.795	80	801.315	77,2
103	VACUNACIONES SISTEMÁTICAS EN LA INFANCIA	344.210	84,9	368.448	84,6
104	DETECCIÓN PRECOZ DE PROBLEMAS EN LA INFANCIA	968.098	91	955.145	92
105	ATENCIÓN A NIÑOS CON ASMA	94.737	89	85.046	82
106	ATENCIÓN A NIÑOS CON OBESIDAD	20.030	20,1	19.541	20
107	ATENCIÓN BUCODENTAL EN LA INFANCIA	150.235	19,7	64.398	8,5
201	PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LA ADOLESCENCIA	10.846	15,2	10.415	14,1



Presentan en general buenas coberturas aunque los servicios de obesidad infantil, atención bucodental y atención a adolescentes siguen presentando un importante margen de mejora. Los resultados 2020 se mantienen o bajan ligeramente, a excepción de atención bucodental en la infancia que baja más de 10 puntos por la reorganización del trabajo de las Unidades de Apoyo durante la pandemia.

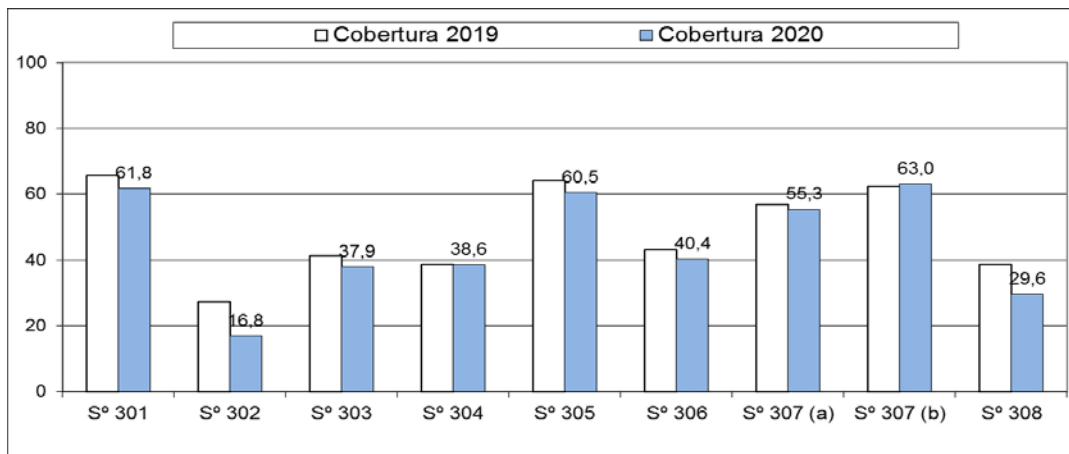
Servicios de atención a la mujer

Están dirigidos a la atención a la mujer embarazada desde su captación hasta el momento del parto, a la prevención de embarazos no deseados y a la detección precoz de problemas de salud como el cáncer de mama y el cáncer de cuello uterino.

RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE COBERTURA DE LA CSE DE AP

S°	NOMBRE DEL SERVICIO	AÑO 2019		AÑO 2020	
		NUMERADOR	(%)	NUMERADOR	(%)
301	ATENCIÓN A LA MUJER EMBARAZADA	57.798	65,7	53.971	61,8
302	PREPARACIÓN PARA EL PARTO Y LA MATERNIDAD	24.129	27,4	14.661	16,8
303	VISITA PUERPERAL	36.304	41,3	33.136	37,9
304	INFORMACIÓN DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS	528.223	38,7	524.363	38,6
305	SEGUIMIENTO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS HORMONALES	202.402	64	190.042	60,5

306	ATENCIÓN A LA MUJER EN EL CLIMATERIO	224.094	43,1	214.089	40,4
307a	DETECCIÓN PRECOZ CÁNCER DE CÉRVIX (25-35 AÑOS)	292.748	56,8	280.681	55,3
307b	DETECCIÓN PRECOZ CÁNCER DE CÉRVIX (36-65 AÑOS)	1.002.563	62,3	1.020.445	63
308	DETECCIÓN PRECOZ CÁNCER DE MAMA	337.032	38,7	262.387	29,6



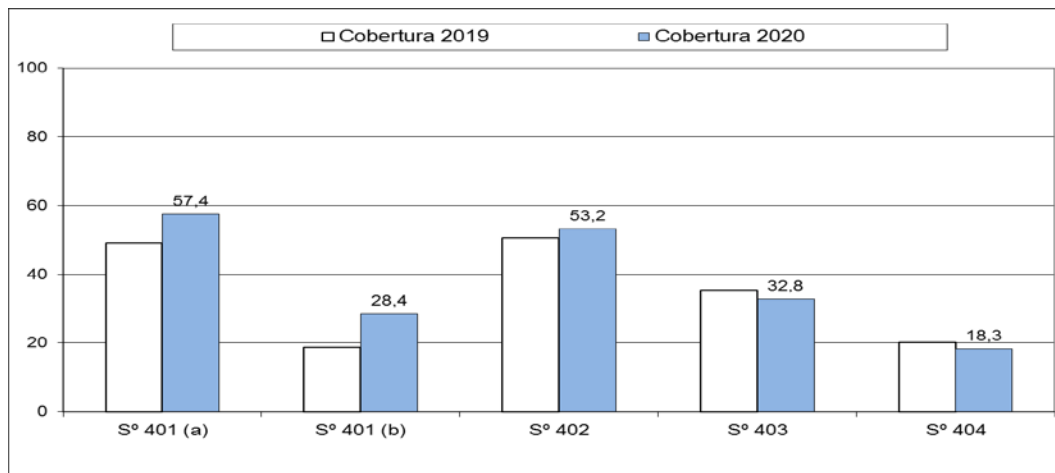
En general, presentan coberturas que rondan el 40% - 60% y los resultados se mantienen o disminuyen respecto a 2019. Bajan especialmente Preparación al parto que es una intervención grupal (no recomendada en periodo de pandemia) y detección precoz de cáncer de mama por incidencias en el funcionamiento del programa DEPRECAM.

Servicios preventivos del adulto

Están dirigidos a la población mayor de 14 años y tienen como objetivo promocionar hábitos saludables y prevenir enfermedades a través de las vacunaciones y de la detección precoz de factores de riesgo cardiovascular (RCV).

RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE COBERTURA DE LA CSE DE AP

S°	NOMBRE DEL SERVICIO	AÑO 2019		AÑO 2020	
		NUMERADOR	(%)	NUMERADOR	(%)
401	VACUNACIÓN ANTIGRIPIAL (≥ 60 AÑOS)	748.275	49,1	872.918	57,4
401	VACUNACIÓN ANTIGRIPIAL (< 60 AÑOS F. RIESGO)	141.334	18,7	119.464	28,4
402	VACUNACIONES EN EL ADULTO	2.911.996	50,6	3.041.129	53,2
403	PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	2.028.515	35,3	1.889.057	32,8
404	DETECCIÓN DEL RIESGO CARDIOVASCULAR Y OTROS PROBLEMAS DE SALUD PREVALENTES	1.132.857	20,2	1.026.716	18,3



Los servicios de vacunación presentan un importante incremento, especialmente la vacunación de la gripe en ambos tramos etarios; en menores de 60 con factores de riesgo, donde las coberturas habitualmente son bajas, el incremento es casi de un 10%. La sensibilización de la población sobre la importancia de la prevención durante la pandemia y los beneficios de las vacunas podría explicar este resultado.

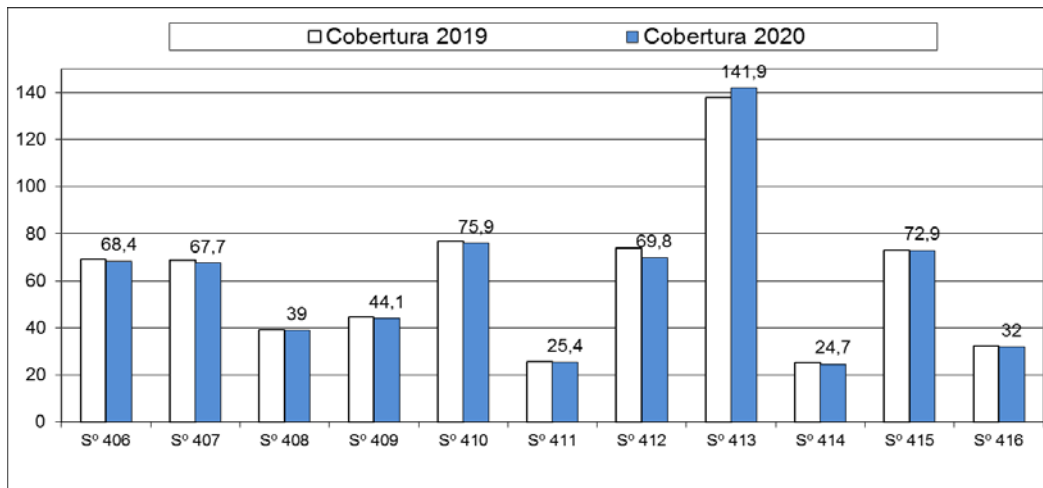
El resto de los servicios preventivos del adulto han disminuido ligeramente.

Servicios de atención a adultos con patologías crónicas y problemas de salud

Están dirigidos a la población mayor de 14 años que presenta problemas de salud susceptibles de ser atendidos en atención primaria. Su objetivo es captar a la población, mejorar el control de la enfermedad a través del seguimiento periódico y, en algunos casos, eliminar el problema (consumo de tabaco, etc.)

RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE COBERTURA DE LA CSE DE AP

Sº	NOMBRE DEL SERVICIO	AÑO 2019		AÑO 2020	
		NUMERADOR	(%)	NUMERADOR	(%)
406	ATENCIÓN A PACIENTES ADULTOS CON HIPERTENSIÓN ARTERIAL	1.118.923	69,1	1.120.694	68,4
407	ATENCIÓN A PACIENTES ADULTOS CON DIABETES MELLITUS	402.580	68,6	403.483	67,7
408	ATENCIÓN A PACIENTES ADULTOS CON HIPERCOLESTEROLEMIA	1.164.727	39,1	1.171.486	39,0
409	ATENCIÓN A PACIENTES ADULTOS CON OBESIDAD	518.973	44,5	517.473	44,1
410	ATENCIÓN A PACIENTES ADULTOS CON CARDIOPATÍA ISQUÉMICA	142.282	76,8	142.532	75,9
411	ATENCIÓN A PACIENTES ADULTOS CON INSUFICIENCIA CARDIACA	55.063	25,7	55.417	25,4
412	SEGUIMIENTO DE PACIENTES ADULTOS CON ANTICOAGULACIÓN ORAL	97.473	73,9	83.257	69,8
413	ATENCIÓN A PACIENTES ADULTOS CON ASMA	370.401	137,9	382.507	141,9
414	ATENCIÓN A PACIENTES ADULTOS CON EPOC	101.912	25,5	100.118	24,7
415	ATENCIÓN A LA PERSONA ADULTA QUE CONSUME TABACO	949.396	72,9	950.569	72,9
416	ATENCIÓN A LA PERSONA ADULTA CON CONSUMO DE RIESGO DE ALCOHOL	110.955	32,5	109.757	32,0



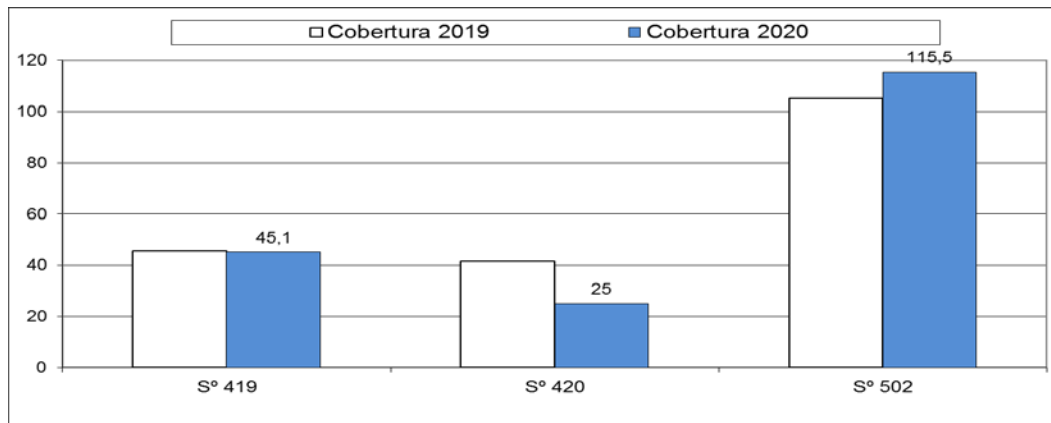
Salvo en el servicio de atención a pacientes adultos con asma, las coberturas del resto de los servicios han disminuido ligeramente, posiblemente por incremento de la población y su envejecimiento progresivo, y por motivo de la pandemia.

Servicios de atención a personas mayores, en situaciones de deterioro cognitivo o funcional y con necesidad de cuidados paliativos

Están dirigidos principalmente a la población mayor de 70 años y tienen como objetivo prevenir y detectar problemas de salud y atender estados de fragilidad, de deterioro funcional y/o cognitivo, que pueden derivar en situaciones de inmovilidad y/o necesidad de cuidados paliativos.

RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE COBERTURA DE LA CSE DE AP

S°	NOMBRE DEL SERVICIO	AÑO 2019		AÑO 2020	
		NUMERADOR	(%)	NUMERADOR	(%)
419	ATENCIÓN AL PACIENTE CON TRASTORNO NEUROCOGNITIVO MAYOR	62.945	45,5	63.859	45,1
420	ATENCIÓN A LA PERSONA MAYOR, CON FRAGILIDAD O CON DETERIORO FUNCIONAL	388.393	41,5	236.961	25,0
502	ATENCIÓN AL PACIENTE CON NECESIDAD DE CUIDADOS PALIATIVOS	17.332	105,3	19.025	115,5



Disminuye la atención preventiva al mayor y se incrementa la necesidad de cuidados paliativos. Ambos resultados están relacionados con la situación de pandemia.

Servicios de educación para la salud grupal, intervenciones comunitarias y detección de riesgo de maltrato

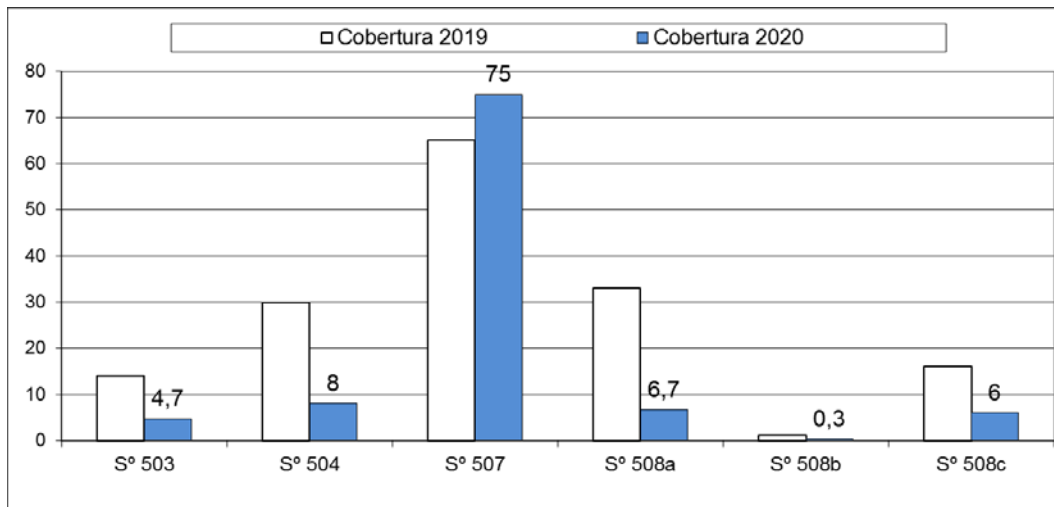
Son servicios que implican el desarrollo de intervenciones grupales con objetivos educativos y/o de participación de la población con objeto de sensibilizar (puntuales), reorientar servicios o para potenciar el desarrollo de la comunidad. El servicio 507 está dirigido a detectar cualquier tipo de riesgo de maltrato.

El resultado de estos servicios se calcula en base al número de intervenciones llevadas a cabo por cada 100 profesionales (503, 504 y 508a) o por centro de salud (507, 508b). El 508c hace referencia al número de centros de salud que ha participado en ellas.

RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE COBERTURA DE LA CSE DE AP

S°	NOMBRE DEL SERVICIO	AÑO 2019		AÑO 2020	
		NUMERADOR	N°/100 PROFESIONALES	NUMERADOR	N°/100 PROFESIONALES
503	EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN CENTROS EDUCATIVOS	1.118	14	370	4,7
504	EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN GRUPOS	2.595	30	691	8

RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE COBERTURA DE LA CSE DE AP					
508a	INTERVENCIONES COMUNITARIAS (IC): PUNTUALES	2.679	33	541	6,7
Sº	NOMBRE DEL SERVICIO	NUMERADOR	Nº /262 centros de salud	NUMERADOR	Nº/ 262 centros de salud
507	DETECCIÓN DE RIESGO DE MALTRATO FAMILIAR	17.145	65	19.639	75
508b	IC: REORIENTACIÓN DE SERVICIOS	282	1,1	74	0,3
Sº	NOMBRE DEL SERVICIO	NUMERADOR Nº CS que participan en PDC		NUMERADOR Nº CS que participan en PDC	
508c	IC: PLANES DE DESARROLLO COMUNITARIO (PDC)	16		6	



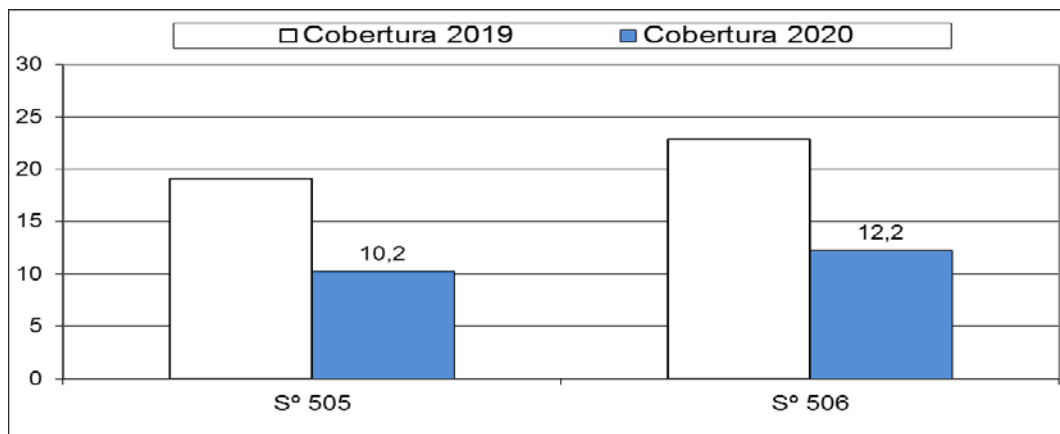
El servicio 507 ha mejorado ligeramente. De los servicios de EpS e Intervenciones Comunitarias se espera que los resultados descendan, debido a la dificultad que presenta la realización de actividades grupales durante el periodo de pandemia.

Otros servicios

Su objetivo es la resolución de problemas de salud. Presentan el nº de procesos realizados expresados en tanto por mil. Están dirigidos a toda la población (servicio de cirugía menor) y a los mayores de 14 años (servicio de fisioterapia)

RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE COBERTURA DE LA CSE DE AP

Sº	NOMBRE DEL SERVICIO	AÑO 2019		AÑO 2020	
		NUMERADOR	(‰)	NUMERADOR	(‰)
505	CIRUGÍA MENOR	136.660	19,1	73.108	10,2
506	FISIOTERAPIA	139.104	22,8	74.675	12,2



Ambos servicios bajan por la reorganización de las actividades de los centros de salud durante la pandemia.

RECURSOS HUMANOS

PLANTILLA

El Área Única de Atención Primaria de Madrid cuenta con 14.781 trabajadores al cierre del ejercicio 2020.

El número de profesionales que trabajaban en Centros de Salud y Unidades de Apoyo de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria a diciembre de 2020 son los siguientes:

CATEGORÍAS	Nº de PROFESIONALES	Nº de PROFESIONALES COVID
PERSONAL DIRECTIVO	21	
Médicos de Familia	3.976	93
Pediatras	917	2
Odontólogos	156	
Psicólogo	22	
Facultativo Especialista	10	5
PERSONAL FACULTATIVO	5.081	100
Enfermeras	3.686	405
Fisioterapeutas	217	183
Matronas	211	2
Técnico Superior Especialista en Higiene Bucodental	144	46
Técnico Medio Sanitario en Cuidados Auxiliares de Enfermería	490	354
Enfermera Especialista	7	4
PERSONAL SANITARIO NO FACULTATIVO	4.755	994
Trabajador Social	127	
Auxiliar Administrativo	2.373	302
Celador	648	12
Personal Técnico y de Apoyo	329	39

CATEGORÍAS	Nº de PROFESIONALES	Nº de PROFESIONALES COVID
PERSONAL NO SANITARIO	3.477	353
TOTAL	13.334	1447

Además, la Gerencia Asistencial de Atención Primaria, realiza una labor de formación especializada en Medicina y Enfermería Familiar y Comunitaria que implica a un total de 971 especialistas en formación (882 MIR-Médico Interno Residente y 89 EIR-Enfermero Interno Residente).

PLAN DE MEJORA OPERATIVA DE RECURSOS HUMANOS

La gestión de personal se viene ejecutando según la estructura centralizada establecida por el Decreto 52/2010 de 29 de julio potenciando la definición de procesos y procedimientos unificados, para hacer posible una gestión unificada de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria en esta materia.

Dentro del Plan de Mejora Operativa iniciado en el ejercicio 2017, se viene trabajado en tres líneas estratégicas:

1. Unificación de las bases de datos con el objetivo de converger en una aplicación unificada de personal.

Acciones:

- a) Mejora de la funcionalidad del sistema de gestión de personal JANO:
 - o El sistema proporciona un resumen de la solicitud de los permisos, desde el cual se pueden gestionar los suplentes y adjuntar, en su caso, justificantes.
 - o El contador de permisos para dar la mayor información a tiempo real, tendrá en cuenta los permisos solicitados y los que están pendientes de validar.
- b) Consolidación de la Web de Recursos Humanos de Atención Primaria como canal de información preferente de los distintos procesos y normas que afectan a los profesionales en materia de Recursos Humanos.
- c) Unificación de procedimientos internos y criterios de actuación para converger en una base de datos unificada (Proyecto MAGMA).

Este proyecto consta de cuatro fases: análisis y diseño, desarrollo y validación, paralelos y despliegue y estabilización. Se ha trabajado, para la toma de decisión, sobre requisitos de los conceptos necesarios para el desarrollo del módulo de administración de personal, organización, nómina y turnos, ausencias y guardias.

2. Estructura organizativa

Consolidación del Servicio de Contratación en torno a las siete Direcciones Asistenciales, teniendo como referente a un jefe de sección como responsable de la contratación de los centros de salud que dependen de cada una de las Direcciones Asistenciales.

Configuración del Servicio de Retribuciones como un servicio único organizado en cuatro secciones: nómina, seguros sociales, asesoría jurídica y certificaciones y sistemas de información.

Reorientar la estructura de la Dirección Técnica de Recursos Humanos al nuevo sistema de gestión integral de recursos humanos "People Net", configurando un único servicio de tratamiento de datos.

3. Orientación a los profesionales

1. Datos de actividad

1.1. Número de consultas

En el periodo enero a diciembre de 2020 se han realizado 60.089 consultas en la Unidad de Atención al Profesional a través de los canales de atención telefónica, presencial y consulta Web.

Del total de consultas, el 87% se realizan a través de la atención telefónica. Este canal es el preferido por los profesionales de manera muy destacada. También hay que señalar el importante incremento que suponen las consultas web respecto a años anteriores.

La posibilidad de que los profesionales puedan realizar la firma de sus nombramientos en las Direcciones Asistenciales, ha supuesto una disminución de las consultas presenciales en la Unidad de Atención al Profesional ubicada en la Gerencia Asistencial de Atención Primaria.



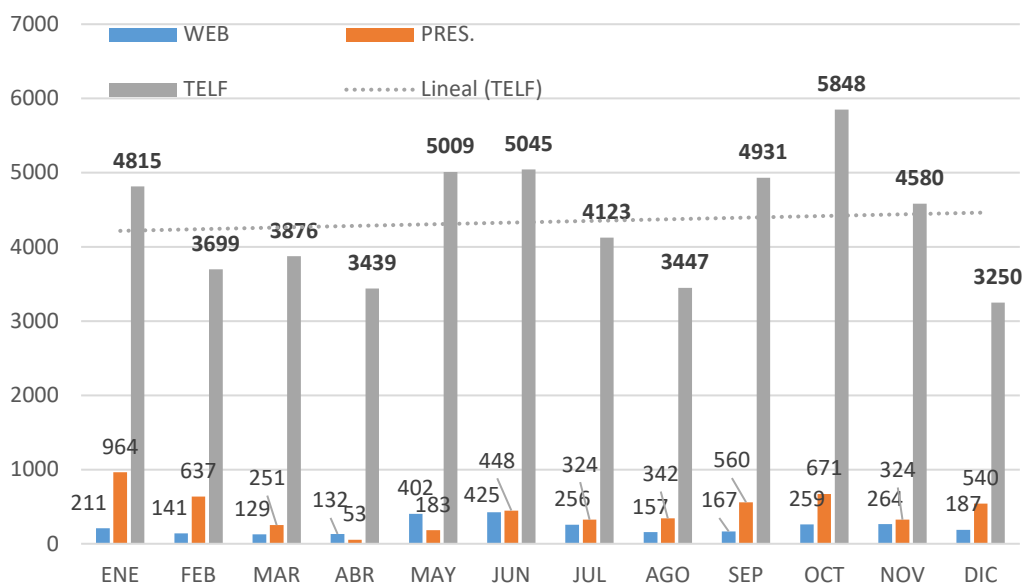
En el año 2020 se ha producido un incremento en el total de consultas del 22 % respecto a 2019.

Número de consultas

	2019	2020	Incremento
Consultas Web	1.795	2.730	52%
Consultas Telefónicas	39.018	52.062	33%
Consultas Presenciales	8.378	5.297	-37%
total	49.191	60.089	22%

El comportamiento durante los meses del año oscila entre las 5.848 consultas del mes de octubre y las 3.439 de abril. La actividad es más significativa durante los meses previos al periodo estival motivada, en muchos casos, por la ampliación del disfrute de permisos y durante el mes de octubre debido a las consultas sobre los traslados y la movilidad interna.

Consultas por mes



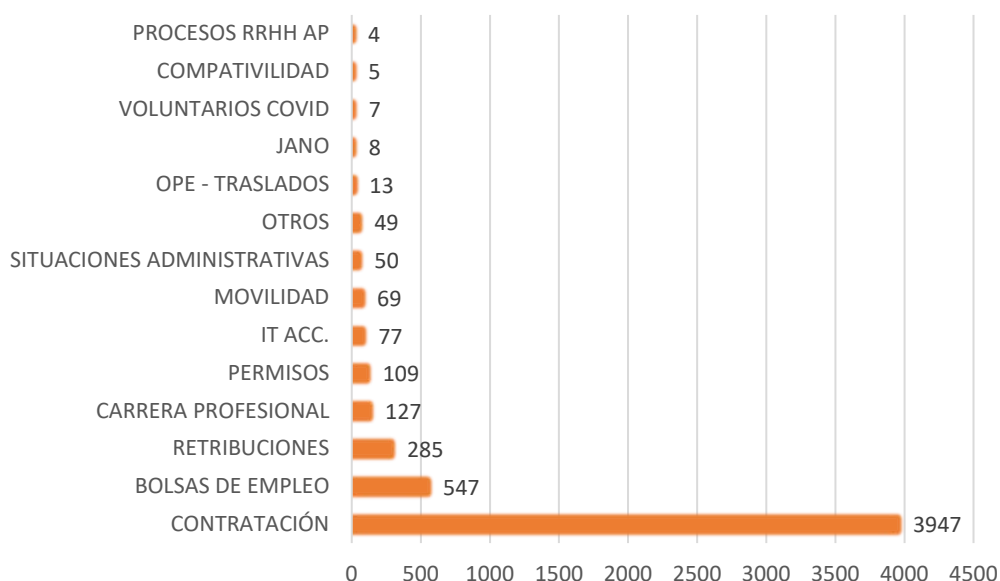
1.2 Motivos de consulta

Cada tipo de canal / consulta tiene sus características, la atención presencial está orientada a la entrega de documentación y firma de contratos y la atención telefónica y consulta web a la información y la comunicación de incidencias que se producen en las unidades de la Dirección Técnica de Recursos Humanos.

1.2.1. Consulta presencial

El principal motivo de consulta de la atención presencial se refiere a la contratación temporal con un 75% de las mismas. Estas consultas esta relacionadas con la firma y entrega de nombramientos y ceses, recibos de nómina, certificados de IRPF, credenciales de carrera profesional y diversa documentación.

Consultas presenciales por temas

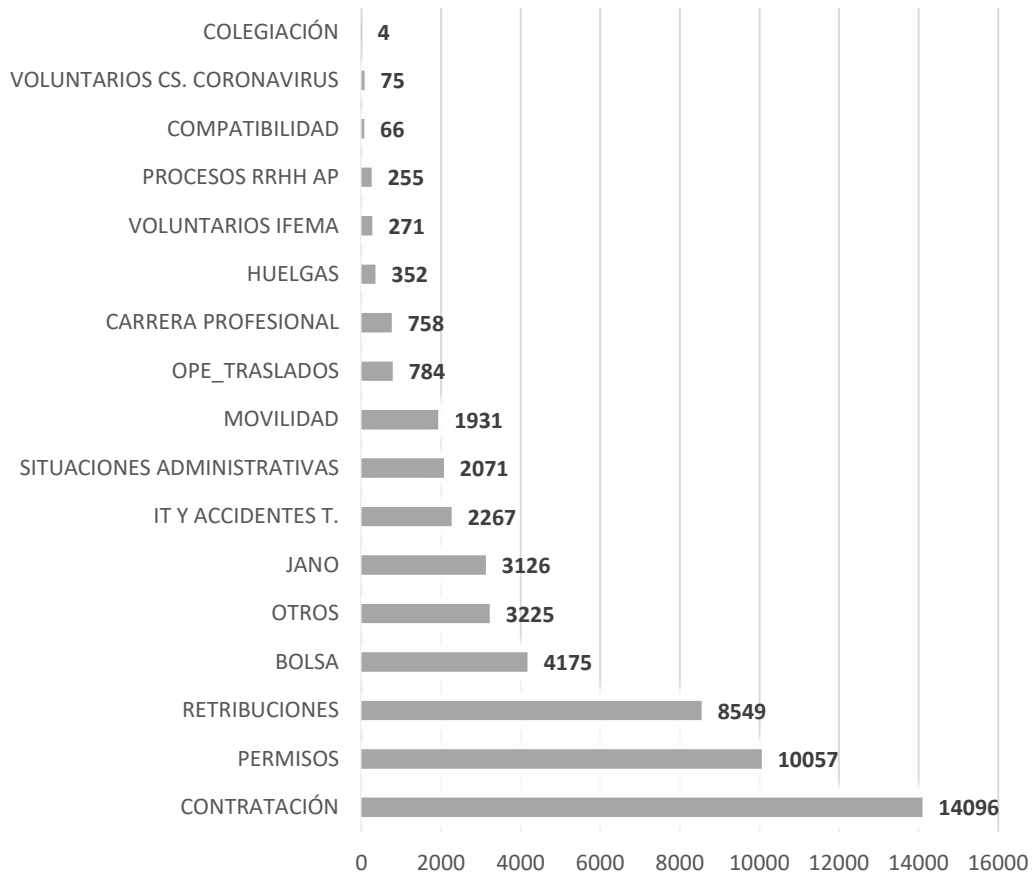


1.2.2. Consulta telefónica

Los principales motivos de consultas están referidos a la contratación temporal con un 27%, información sobre permisos y licencias con un 19%, retribuciones con un 16% y bolsa de empleo con un 8%.

El análisis del contenido de las consultas nos permite identificar las necesidades de información y proponer acciones específicas para resolver estas necesidades. Muchas de esas acciones pasan por fortalecer la comunicación a través de la edición de contenidos en la intranet, por otra parte, una de las páginas más visitada del espacio de Atención Primaria.

Consultas telefónicas por temas

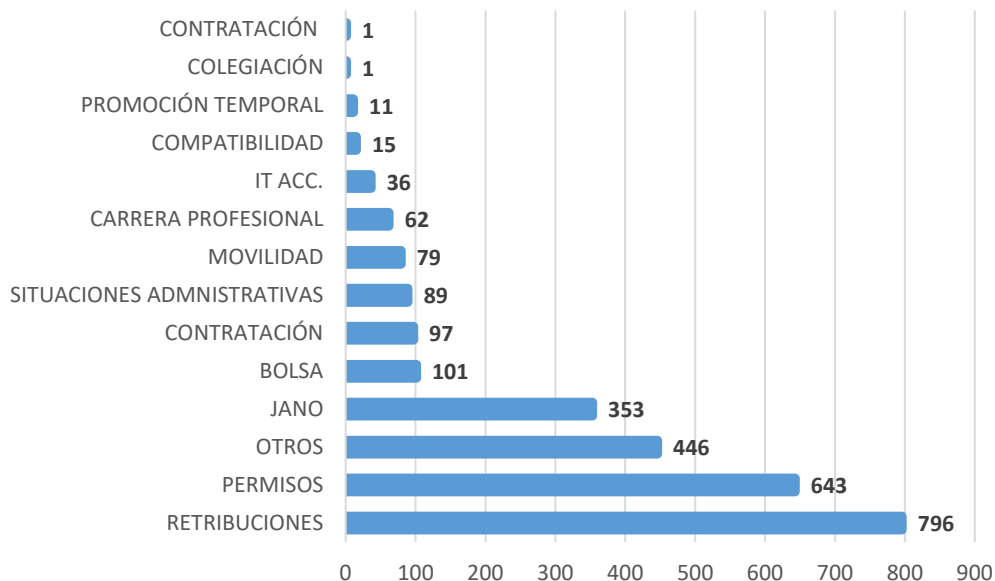


Un importante número de consultas telefónicas son motivadas por incidencias de diversa índole. En este sentido se ha establecido un sistema de avisos a las unidades para un seguimiento de las mismas. Este sistema nos permitirá obtener una información cualitativa y cuantitativa sobre las incidencias y un seguimiento de las mismas.

1.2.3 Consulta Web

Este tipo de consultas se refieren a las consultas realizadas mediante un formulario específico al que se accede en la Web de RRHH de la Intranet Salud@. Los motivos de consulta son similares a los realizados a través de la atención telefónica, destacando los relacionados a información sobre permisos y licencias, retribuciones, JANO, etc.

Consultas web por temas



Los principales motivos de consulta Web son las referidas a retribuciones con un 29%, los permisos con un 24% y JANO con un 13%.

GESTIÓN DE PERSONAL

Reconocimiento de carrera profesional

Los Comités de Carrera Profesional (Anexos I, II y III), han baremado los expedientes presentados en plazo, elevándose propuesta de reconocimiento de nivel a la Dirección General de RR.HH. En cuadro que se incluye a continuación, se refleja el número de solicitudes revisadas y la conclusiones que han tomado dichos comités.

ANEXO	CATEGORIA	GRUPO	PRESENTADOS	PROPUESTA CAMBIO DE NIVEL	EXCLUIDOS	% PROPUESTOS CAMBIO NIVEL
I	LICENCIADOS	A1	506	400	106	79,05
II	DIPLOMADOS	A2	267	191	76	71,54
III	GRUPO TÉCNICO DE LA F.A.	A1	4	2		50,00
III	TRABAJADOR SOCIAL	A2	3	1		33,33
III	GRUPO DE GESTIÓN DE LA F.A. Y TECNICOS DE GESTIÓN	A2	2	1		50,00
III	ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS ESPECIALISTAS	C1	4	1		25,00
III	T.S.E. HIGIENISTA BUCODENTAL	C1	19	15		78,95
III	GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA F.A.	C2	137	33	12	24,09
III	TÉCNICO MEDIO SANITARIO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	C2	39	23	2	58,97
III	CELADOR	E	31	8	1	25,81

Contratación y nóminas

- Número de contratos efectuados: 81.499 nombramientos de personal temporal.
- Gestión/Tramitación de 1.584 liquidaciones, tramos conciliados de Seguridad Social 468.449.
- Gestión/Tramitación de 154.379 Movimientos de Seguridad Social: se han procesado 77.735 altas y 76.644 bajas en la Seguridad Social.
- Emisión de 192.853 Certificados varios:
 - SEPE: 109 de forma manual; 3.992 remesas (68.300 certificados).
 - MATERNIDAD: 418 certificados.

- INCAPACIDAD TEMPORAL 548 certificados.
 - BOLSA: 123.398 certificados.
 - Certificados bases de cotización para su regularización por estar a cero algún período de la vida laboral de los trabajadores: 63.
 - Otros: 17
- Se han tramitado 186.859 solicitudes de permisos por los siguientes motivos:
 - 60.607 solicitudes de vacaciones y vacaciones por antigüedad.
 - 53.022 solicitudes de Días de Libre Disposición y Asuntos Particulares por antigüedad.
 - 73.230 resto permisos.

Otros datos de interés:

- Emisión de 421.345 recibos de nóminas (incluye complementaria atrasos 1,00%).
- Se han ofertado por bolsa centralizada 2.081 puestos de trabajo (eventuales y suplencias de larga duración) cuya categoría profesional muestra la siguiente distribución:
 - 750 D.U.E.
 - 454 Médico de Familia.
 - 183 Pediatra.
 - 270 Auxiliar administrativo.
 - 420 Resto de categorías.

Departamento Bolsa especial actuación pandemia (COVID 19)

El departamento de Bolsa y Certificado, durante todo el periodo de pandemia, ha colaborado para que los servicios sanitarios se ofertasen a los ciudadanos de la mejor manera y en los espacios habilitados, en un momento tan difícil como los meses de marzo a junio 2020.

En concreto tanto para el hospital de IFEMA y para refuerzo de los centros a partir de mayo, se ofertaron 400 puestos de enfermería y 400 de auxiliar administrativo, conductores y celadores.

Además, con carácter excepcional, se movilizó a profesionales a IFEMA y otros centros distintos al suyo donde el departamento colaboró en la gestión de llamadas.

Tramitaciones Administrativas

Jubilaciones

Durante el 2020 se tramitaron las jubilaciones de todos los profesionales tanto forzosas como anticipadas, además de las solicitudes de Permanencia en el Servicio Activo.

Solicitaron jubilarse 576 profesionales, 260 por jubilación anticipada y 316 jubilaciones forzosas.

Categoría	Número
MÉDICO DE FAMILIA DE ATENCION PRIMARIA	89
MÉDICO DE FAMILIA DE CUPO	0
MEDICO SAR	1
MÉDICO DE FAMILIA_ESAPD	0
PEDIATRA DE ATENCIÓN PRIMARIA	28
PEDIATRA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE CUPO	0
ODONTÓLOGO DE ATENCIÓN PRIMARIA	5
PSICÓLOGO	0
PSICÓLOGO CLÍNICO	0
ENFERMERO/A DE CUPO	3
ENFERMERO/A DE EAP	261
ENFERMERO/A DE SAR	12
FISIOTERAPEUTA_AP	7
MATRONA_APD	0
MATRONA ATENCIÓN PRIMARIA	10
MATRONA DE CUPO	2
T.M.E.C.AUXILIARES DE ENFERMERÍA DE EAP	43
T.M.E.C.AUXILIARES DE ENFERMERÍA DE ESAPD	0
TÉCNICO MEDIO SANITARIO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	0
TÉCNICO MEDIO SANITARIO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA DE APOYO	1
TECNICO SUPERIOR ESPECIALISTA EN SALUD BUCODENTAL	0
TRABAJADOR SOCIAL	7
GRUPO DE GESTIÓN DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	2
GRUPO TÉCNICO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	0
GRUPO ADMINISTRATIVO	1
GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	82
CELADOR	21
FARMACEUTICO	1

Solicitudes de Permanencia en el Servicio Activo: 64 solicitudes, de las que se autorizaron 54 (28 médicos de familia, 1 médico de cupo, 10 pediatras, 5 enfermeras, 4 odontólogos, 4 auxiliares administrativos, 1 celador, 1 higienista dental) y se denegaron 10 (3 desfavorables, 3 renunciaciones y 4 por falta de cotización).

Solicitudes de Prórroga de Permanencia en el Servicio Activo: 71 solicitudes, de las que se autorizaron 59 (37 médicos de familia, 14 pediatras, 1 auxiliar administrativo, 6 enfermeras, y 1 odontólogo) y se denegaron 12 (4 desfavorables y 8 renunciaciones).

Excedencias con reserva de plaza:

- Por cuidado de Familiar/ cuidado de hijos

De las excedencias por cuidado de familiar, con reserva de plaza, que permanecen abiertas a 31 de diciembre de 2020, se tramitaron a lo largo del año 2020 un total de 296 nuevas excedencias y reingresaron al servicio activo durante dicho año un total de 195 profesionales, y su distribución por categorías es el siguiente:

EXCEDENCIA CUIDADO FAMILIAR / CUIDADO HIJOS	INICIADAS	FINALIZADAS
MÉDICO DE FAMILIA	83	57
PEDIATRA	39	28
ODONTOESTOMATÓLOGO	1	3
ENFERMERÍA	101	70
FISIOTERAPEUTA	10	8
MATRONA DE ÁREA	13	8
TSE HIGIENE BUCODENTAL	4	1
TME CUIDADOS AUXILIARES ENFERMERÍA	5	3
TRABAJADOR SOCIAL	2	1
GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	30	14
CELADOR ÁREA	8	2
TOTAL EXCEDENCIA CUIDADOS DE FAMILIAR/CUIDADO HIJOS	296	195

Excedencias sin reserva de plaza

En el año 2020, como en años anteriores, se tramitan excedencias que no reservan la plaza al titular. Dicha desvinculación produce una vacante en Atención Primaria.

- Por Prestar Servicio en el Sector Público

CATEGORÍA	NÚMERO DE PROFESIONALES
MÉDICO DE FAMILIA	2
FISIOTERAPEUTA	1
AUXILIAR DE ENFERMERÍA	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1
TOTAL	5

- Excedencia Voluntaria

CATEGORÍA	NÚMERO DE PROFESIONALES
MÉDICO DE FAMILIA	2
ODONTÓLOGO	1
FARMACÉUTICO	1
ENFERMERA	4
HIGIENISTA DENTAL	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1
CELADOR	1
TOTAL	11

Concurso de traslados

A lo largo del año 2020, se publicaron concursos de traslados de distintas categorías de otras Comunidades Autónomas, que dio lugar a ceses de los profesionales en su centro de origen, y a vacantes en las diversas categorías en Atención Primaria.

CATEGORÍA	NÚMERO DE PROFESIONALES
MÉDICO DE FAMILIA	13
ODONTÓLOGO	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2
TOTAL	16

Reingreso al Servicio Activo

Durante el año 2020, se incorporaron al servicio activo un total de 15 nuevos profesionales que se encontraba desvinculados de Atención Primaria por diversos motivos (entre los que se encuentra excedencia por prestar servicio en el sector público). Los totales de las nuevas incorporaciones por categorías son los siguientes:

CATEGORÍA	NÚMERO DE PROFESIONALES
MEDICOS DE FAMILIA	3
ENFERMERÍA	8
AUXILIAR DE ENFERMERÍA	2
CELADOR	2
TOTAL REINGRESO PROVISIONAL	15

Servicios especiales

En base al artículo 64 del Estatuto Marco del personal estatutario de los Servicios de Salud, los profesionales son declarados en situación de servicios especiales en los supuestos establecidos con carácter general para los funcionarios públicos. Los supuestos más habituales en Atención Primaria, son los motivados por el acceso a una plaza de formación sanitaria especializada o el nombramiento de cargo directivo en los Servicios de Salud.

Al finalizar el año 2020, se encontraban en esta situación administrativa un total de 80 profesionales de diversas categorías. Se iniciaron en dicho año, por diferentes motivos, un total de 5 nuevos servicios especiales y se finalizaron también 13.

Comisiones de servicio.

Al finalizar el año 2020, no ocupaban su plaza de origen 361 profesionales, ya que tenían concedida una comisión de Servicio en base a los artículos 39.1-39.2, del Estatuto Marco. En el año 2020 se iniciaron 60 nuevas comisiones y se rescindieron 50. Visto el año 2020 por categorías:

- **Reservas**

COMISIONES DE SERVICIO	INICIADAS	FINALIZADAS
MÉDICO DE FAMILIA	27	22
PEDIATRA	1	1
ODONTOESTOMATOLOGO	0	0
FARMACÉUTICO	2	3
M.I.R.	0	0
ENFERMERÍA	10	4
FISIOTERAPEUTA	1	2
MATRONA DE ÁREA	0	0
TSE HIGIENE BUCODENTAL	0	0
TME CUIDADOS AUXILIARES ENFERMERÍA	0	0
GRUPO GESTIÓN FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	2	2
GRUPO ADMINISTRATIVO	1	0
GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14	12
CELADOR ÁREA	2	2
TOTAL COMISIONES DE SERVICIO	60	50

- **Altas por comisión de servicios**

A su vez de un total de 87 altas por comisión de servicios vigentes al finalizar el año 2020, se incorporaron 6 nuevos profesionales en Primaria, mediante una comisión de servicios, y se desvincularon 8.

Así mismo se han tramitado todas las prórrogas de comisiones de servicio que estaban vigentes durante todo el año 2020. La Dirección General de Recursos Humanos, anualmente (algunas semestralmente) nos remite petición de informe de continuidad de la comisión vigente (tanto reservas como altas), y se tramita el acuerdo de prórroga de la comisión para su entrega al profesional.

- **Comisiones de servicio por plaza vacante o temporalmente desatendida.**

A 31 de diciembre 2020, hay vigentes 736 Comisiones de Servicios por plazas vacantes o temporalmente desatendidas (Resolución Conjunta de 30 de noviembre de 2011- Acuerdo de la Mesa sectorial de sanidad de 25 de enero

de 2017) de las cuales se tramitaron durante el año 2020 un total de 116 nuevas comisiones y 21 rescisiones, distribuidas por categorías de la siguiente forma:

COMISIONES DE SERVICIO POR PLAZA VACANTE O TEMPORALMENTE DESATENDIDA	INICIADAS	FINALIZADAS
MÉDICO DE FAMILIA	57	5
PEDIATRA	12	2
ENFERMERÍA	36	12
FISIOTERAPEUTA	1	1
TSE HIGIENE BUCODENTAL	0	0
TME CUIDADOS AUXILIARES ENFERMERÍA	1	0
GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6	1
CELADOR ÁREA	3	0
TOTAL COMISIONES DE SERVICIO	116	21

SERVICIO JURÍDICO

Solicitudes de reconocimiento de trienios de personal temporal según Resolución DG.RRHH. de 05/02/16: 433.

Otras solicitudes: (actualizaciones, certificaciones): 339.

Reconocimiento de trienios personal temporal según Resolución DG.RRHH. de 05/02/16 por la Gerencia Asistencial de Atención Primaria: 683.

- Período Pandemia (COVID 19): 400.
- Resto del año: 283.

Reclamaciones asuntos varios (carrera profesional, descanso y paga extra MIR, promoción profesional, permisos, situaciones administrativas, jornada, turno, guardias, días adicionales antigüedad, incentivos,...): 299.

Resoluciones solicitando el reintegro de haberes percibidos indebidamente: 3 (son profesionales con exp. Disciplinario).

Recursos Alzada (Carrera profesional, trienios, Bolsa y otros): 246.

Notificaciones a profesionales emplazándoles a solicitud del Juzgado como interesados en procedimientos judiciales: Un emplazamiento se hizo mediante Resolución y se publicó en web porque fue un volumen alto de profesionales por el proceso de nombramientos de interinos. A 3 profesionales se hizo individualmente.

Sentencias ejecutadas: 6. Decretos de tasación de Costas : 12.

Certificaciones solicitadas por los Juzgados: 12.

Expedientes disciplinarios: 7 incoados y 7 con resolución.

Solicitudes en base a la Resolución de 26 de septiembre de 2017, de la Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, por la que se aprueba el Protocolo de Prevención y Actuación ante las situaciones de conflictos internos y frente a todos los tipos de acoso en el trabajo en las instituciones sanitarias del Servicio Madrileño de Salud: 54.

Participación en Comisión de Selección, Comités de Carrera profesional y Comités de Seguridad y Salud.

Convocatorias de plazas y puestos: 6 Publicadas en 2020.

Resoluciones de permisos-excedencias a profesionales durante Pandemia COVID-19: 1.301.

Tramitación de informes emitidos por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales según el Procedimiento de adaptaciones de puesto. Período desde el 01/06/2020 hasta el 31/12/2020.

- Causa NO COVID:208.
- Causa COVID:466.
- Revisiones COVID:600.
- TOTAL:1.274

ABSENTISMO LABORAL

Los procesos de Incapacidad Temporal durante el ejercicio 2020 merecen una atención especial por la situación extraordinaria de pandemia por Covid-19 y su repercusión en el absentismo de los trabajadores.

La tendencia al alza de la incapacidad Temporal desde el año 2018 se ha visto enormemente agravada desde el mes de marzo 2020.

La Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales estableció un circuito extraordinario para la tramitación de las situaciones de Incapacidad Temporal (IT) de forma que enviaba a la Inspección Sanitaria los listados recibidos de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria a través del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, con los profesionales que se encontraban en aislamiento domiciliario o con enfermedad por coronavirus

Independientemente del circuito establecido, la Unidad de Gestión de IT se enfrentó con la ausencia de las bajas emitidas ya que el trabajador no presentaba los partes de IT. La ausencia del parte físico de IT fue subsanada gracias a la información que se comunica diariamente a través de los ficheros FIE. (Fichero mediante el cual el Instituto Nacional de la Seguridad Social comunica a los usuarios del Sistema Red la información sobre las variaciones que experimenten las prestaciones de la Seguridad Social de los trabajadores. Esta nueva herramienta tiene la misma validez que el parte de baja y de alta y se ha integrado plenamente, a lo largo del año 2020, en nuestro protocolo de trabajo).

Por otra parte, es de destacar la numerosa normativa que surgió durante el estado de alarma en relación al tratamiento de los procesos de IT, destacando:

El Real Decreto-ley 6/2020, de 10 de marzo, por el que se adoptan determinadas medidas urgentes en el ámbito económico y para la protección de la salud pública, cuyo artículo 5.1 señala:

“Al objeto de proteger la salud pública, se consideran, con carácter excepcional, situación asimilada a accidente de trabajo, exclusivamente para la prestación económica de incapacidad temporal del sistema de Seguridad Social, aquellos periodos de aislamiento o contagio de las personas trabajadoras provocados por el virus COVID-19.”

De esta forma, todos los procesos de incapacidad temporal se emiten como contingencia común pero con una codificación interna (CIE) que los asimila a accidentes de trabajo. Fue el INSS el organismo competente de cambiar las contingencias, lo que implicó la necesidad de trabajar con los ficheros FIE, ya que ellos fueron quienes nos aportaron esta información y por consiguiente se pudieran evitar los errores en las nóminas y en seguros sociales.

En el siguiente cuadro se refleja el aumento de los accidentes de trabajo a partir del mes de marzo 2020.

COMPARATIVA PROCESOS INCAPACIDAD TEMPORAL 2018 AL 2020							
BAJAS TRAMITADAS CONTINGENCIAS COMUNES				BAJAS TRAMITADAS CONTINGENCIAS PROFESIONALES			
	2018	2019	2020		2018	2019	2020
Enero	512	1.779	1.854	Enero	43	31	22
Febrero	423	1.598	1.577	Febrero	32	15	26
Marzo	358	1.411	2.970	Marzo	31	26	2003**
Abril	474	1.320	731	Abril	37	21	1078
Mayo	411	1.187	726	Mayo	36	21	635
Junio	376	1.210	930	Junio	38	22	238
Julio	341	900	863	Julio	25	27	170
Agosto	260	653	680	Agosto	22	24	886
Septiembre	404	1.224	973	Septiembre	27	31	1150
Octubre	1.081 *	1.605	1167	Octubre	29	35	799
Noviembre	1.366	1.418	1108	Noviembre	39	34	483
Diciembre	941	984	787	Diciembre	11	27	527
TOTALES	6.947	15.289	14.366	TOTALES	370	314	6014

* Acuerdo 2/10/2018

** Pandemia Covid-19 Real Decreto-Ley 6/2020 de 10 marzo

El Real Decreto-ley 19/2020, de 26 de mayo, por el que se adoptan medidas complementarias en materia agraria, científica, económica, de empleo y Seguridad Social y tributarias para paliar los efectos del COVID-1, cuyo artículo 9 señala:

Art. 9 Consideración como contingencia profesional derivada de accidente de trabajo las enfermedades padecidas por el personal que presta servicio en centros sanitarios o socio-sanitarios como consecuencia del contagio del virus SARS-Covid durante el estado de alarma.

Art. 9.1 Las prestaciones de la Seguridad Social que cause el personal que presta servicios en centros sanitarios o socio-sanitarios, inscritos en los registros correspondientes, y que en el ejercicio de su profesión, hayan contraído el virus durante cualquiera de las fases de la epidemia por haber estado expuesto a ese riesgo específico durante la prestación de servicios sanitarios y socio-sanitarios, cuando así se acredite por los servicios de Prevención de Riesgos Laborales y Salud Laboral, se considerarán derivadas de accidente de trabajo.

La normativa reseñada es fundamental para justificar el elevado número de procesos que han tenido la consideración de accidentes de trabajo y por lo tanto han tenido que comunicarse a través de procedimiento electrónico por el Sistema de Declaración electrónica de Accidentes de Trabajo (Delt@).

Accidentes de Trabajo Covid -Delta	Accidentes de trabajo
307	153

La situación de pandemia provocó que el INSS dejara de emitir temporalmente resoluciones de prórroga de la IT al cumplimiento de los 365 días y por tanto se continuó abonando al trabajador la prestación de la IT mediante el sistema de pago delegado aun cuando se sobrepasaran los 365 días de duración

RESOLUCIONES 2020	
ENERO	27
FEBRERO	21
MARZO	32
ABRIL	12
MAYO	6
JUNIO	35
JULIO	78
AGOSTO	76
SEPTIEMBRE	62
OCTUBRE	120
NOVIEMBRE	82
DICIEMBRE	109
TOTAL	660

En los cuadros siguientes se reflejan los procesos de IT por categorías y por contingencias de forma separada y en conjunto.

PROCESOS INCAPACIDAD TEMPORAL POR CONTINGENCIAS COMUNES 2020											
CONTINGENCIAS COMUNES	PLANTILLA	BAJAS TRAMITADAS	ALTAS TRAMITADAS	DIAS BAJA EN ALTAS	PERMANE. BAJA	INCIDENCIA		PREVALENCIA		DURACIÓN MEDIA	DURACIÓN MEDIA TRABAJADOR
						A	B	A	B		
		RESUMEN			AÑO 2020						
1. MEDICOS (F.E.A/E.A.P.)	5.445	4.893	4.354	120.002	4.712	89,87	30,08	86,54	28,97	27,56	22,04
10. MEDICOS CUPO	11	8	9	638	16	70,59	0,05	141,18	0,10	70,89	56,29
11. M.I.R.	839	351	310	4.688	160	41,82	2,16	19,06	0,98	15,12	5,59
2. ATS/DUE/MATRONAS/FISIO Y OTROS	5.015	4.194	3.774	136.939	5.119	83,63	25,79	102,07	31,47	36,28	27,31
3. TECNICOS ESPECIALISTAS	182	176	162	5.865	185	96,75	1,08	101,69	1,14	36,20	32,24
4. AUXILIARES DE ENFERMERIA	655	641	576	18.843	716	97,92	3,94	109,38	4,40	32,71	28,79
5. AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	3.008	3.111	2.851	85.713	3.275	103,44	19,13	108,89	20,14	30,06	28,50
6. OTRO PERSONAL ADMINISTRATIVO	339	149	140	4.770	185	43,96	0,92	54,59	1,14	34,07	14,07
7. CELADORES	744	836	727	19.682	913	112,42	5,14	122,77	5,61	27,07	26,47
8. PINCHES Y OTRO P HOSTELERIA	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9. PERSONAL DE OFICIO	28	7	7	95	5	25,45	0,04	18,18	0,03	13,57	3,45
TOTAL	16.265	14.366	12.910	397.235	15.286	88	88	94	94	31	24

PROCESOS INCAPACIDAD TEMPORAL POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES 2020											
CONTINGENCIAS PROFESIONALES	PLANTILLA	BAJAS TRAMITADAS	ALTAS TRAMITADAS	DIAS BAJA EN ALTAS	PERMAN. BAJA	INCIDENCIA		PREVALENCIA		DURACIÓN MEDIA	DURACIÓN MEDIA TRABAJADOR
						A	B	A	B		
		RESUMEN			AÑO 2020						
1. MEDICOS (F.E.A/E.A.P.)	5.445	2.718	2.952	59.895	2.307	49,92	15,79	42,37	13,40	20,29	11,00
10. MEDICOS CUPO	11	5	5	118	4	44,12	0,03	35,29	0,02	23,60	10,41
11. M.I.R.	839	515	514	7.109	238	61,36	2,99	28,36	1,38	13,83	8,47
2. ATS/DUE/MATRONAS/FISIO Y OTROS	5.015	2.567	2.746	56.936	2.153	51,19	14,91	42,93	12,51	20,73	11,35
3. TECNICOS ESPECIALISTAS	182	78	86	1.689	58	42,88	0,45	31,88	0,34	19,64	9,28
4. AUXILIARES DE ENFERMERIA	655	312	355	7.153	231	47,66	1,81	35,29	1,34	20,15	10,93
5. AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	3.008	1.333	1.456	30.199	1.001	44,32	7,74	33,28	5,81	20,74	10,04
6. OTRO PERSONAL ADMINISTRATIVO	339	86	99	1.917	71	25,37	0,50	20,95	0,41	19,36	5,66
7. CELADORES	744	387	411	8.384	344	52,04	2,25	46,26	2,00	20,40	11,27
8. PINCHES Y OTRO P HOSTELERIA	0	2	1	2	2	0,00	0,01	0,00	0,01	2,00	0,00
9. PERSONAL DE OFICIO	28	14	15	250	6	50,91	0,08	21,82	0,03	16,67	9,09
TOTAL	16.265	8.017	8.640	173.652	6.415	49,29	46,57	39,44	37,26	20,10	10,68

* INCIDENCIA: INDICE MENSUAL DE BAJAS :

INCIDENCIA A = (Bajas por Categorías tramitadas en el mes/Plantilla de cada Categoría) * 100

INCIDENCIA B = (Bajas por categoría tramitadas en el mes/Plantilla Total) * 100

*PREVALENCIA:

PREVALENCIA A = (Bajas por categoría que permanecen a fin de mes/Plantilla de cada Categoría) * 100

PREVALENCIA B = (Bajas por categoría que permanecen a fin de mes/Plantilla Total) * 100

* DURACION MEDIA = Dias en baja de las altas/nº de altas tramitadas

* DURACION MEDIA POR TRABAJADOR = Días en baja de las altas/Plantilla

RESUMEN DE PROCESOS POR CATEGORIAS Y POR CONTINGENCIAS COMUNES Y PROFESIONALES 2020

PLANTILLA						INCIDENCIA		PREVALENCIA		DURACIÓN MEDIA	DURACIÓN MEDIA TRABAJADOR
	PLANTILLA	BAJAS TRAMITADAS	ALTAS TRAMITADAS	DIAS BAJA EN ALTAS	PERMANE. BAJA	A	B	A	B		
1. MEDICOS (F.E.A/E.A.P.)	5.445	7.611	7.306	179.897	7.019	139,78	45,87	128,91	42,37	47,85	33,04
1.0. MEDICOS CUPO	11	13	14	756	20	114,71	0,08	176,47	0,12	94,49	66,71
1.1. M.I.R.	839	866	824	11.797	398	103,19	5,15	47,42	2,37	28,95	14,06
2. ATS/DUE/MATRONAS/FISIO Y OTROS	5.015	6.761	6.520	193.875	7.272	134,82	40,70	145,00	43,98	57,02	38,66
3. TECNICOS ESPECIALISTAS	182	254	248	7.554	243	139,62	1,54	133,58	1,47	55,84	41,52
4. AUXILIARES DE ENFERMERIA	655	953	931	25.996	947	145,59	5,75	144,67	5,74	52,86	39,71
5. AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	3.008	4.444	4.307	115.912	4.276	147,76	26,87	142,17	25,95	50,81	38,54
6. OTRO PERSONAL ADMINISTRATIVO	339	235	239	6.687	256	69,34	1,42	75,53	1,55	53,44	19,73
7. CELADORES	744	1.223	1.138	28.066	1.257	164,46	7,39	169,03	7,61	47,47	37,74
8. PINCHES Y OTRO P HOSTELERIA	0	2	1	2	2	0,00	0,01	0,00	0,01	2,00	0,00
9. PERSONAL DE OFICIO	28	21	22	345	11	76,36	0,12	40,00	0,07	30,24	12,55
TOTAL	16.265	22.383	21.550	570.887	21.701	137,62	137,62	133,42	133,42	26,49	35,10

SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Durante 2020 la actividad del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales (SPRL) de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria, se ha visto marcada especialmente por la situación mundial de pandemia COVID-19 por SARS-CoV-2.

El área sanitaria del SPRL ha visto incrementada notablemente su actividad con respecto al año anterior, dedicando gran parte de su tiempo a consultas de trabajadores por casos-contacts con SARS-CoV-2 de los trabajadores, valoración de brotes en los centros sanitarios y valoración de Trabajadores Especialmente Sensibles que, o bien por vulnerabilidad frente al COVID-19, o bien por problemas físicos y/o psíquicos han solicitado una adaptación del puesto de trabajo, con las posteriores revisiones.

La actividad del área técnica también se ha incrementado en todo el apoyo a la crisis sanitaria intentando dar cumplimiento a los múltiples requisitos básicos que exige la normativa vigente en prevención de riesgos laborales durante un año con un ritmo elevado de cambios en los procedimientos oficiales, y bajo una intensa demanda de intervenciones por parte de los trabajadores y sus representaciones sindicales (valoración de EPI, valoración de riesgo biológico en los diferentes escenarios y nuevas actividades asistenciales, etc), así como por parte de la Inspección de Trabajo.

Esta situación sobrevenida conllevó la interrupción de la programación de la actividad normal de este Servicio en su tercer año de actividad.

Es de destacar en este año la actividad creciente en materia de coordinación de Actividades Empresariales .

Actividades del area sanitaria

La implantación de las actividades sanitarias del Servicio de Prevención en el seno de la organización se ha incrementado notablemente.

En la siguiente tabla podemos comprobar la evolución respecto a 2019.

Evolución de las actuaciones de Vigilancia de la Salud

Actuaciones del área sanitaria	2018	2019	2020
Consultas	563	5705	24814
Exámenes de salud	502	1041	1573
Inmunizaciones	598	809	857
Estudios de contacto	60	20	5990
Consultas de carácter psicosocial	152	1269	497
Actuaciones de enfermería (consultas y pruebas complementarias)	2127	4561	3202
Valoración de trabajadores especialmente sensibles			
Trabajadores	292	427	2655

Consulta SarsCov2	9049
-------------------	-------------

Consulta postcovid	1547
--------------------	-------------

Actividad del área técnica del SPRL durante la pandemia

- Asesoramiento técnico a la Gerencia Asistencial de Atención Primaria, Direcciones Técnicas, Direcciones Asistenciales, equipos directivos de centros, delegados de Prevención Riesgos Laborales y trabajadores, en función de la evolución de la infección por SARS-CoV-2.
- Actualización de Evaluaciones de Riesgos por Puesto de Trabajo contemplando Factores de Riesgo *PANDEMIA COVID-19*.
- Verificación de la idoneidad de la documentación que acompaña a los Equipos de Protección Individual (EPI). Se han valorado más de 200 Equipos de Protección Individual para la protección de los trabajadores frente a SARS-CoV-2.
- Actividades formativas relacionadas con las medidas de protección frente a casos de infección SARS-CoV-2, tanto a profesionales de las DA, como a las unidades de atención domiciliaria y estudio de seroprevalencia

Realización de procedimientos y fichas informativas del área técnica:

1. Antes del inicio de la Pandemia por SARS-CoV-2, el área técnica actualizó el formato de informe y la presentación de resultados de las Evaluaciones de Factores Psicosociales, según la metodología del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo: FPSICO v.4.
- En el año 2020, desde el SPRL, se ha realizado una exhaustiva labor de identificación de todos los productos químicos que están o pueden estar disponibles en los centros de trabajo de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria incluidos dentro del catálogo NEXUS (Aplicación para

la gestión de suministros y mantenimiento), solicitando información a las casas comerciales sobre dichos productos.

- Como novedad se ha elaborado, para cada producto, una FICHA DE INFORMACIÓN QUÍMICA (FIQ) de fácil lectura y comprensión, que da una información rápida del producto disponible (fácilmente identificable por la foto y por el código asociado) y qué recomendaciones de seguridad se indican para su uso y almacenamiento. Dicha información está disponible en la intranet salud@ de Atención Primaria.

Grupos de Trabajo:

Dentro de la dinámica de trabajo del Área Técnica del SPRL se incluye la participación institucional en grupos o comisiones de trabajo, la representación ante órganos como la Inspección de Trabajo, la formación y la información o la participación como asesores en los diferentes Comités de Seguridad y Salud de las siete Direcciones Asistenciales.

A lo largo de este año, se han mantenido reuniones con:

- Dirección Técnica de Compras, Suministros y Gestión Económica: reuniones para determinar características técnicas de equipos de protección y elaborar los correspondientes Pliegos.
- Grupo Técnico para el control de los equipos de protección individual (EPI) propuesto por la Subdirección General de Gestión Económico-Financiera y Farmacia de la Consejería de Sanidad, para describir las características técnicas que deben tener los EPI de cara a un acuerdo marco de adquisición de los mismos y desarrollo de los pliegos técnicos de cada equipo de protección.
- Dirección Técnica de Obras, Mantenimiento, y Servicios: reuniones relacionadas con análisis de ubicación de mostradores, mamparas, recogida y manipulación de residuos, cuestiones medioambientales, retirada de materiales con contenido de amianto, etc.
- Grupos de trabajo para la implantación del Sistema Integral de Gestión Ambiental de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria (SIGA-GAAP) basado en la ISO 14001:2015.

Asistencia y participación en Comités de seguridad y salud y Consejos de Gestión

El Servicio de Prevención asesora y apoya a los Comités de Seguridad y Salud de cada Dirección Asistencial en las reuniones que se celebran habitualmente cada tres meses aún cuando durante el 2020 la forma y periodicidad de estas reuniones se han visto modificada.

Se ha participado en 29 Comités de Seguridad y Salud

- D.A. NOROESTE: 5 CSS.
- D.A. NORTE: 5 CSS.
- D.A. SUR: 4 CSS.
- D.A. ESTE: 4 CSS.
- D.A. SURESTE: 2 CSS.
- D.A. CENTRO: 5 CSS.
- D.A. OESTE: 4 CSS.

Además, se ha asistido a las reuniones de los Consejos de Dirección y con los representantes sindicales presentes en la Mesa Sectorial.

RECURSOS MATERIALES

INVENTARIO DE RECURSOS

A 31 de diciembre de 2020, el Área Única de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, tenía en funcionamiento 266 Centros de Salud, además de 163 consultorios locales, y 1 centro adscrito.

CENTROS DE SALUD	CONSULTORIOS	OTROS
266 ¹	163 ²	1

¹ Los centros de Campohermoso, Primero de Mayo, Infante D. Luis de Borbón y La Marazuela se inauguraron como centros de salud (CS), incluyéndose como tal en las memorias. No obstante, funcionalmente actúan como consultorios locales dependientes de un centro de salud de referencia. Estos centros no deberían, por tanto, denominarse como centros de salud por no disponer de estructura independiente (carecen de Contrato Programa propio, no tienen Director de Centro, los CIAS de sus profesionales están asociados al CS de referencia, la información del cuadro de mandos no aparece desagregada del centro de salud de referencia...). La relación de dependencia es la siguiente:

- Campohermoso tiene como CS de referencia al CS de Humanes
- Infante D. Luis de Borbón tiene como CS de referencia al CS Condes de Barcelona
- La Marazuela tiene como CS de referencia al CS Las Rozas
- Primero de Mayo, tiene como CS de referencia al CS de Rivas-Santa Mónica

² En el número de consultorios locales se han incluido los de Cebreros, Dr Fleming, Pascual Rodríguez y San Fernando. Son centros que estaba previsto su cierre por la apertura de nuevos CS en la zona, pero que, una vez puestos éstos en funcionamiento, han mantenido actividad asistencial, perteneciendo sus profesionales al EAP del nuevo centro de salud inaugurado.

A estos centros se les ha denominado consultorios periféricos o centros satélites de CS:

- Cebreros es funcionalmente Centro Satélite del CS Lucero
- Dr. Fleming es funcionalmente Centro Satélite del CS Los Castillos
- Pascual Rodríguez es funcionalmente Centro Satélite del CS Lucero
- San Fernando es funcionalmente Centro Satélite del CS El Soto

Estos centros, si bien se encuentran en zona urbana, se pueden considerar consultorios locales por depender funcionalmente de un centro de cabecera, incluyéndose por tanto en la relación de consultorios locales de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria.

También se incluye a Palma Universidad como consultorio local, con una denominación propia distinta del centro de salud Palma Norte. Está situado en un edificio próximo y dependiente del CS Palma Norte. En realidad, se trata de un único centro de salud, con los mismos profesionales, pero ubicado en dos edificios.

En total 430 puntos físicos incluyendo 40 Servicios de Atención Rural (SAR).

Para cada uno de estos centros se desarrollan las actividades para mantener en buen estado la infraestructura, instalaciones y equipamiento de los mismos, y resolver las incidencias e imprevistos comunicados desde los centros, con el objetivo de contribuir a la prestación de una atención sanitaria eficiente y de calidad.

La actividad generada durante el año 2020 en materia de servicios de mantenimiento de los edificios, equipos e instalaciones, han abarcado a un total de 431 Centros Sanitarios 2 almacenes y 5 edificios con una superficie total de 661.749,50 m², con una dispersión geográfica de 8.000 Km.

GESTIÓN DE MANTENIMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS GENERALES

Mantenimiento y Obras Menores.

En 2020 se han registrado y atendido un total de 39.124 avisos de avería o comunicaciones de incidencias, de los cuales 78,96 % corresponden al mantenimiento de edificios, el 15,86 % corresponden a incidencias de climatización, un 3,53% de las incidencias corresponden a puertas automáticas y cierres y el 1,65 % de los avisos corresponden a los sistemas de protección contra incendios y ascensores.

Aunque el número de avisos sea menor en climatización y en ascensores, estos son más críticos.

AVISOS EN NEXUS AÑO 2020						
D.A.	AVISOS MANT.	AVISOS CLIMAT	AVISOS AS-CEN.	AVISOS PTA AUT.	AVISOS PCI	AVISOS TOTALES
CENTRO	5.776	997	55	151	40	7.019
ESTE	4.290	795	49	256	44	5.434
NOROESTE	4.709	946	41	178	77	5.951
NORTE	3.818	835	42	241	35	4.971
OESTE	3.866	724	30	146	40	4.806
SUR	3.953	1.009	43	254	47	5.306
SURESTE	4.479	900	38	156	64	5.637
Total general	30.891	6.206	298	1382	347	39.124

AÑO	TOTAL AVISOS
2016	41.294
2017	42.918
2018	46.098
2019	45.569
2020	39.124

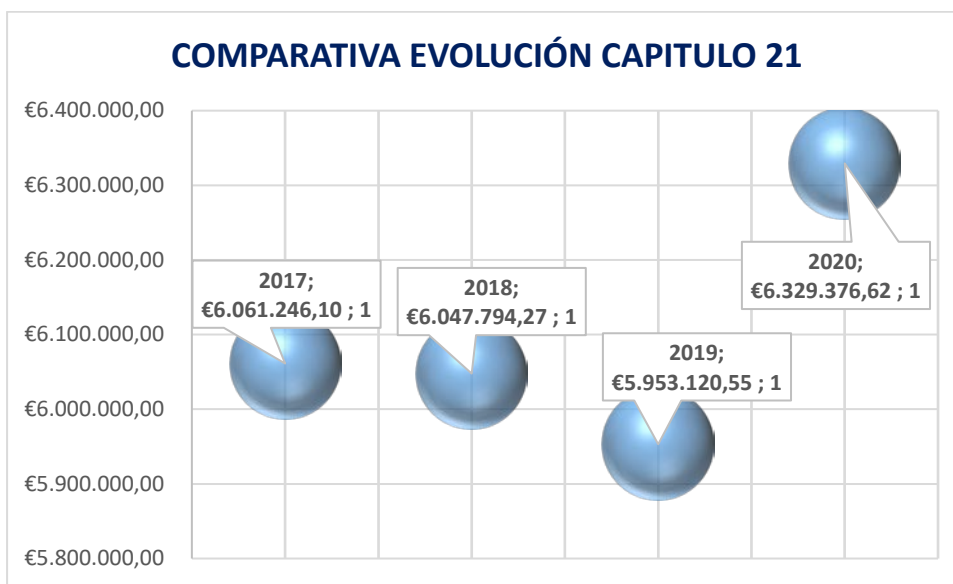
Gestion de propuestas

La Dirección Técnica de Obras, Mantenimiento y SSGG ha gestionado 5.763 incidencias de los centros o actuaciones de urgencia en 2020.

PROPUESTAS 2020				
D.A.	MTO	CLI	ASC	TOTALES
CENTRO	826	61	22	909
ESTE	562	180	26	768
NOROESTE	818	184	17	1019
NORTE	782	163	21	966
OESTE	469	113	14	596
SUR	511	121	12	644
SURESTE	627	213	21	861
Total general	4.595	1.035	133	5.763

El gasto en 2020 para mantenimiento de infraestructuras e instalaciones ascendió a 6.329.376,62€, constituyéndolo el gasto fijo vinculado a los expedientes de mantenimiento, climatización, ascensores, como el gasto variable que se expresa en los siguientes cuadros:

AÑOS	MANTENIMIENTO	INSTALACIONES	TOTAL
2017	3.795.988,87 €	2.265.257,23 €	6.061.246,10 €
2018	3.935.707,02 €	2.112.087,25 €	6.047.794,27 €
2019	3.894.547,90 €	2.058.572,65 €	5.953.120,55 €
2020	2.697.917,45 €	3.631.459,17 €	6.329.376,62 €



Inspecciones y revisiones reglamentarias

Se han revisado todas las instalaciones de los centros de transformación, grupos electrógenos, instalaciones eléctricas, pararrayos, depósitos de gasóleo, puertas automáticas.

CONCEPTO	Nº INSTALACIONES	REVISIONES	INSPECCIÓN OCA
ASCENSORES	303	303	142
GRUPOS ELECTROGENOS	93	93	-
RITE (CALDERA/CLIMATIZACION)	113/8	80/8	0
PUERTAS AUTOMATICAS, CIERRES Y BARRERAS AUTOMATICAS	1.004	1.004	-
CENTROS DE TRANSFORMACION	138	138	52

CONCEPTO	Nº INSTALACIONES	REVISIONES	INSPECCIÓN OCA
INSTALACIONES BAJA TENSION	369	369	41
INSTALACIONES P.C.I.	369	369	44
DEPOSITOS GASOLEO	49	49	16
PARARRAYOS	67	66	-

Autorizaciones sanitarias

TIPO AUTORIZACIÓN SANITARIA	TIPO GESTIÓN	Nº	CONFORME	CONCEDIDAS	PENDIENTES
Renovación en 2020	Solicitud	43	1	38	3
Renovaciones anteriores	Subsanación	1	-	1	1
Instalación	Solicitud	2	-	6	-
Funcionamiento sin Instalación	Solicitud	-	-	-	-
Funcionamiento	Solicitud/Subsanaciones	3	-	3	-

Mantenimiento de equipos electromédicos

Información de actividad principal de asistencia técnica a cargo del contrato de mantenimiento de equipos de electromedicina

Tipo asistencia	2019	2020
Mantenimiento correctivo	16.205	10.795
Mantenimiento preventivo	1.481	1991
Control radiaciones no ionizantes (Unidades de fisioterapia realizadas)	76	87

Actividades de control de inventario vinculadas a la planificación de actividades mantenedoras. Solo se recogen los de mayor relevancia en el mantenimiento

INVENTARIO EQUIPOS PRINCIPALES CARGAS DE TRABAJO		
Equipo	2019	2020
Autoclaves	480	484
Desfibriladores	976	1042
ECG	1143	1282
Ecógrafos	273	380
Espirómetros	483	477
Frigoríficos uso asistencial	1655	1703
Sillones odontológicos	150	145

Contratos por pago de materiales no obligados en contrato principal o adquiridos a otros proveedores.

Actividad aneja al contrato principal	Importe total
Contratos realizados capt. II (epígrafe 21800)	59.285 €

Control de retirada de servicio de equipos y solicitud de reposición. Actividad de atención directa de información demanda por los centros

OTRAS ACTIVIDADES	
Actividad	Número
Propuestas de baja de equipos y solicitud de reposiciones	90
Consultas e incidencias atendidas de los centros asistenciales	1.315

SERVICIOS GENERALES

Las gestiones y actuaciones en relación a estos servicios han sido especialmente significativas en un año excepcional por el confinamiento, la paralización de la actividad ordinaria durante el primer estado de alarma y las posteriores medidas preventivas tendentes a una progresiva normalización de la actividad para ofrecer a los profesionales de los centros de salud y a los trabajadores de las distintas contratas y a los usuarios que solicitaban asistencia, los medios y servicios que necesitaban para el desempeño de su trabajo, con los medios necesarios y en un entorno seguro.

Todo ello hace que los datos no puedan ser comparativamente extrapolables con los de otros ejercicios anuales.

Seguimiento de los Expedientes.

Dentro del control y seguimiento de los contratos de servicios, destaca la importancia adquirida por la contratación COVID, por ello se ha diferenciado de la ordinaria, aunque inclusive esta está condicionada por la lucha contra la pandemia.

Se han fiscalizado las siguientes actuaciones:

CM: Contratación Menor

CE: Contratación de Emergencia

Expedientes	2020	CM 2020	C.E. COVID	CM COVID
ARRENDAMIENTO MODULARES	104.432,40 €			
ARRENDAMIENTO VEHÍCULOS	210.115,23 €	22.904,01 €	239.574,03 €	
ARRENDAMIENTO EQUIPOS OFICINA	470,74 €			
EQUIPOS DE OFICINA	151.383,82 €	35.725,54 €		
SUMINISTRO DE BOLSAS HIDROSOLUBLES PARA LAVANDERÍA			25.660,23 €	
PINTURA ESPECIAL DESINFECTANTE			99.602,36 €	
TRANSPORTE	1.770.683,76 €	7.114,80 €	939.536,98 €	46.665,16 €
ESTORES Y PERSIANAS	74.294,48 €	6.453,06 €		
JARDINERÍA	322.720,47 €	6.358,55 €		
LAVANDERÍA	328.945,32 €	0,00 €	960.883,43 €	88.823,22 €
RESIDUOS	277.926,00 €	0,00 €	1.078.204,47 €	0,00 €
DESODORIZACIÓN-HIGIENIZACIÓN GAAP	357,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
VENDING IFEMA Y SMP		14.353,86 €		
MOVILIDAD			1.177.144,99 €	
OTROS				18.710,23 €
CONTENEDORES HIGIÉNICOS	264,53 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
DDD	30.197,40 €	18.519,32 €		
LIMPIEZA (Incluye pintadas)	18.849.375,54 €	27.472,78 €	8.553.848,29 €	179.799,49 €
SEGURIDAD	1.861.840,18 €	19.589,85 €	63.400,39 €	18.460,60 €
GASES MEDICINALES	672.093,20 €	0,00 €	35.784,32 €	
TOTAL	24.655.100,07 €	158.491,77 €	13.173.639,49 €	352.458,70 €

Expedientes de Contratación

En 2020 se han realizado pocos contratos derivados de la actividad normal, apareciendo una figura inédita en nuestra contratación hasta la fecha, que es la contratación de emergencia. Estos contratos, amparados en el Estado de Alarma, que surgieron de la necesidad de afrontar los retos que nos planteaba la enfermedad, nos permitieron tener la suficiente agilidad para contratar de forma rápida, al no estar sujetos a los requisitos normativos de la Ley de Contratos del Sector Público. En la práctica se ha más que duplicado la actividad con respecto a 2019, que fue un año que tuvo un incremento muy importante frente a los registros anteriores.

STS 2018 - 2020	2018	2019	2020
CONTRATOS TRACTO SUCESIVO	135	101	8
CONTRATOS VARIABLES	170	206	49
Nº FACTURAS	572	1.167	3.255
CONTRATOS DE EMERGENCIA	0	0	125
Total tramitaciones	877	1.474	3.437

Actuaciones relacionadas con los servicios.

Son de destacar entre estas actuaciones la referidas a los servicios de limpieza, seguridad, lavandería, residuos y movilidad. Existe una variación tanto en el número, como en el contenido de las mismas. Desde el departamento de Servicios Generales hubo que hacer frente a situaciones nuevas, como la realización de desinfecciones generales de centros y vehículos o la contratación de un servicio de movilidad con conductor, que antes era prestado de forma muy concreta para el desplazamiento del personal de los Equipos de Soporte de Atención Paliativa Domiciliaria (ESAPD), en algunos entornos urbanos, mediante Taxis.

Proceso	Actuaciones	2019	2020
LIMPIEZA	Incidencias y avisos	2834	2489
	Limpiezas Generales y Abrillantados	88	15
	Desinfecciones generales de centros		50
	Desinfecciones de vehículos		172
	Refuerzos por obras	1167	343
	Limpieza de fachadas	14	6
	Reclamaciones usuarios	24	10
SEGURIDAD	Incidencias y avisos	564	1212
	Desvíos de ruta	378	437
	Acudas Fuera Jornada	1161	742
	Vigilancias programadas	2058,77 horas	1302,82 horas
JARDINERÍA	Incidencias y avisos	461	219
	Desbroce Parcelas y Acondicionamiento Jardines	9	50
	Riegos y programadores	12	12
LAVANDERÍA	Incidencias y avisos	188	573
DDD	Incidencias y avisos	1053	832
GASES MEDICINALES	Incidencias y avisos	346	122
	Ampliación Nitrógeno Líquido	7	3
	Ampliación dotación O2	9	196
RESIDUOS	Incidencias y avisos	1282	3519

Otros servicios

La paralización de la actividad ordinaria provocada por la pandemia, provocó una drástica reducción de aquellos trabajos no relacionados con la enfermedad, que justifican esos descensos significativos en actuaciones como el movimiento de mobiliario usado, la retirada de Historias clínicas u otras. En cambio, otras sí que tuvieron un incremento muy importante, como fue la elaboración de tarjetas identificativas para el personal que se incorporó de refuerzo para cubrir las diferentes necesidades asistenciales, la dotación de nuevas líneas y teléfonos móviles, con carácter masivo y la necesidad imperiosa de garantizar la conectividad de nuestros trabajadores para realizar teletrabajo, rastreadores o asistencia médica telefónica.

Se han acometido las siguientes intervenciones solicitadas por los centros:

Actuaciones	2019	2020
ACTUACIONES DE MOVIMIENTO DE MOBILIARIO	1250	381
RETIRADA DE CAJAS DE HISTORIAS CLÍNICAS	3389	2209
EXPEDICIÓN TARJETAS IDENTIFICATIVAS	1677	7613
TAPIZADO (Unidades de Sillería)	116	26
INSTALACION DE CORTINAS Y ESTORES	122	101
INSTALACION DE CORTINAS SEPARACIÓN CONSULTA	58	79
INCIDENCIAS TRAMITADAS DE TELEFONÍA	770	1194
INVENTARIO LÍNEAS/TERMINALES MÓVILES (COVID)		1860 UDS.

Inventario Equipos de oficina

En 2020, hay apenas variación en el número de equipos de oficina. Destaca la baja de algunas fotocopiadoras por obsolescencia.

Inventario	2018	2019	2020
Fotocopiadoras	426	458	433
Faxes	451	445	450
Video Proyectoros	329	374	384

Inventario	2018	2019	2020
Destructoras	329	324	323
Ensobradoras	14	13	13
Plastificadoras	3	3	3
Pantallas proyección	64	122	97
OTROS	99	75	101
Total general	1.715	1.814	1.804

Flota de vehículos

Otra de las necesidades a las que se ha tenido que hacer frente fue la de incrementar el número de vehículos para los profesionales de Atención Primaria. Si bien ya se estaba reforzando la flota con diversas unidades debido al incremento de la actividad, el cierre de la actividad asistencial presencial no urgente, en los centros sanitarios de Atención Primaria, la nueva atención a las residencias de mayores, o la realización de las encuestas serológicas promovidas por el Gobierno de la Nación, hicieron que se incrementase notablemente la necesidad de contar con más vehículos. De este modo, a través de diversos contratos de emergencia se fue incrementando de forma progresiva con nuevas unidades hasta un total de 48. La distribución de la flota de vehículos, por Dirección Asistencial, es la siguiente:

Dirección Asistencial	Total 2018	Total 2019	2020 Flota habitual	2020 Flota COVID	TOTAL 2020
Centro	8	9	9	4	13
Este	5	5	11	3	14
Noroeste	10	25	14	6	20
Norte	20	20	22	5	27
Oeste	11	10	13	4	17
Sur	9	9	12	5	17
Sureste	12	12	13	6	19
Gerencia			20	15	35
Total	75	90	114	48	162

Otras actuaciones

Como se puede apreciar, la pandemia provocó una reducción notable de la actividad en algunos casos, con descensos significativos tanto en el número de actuaciones como del importe económico de las mismas. Destaca un descenso en el importe de reparaciones de vehículos, debido a los planes de renovación de la flota que se hicieron en desde 2019, que dieron lugar a la sustitución y baja de los vehículos más antiguos, por otros nuevos.

ACTUACIONES	2018	Coste 2018	2019	Coste 2019	2020	Coste 2020
Transporte	686	50.391,06 €	975	91.757,71 €	332	6.555,07 €
Reparación vehículos	75	22.192,93 €	120	32.223,86 €	64	19.605,69 €
Rotulación	76	67.611,96 €	76	46.057,14 €	50	20.221,16 €

Recibos de Arrendamiento y Comunidades de Propietarios.

El gasto en los distintos arrendamientos de inmuebles y en el de Comunidades de Propietarios, suele oscilar muy poco de uno a otro ejercicio presupuestario. Tan solo, por las posibles fluctuaciones del IPC o por la aprobación o la conclusión de derramas.

Arrendamientos	2018	Coste 2018	2019	Coste 2019	2020	Coste 2020
Alquileres	732	6.922.832,60 €	733	7.034.921,19 €	733	7.040.336,72 €
Comunidades	131	20.751,50 €	138	20.841,63 €	138	15.361,12 €
Total	863	6.943.584,10 €	871	7.055.762,82 €	871	7.055.697,84 €

Impuestos y Tasas.

La partida relacionada con los tributos, aunque recoge dos epígrafes presupuestarios distintos, en la práctica destaca la de los tributos locales, en el que el peso del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI), es el decisivo, aunque incluye otros como el pago de tasas por paso de vehículos, licencias de funcionamiento, ocupación y otras.

Los impuestos autonómicos tienen una escasa relevancia económica, se refieren a las tasas por inscripción en el registro de pequeño productor de residuos peligrosos o por la renovación de autorizaciones sanitarias.

Tipo	2018	Coste 2018	2019	Coste 2019	2020
------	------	------------	------	------------	------

Tributos locales	842	3.846.502,23 €	695	4.928.190,98 €	6.540.929,82 €
Tributos autonómicos	43	3.012,39 €	44	2.995,01 €	934,53 €
TOTAL	885	4.253.745,32 €	739	11.559.722,44 €	23.118.705,88 €

Actuaciones Campañas Informativas.

Este apartado se refiere exclusivamente a la difusión de campañas informativas para la población, lanzadas a todos o la mayoría de los centros, por parte de la propia organización, u otros organismos. En este caso las campañas se refieren exclusivamente a la del COVID, que aunque su guarismo sea bajo, debido a la extensión a todos los centros de trabajo y la gran cantidad de cartelería que hubo que realizar, implique que sea de un alcance y de una importancia muy superior al de las campañas de otros años.

Campañas	2019	2020
Carteles	12	3
Folletos	11	1
Guías	1	1
TOTALES	24	5

Gasto en Botellones de agua

Esta partida está justificada por la necesidad de proporcionar agua en perfectas condiciones de potabilidad y calidad a los centros que han tenido averías en el suministro, la calidad del abastecimiento no es adecuada o el estado de las instalaciones hidráulicas no es correcta.

2018	2019	2020
10.267,86 €	15.870,38 €	14.496,57€

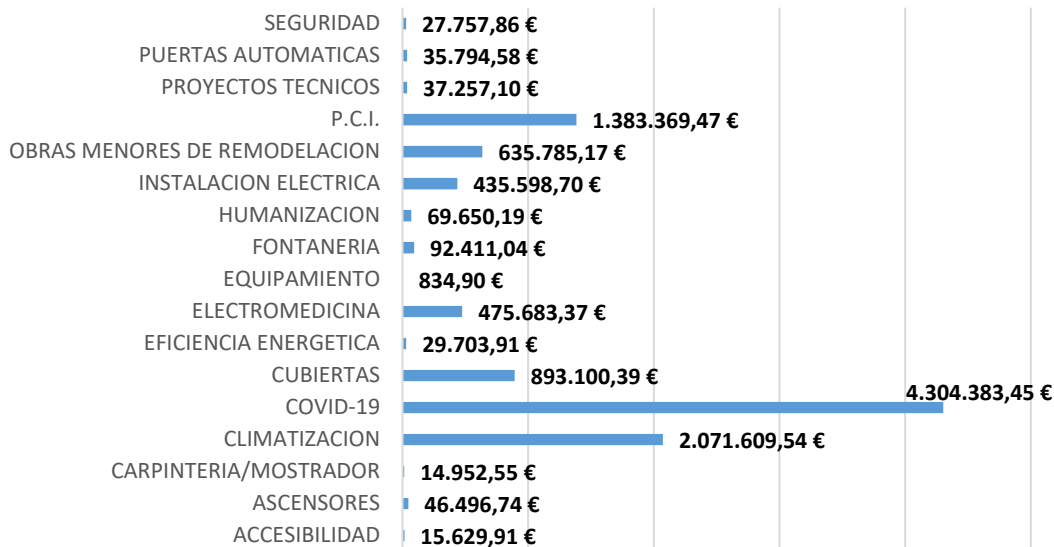
INVERSIONES

Se gestionaron un total de 443 expedientes (incluidos los procedimientos abiertos) en renovación de instalaciones de climatización, ascensores, instalaciones eléctricas, protección contra incendios, y de manera muy especial el plan de normalización por la pandemia generada por el covid-19 que era urgente acometer, así como impermeabilización de cubiertas, o redes de saneamiento, puertas automáticas, seguridad.

Para el control y dirección de las obras ha sido necesario contratar direcciones facultativas y coordinadores de seguridad y salud.

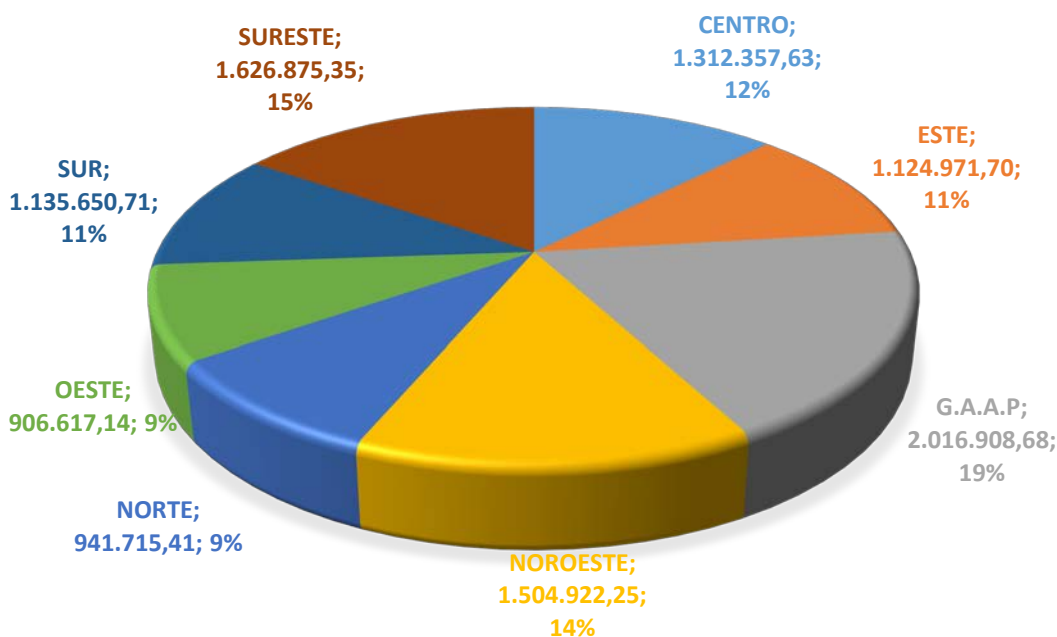
LINEAS DE ACTUACIÓN	NUMERO DE EXPEDIENTES	IMPORTE TOTAL
ACCESIBILIDAD	1	15.629,91
ASCENSORES	10	46.496,74
CARPINTERIA/MOSTRADOR	3	14.952,55
CLIMATIZACION	67	2.071.609,54
COVID-19	52	4.304.383,45
CUBIERTAS	31	893.100,39
EFICIENCIA ENERGETICA	3	29.703,91
ELECTROMEDICINA	66	475.683,37
EQUIPAMIENTO	1	834,90
FONTANERIA	4	92.411,04
HUMANIZACION	3	69.650,19
INSTALACION ELECTRICA	77	435.598,70
OBRAS MENORES DE REMODELACION	35	635.785,17
P.C.I.	50	1.383.369,47
PROYECTOS TECNICOS	14	37.257,10
PUERTAS AUTOMATICAS	12	35.794,58
SEGURIDAD	14	27.757,86
Total general	443	10.570.018,87

INVERSIONES POR LINEAS DE ACTUACIÓN



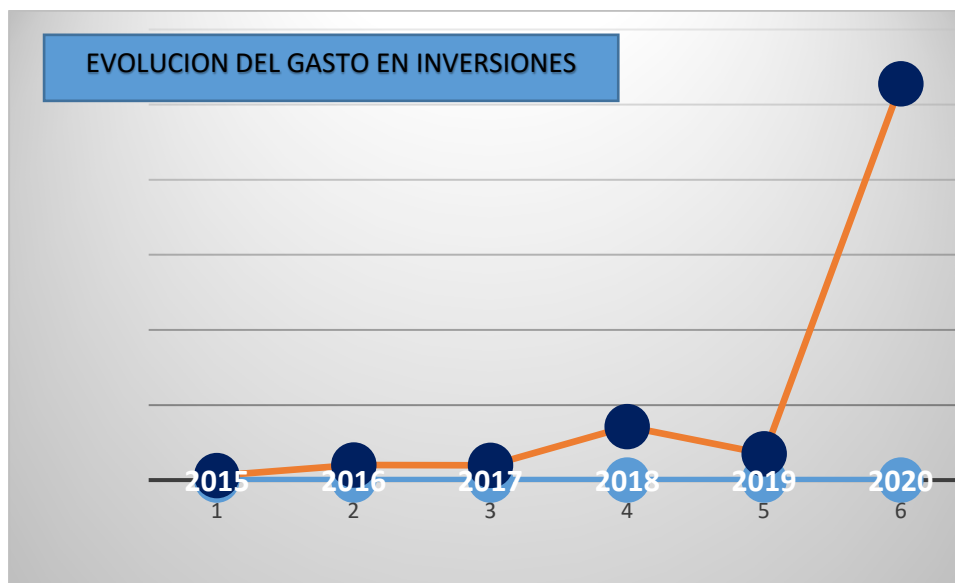
Del total del presupuesto en inversiones destacamos de las actuaciones realizadas las siguientes áreas o líneas de actuación: un porcentaje del **19,60 % del presupuesto en modernizar las instalaciones de Climatización** y un **42,72% en el plan de normalización**, en protección contra incendios se ha destinado un **13% del presupuesto**.

PORCENTAJE Y DISTRIBUCIÓN DE INVERSIONES



Las Direcciones Asistenciales han tenido un porcentaje muy igualado y el coste mayor se refleja en la Gerencia Asistencial de Atención Primaria en aquellas inversiones que son transversales para todas las Direcciones Asistenciales.

Evolucion de inversiones area unica



Plan de normalización por la pandemia.

En relación al COVID se ha elaborado un Plan de Contingencia encaminado a garantizar la accesibilidad y asistencia a la población y a mejorar las condiciones laborales de los profesionales, las medidas adoptadas han sido las siguientes:

- Se ha realizado el análisis y adaptación de infraestructuras para evitar el contagio y propagación del virus dentro del centro, aumentando la seguridad en la atención a los usuarios y en el trabajo de los profesionales. Para ello, se han clasificado los centros según cuatro tipologías que describen los prototipos de edificios y las actuaciones a realizar. Los aspectos incluidos son mamparas de la UAU o zona de triaje, cartelería y señalética, seccionamiento, obras de remodelación y climatización. Se hace un seguimiento periódico de la situación en cada centro.

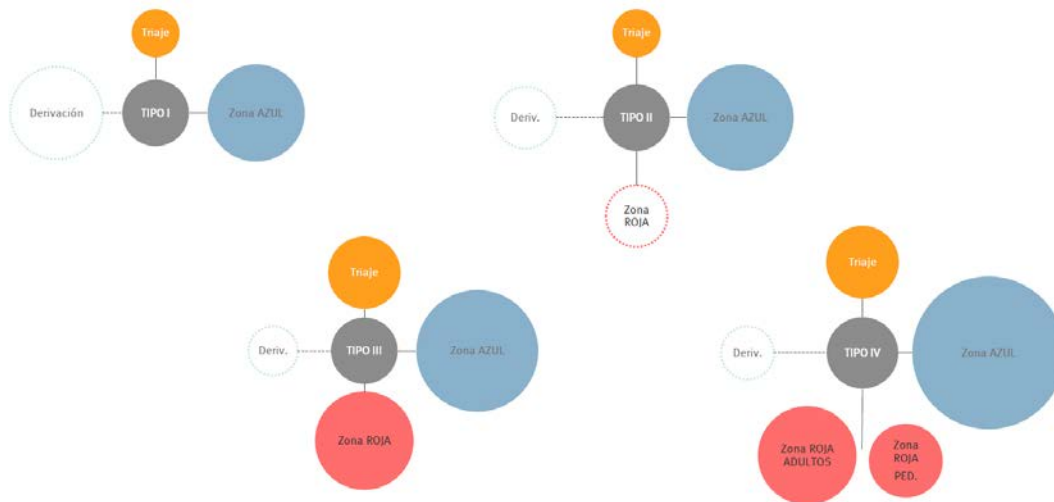


Figura 1. Tipologías de centros

GESTIÓN MEDIAMBIENTAL GAAP

Dentro de la estrategia de actuaciones para el ejercicio 2017-2020 de la Consejería de Sanidad de Madrid, desde la Gerencia Asistencial de Atención Primaria se da respuesta al "Marco Estratégico de Promoción de la Responsabilidad Social Socio sanitaria (RSS)", continuando con el Proyecto de implantación y desarrollo del Sistema de Gestión Ambiental en los Centros Sanitarios de Atención Primaria iniciado en el año 2019.

El Sistema Integral de Gestión Ambiental de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria (en adelante SIGA-GAAP) es una herramienta para incorporar a las prácticas asistenciales y no asistenciales la protección al medio ambiente, marcar las directrices para la prevención de la contaminación, minimizando los impactos ambientales producidos por la actividad de los distintos centros, en especial los debidos a la generación y gestión de los residuos sanitarios, así como el consumo de los recursos naturales (agua, combustibles y energía).

En marzo del 2020 fueron concedidas las Certificaciones de Gestión Ambiental a los Centros de Salud certificados por la entidad AENOR.

Estos Certificados de gestión ambiental son el reconocimiento del trabajo realizado en la gestión ambiental en los distintos centros conforme con la Norma EN-ISO: 14001-2015.



El actual alcance del SIGA GAAP incluye el edificio de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria en calle San Martín de Porres 6, así como 9 Centros de Salud:

- CS El Soto
- CS La Rivota
- CS Mirasierra
- CS Rejas
- CS Sanchinarro
- CS Las Margaritas
- CS Londres
- CS Martínez de la Riva
- CS Sierra de Guadarrama

En el año 2020 estaba planificado un ambicioso plan de formación del que solo se pudo realizar una jornada formativa de 5 horas el 26 de febrero de 2020 a la asistieron los responsables y coordinadores de Medio Ambiente de varios Centros de Salud.

Como consecuencia de la pandemia se paralizó la actividad formativa presencial, y se fomentó el uso de formación telemática. Desde el equipo de Gestión Ambiental se realizaron diversos cursos y videos explicativos de tres minutos, las denominadas “píldoras formativas”, con el fin de que la información llegase mejor a los profesionales, disponibles en la intranet salud

Estas formaciones en formato videos están disponibles en la intranet en el apartado “Gestion Ambiental” en el espacio de “Material Docente” para que todos los profesionales puedan acceder fácilmente a ella.

En abril de 2020 el equipo de Gestión Ambiental apoyó a los Centros de Salud realizando las siguientes actuaciones entre otras:

- Instrucción Operativa Gestión de Residuos Covid: desde la Unidad Operativa de Residuos: Se redactó y distribuyó por los centros las directrices para la gestión de los residuos Covid categorizados como de Clase III – Infecciosos.
- Ampliación del Procedimiento de Gestión de Residuos de la GAAP.
- Formación a los profesionales de los centros de salud con diversas sesiones formativas.
- Revisión de los protocolos de limpieza.
- Revisión de las periodicidades de recogida de residuos biosanitarios.
- Adaptación de cuartos de residuos a la normativa de aplicación

A finales de 2020 se realiza un seguimiento y mejora del SIGA-GAAP para la consecución de la renovación de la certificación de los 10 centros certificados y la preparación para la implantación del Sistema de Gestión Ambiental en otros 100 centros de salud más.

El SIGA-GAAP se marca unos objetivos plurianuales con la finalidad de establecer un sistema de evaluación y medición del desempeño ambiental para conseguir una mejora continua. Estos objetivos para 2020 son los siguientes:

1. Fomentar el despliegue del SIGA-GAAP.
2. Reducir el consumo eléctrico en un 5% en el plazo 2019 -2022
3. Reducir en 2020 un 5% de la huella de carbono derivado de los vehículos titularidad GAAP.
4. Reducir en 2020 un 2% del consumo de agua derivado de la atención sanitaria en los Centros de Salud.

Se ha conseguido cumplir con el cuarto objetivo en 2020, y en relación al resto de objetivos se han establecido medidas correctivas para su mejora y posterior revisión y evaluación el próximo año.

UNIDAD DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

El objetivo principal de esta Unidad es tanto la optimización de las infraestructuras de los Centros Sanitarios Públicos de Atención Primaria como su adecuación a las diferentes necesidades de asistencia sanitaria de la población teniendo en cuenta, tanto la obsolescencia de las infraestructuras existentes como la necesidad de creación de otras nuevas en desarrollos urbanísticos de nueva creación.

Áreas de actuación

- Elaboración y actualización de las propuestas de mejora de las infraestructuras y su inclusión en los Planes de Inversiones de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria.
- Elaboración de las previsiones económicas plurianuales de los costes de las actuaciones planificadas para la reforma, ampliación y construcción de nuevos centros sanitarios de atención primaria.
- Realización de gestiones administrativas y técnicas con los Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid en temas relacionados con cesiones de parcelas e inmuebles, licencias urbanísticas, etc.
- Participación en los diferentes procedimientos de contratación necesarios para el desarrollo de las obras previstas: elaboración de la documentación precisa para la tramitación de procedimientos abiertos (para contratación de redacciones de proyectos, direcciones facultativas, ejecución de las obras, control de calidad de cada obra...), redacción y definición de criterios de adjudicación de pliegos de Prescripciones Técnicas y Condiciones Administrativas Particulares, elaboración de memorias económicas, participación en Mesas de Contratación, etc.
- Supervisión técnica de los Proyectos Básicos y de Ejecución de Obra presentados por los equipos redactores adjudicatarios, revisión de Estudios Geotécnicos y Levantamientos Topográficos, elaboración de informes técnicos de valoración de las ofertas presentadas por los licitadores, aporte de documentación a las Mesas de Contratación.
- Control y seguimiento de la ejecución de las obras: visitas de control y seguimiento de su desarrollo, tramitación de acometidas de los diferentes servicios, redacción de actas, gestión de certificaciones de obra y de apertura de la actividad.

Principales actividades desarrolladas en 2020

Gestiones realizadas con Ayuntamientos relativas a las siguientes actuaciones:

TRAMITACIÓN DE LICENCIAS URBANÍSTICAS				
CENTRO		MUNICIPIO	ESTADO	FECHA CONCESIÓN
Centro de Salud	ALGETE	Algete	CONCEDIDA	24/01/2020
Consultorio Local	CHAPINERIA	Chapinería	CONCEDIDA	28/01/2020
Centro de Salud	PARQUE OESTE	Alcorcón	CONCEDIDA	21/02/2020
Centro de Salud	LAS TABLAS	Madrid	CONCEDIDA	05/08/2020
Centro de Salud	MONTECARMELO	Madrid	EN TRAMITACIÓN	
Centro de Salud	BUTARQUE	Madrid	EN TRAMITACIÓN	
Centro de Salud	RESIDENCIAL ESTE	Parla	EN TRAMITACIÓN	
Centro de Salud	VALDEMORO 3	Valdemoro	EN TRAMITACIÓN	
Centro de Salud	CÁCERES	Madrid	EN TRAMITACIÓN	
Centro de Salud	QUINTA DE LOS MOLINOS	Madrid	EN TRAMITACIÓN	
Centro de Salud	SEVILLA LA NUEVA	Sevilla la Nueva	CONCEDIDA	28/12/2020

TRAMITACIÓN DE ESTUDIOS DE DETALLE				
CENTRO		MUNICIPIO	ESTADO	FECHA CONCESIÓN
Centro de Salud	DEHESA VIEJA	San Sebastián de los Reyes	APROBADO	28/08/2020

Contratación, adjudicación y elaboración de los Informes de valoración de los Estudios Geotécnicos y Levantamientos Topográficos realizados por las empresas adjudicatarias, de las parcelas correspondientes a los siguientes centros:

ESTUDIOS TÉCNICOS y LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS				
	CENTRO	MUNICIPIO	ESTADO	FECHA CONCESIÓN
Centro de Salud	GUADARRAMA	Guadarrama	FINALIZADO	11/11/2020
Consultorio Local	TIELMES	Tielmes	FINALIZADO	11/11/2020

Estudio, valoración y supervisión de Proyectos de obra según el siguiente desglose por centro y actuación realizada:

PROYECTOS DE EJECUCIÓN DE OBRA SUPERVISADOS				
CENTRO	MUNICIPIO	TIPOLOGÍA DE OBRA	ACTUACIÓN REALIZADA	FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN
C.S. PAU 4	Móstoles	NUEVA CONSTRUCCIÓN	SUPERVISADO	04/06/2020
C.S. VILLAVICIOSA DE ODÓN	Villaviciosa de Odón	NUEVA CONSTRUCCIÓN	SUPERVISADO	30/09/2020
C.S. CÁCERES	Madrid	REFORMA	INFORMES DE REVISIÓN PROYECTO EJECUCIÓN	
C.S. EL MOLAR	El Molar	AMPLIACIÓN	SUPERVISADO	02/10/2020
C.S. DEHESA VIEJA	S. Sebastián de los Reyes	NUEVA CONSTRUCCIÓN	INFORMES DE REVISIÓN PROYECTO EJECUCIÓN	
C.S. FUENCARRAL	Madrid	NUEVA CONSTRUCCIÓN	INFORMES DE REVISIÓN PROYECTO EJECUCIÓN	
C.S. ABRANTES	Madrid	NUEVA CONSTRUCCIÓN	INFORMES DE REVISIÓN PROYECTO BÁSICO	

PROYECTOS DE EJECUCIÓN DE OBRA SUPERVISADOS				
C.S.	CAMPO DE TIRO	Leganés	NUEVA CONSTRUCCIÓN	INFORMES DE REVISIÓN PROYECTO BÁSICO

Durante el ejercicio 2020 se han tramitado un total de 49 expedientes de contratación (la mayoría mediante procedimiento abierto) de las siguientes actuaciones:

EXPEDIENTES TRAMITADOS DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN						
CENTRO	MUNICIPIO	ESTUDIO GEOTÉCNICO	REDACCIÓN PROYECTO	DIRECCIÓN FACULTATIVA	CONTROL DE CALIDAD	EJECUCIÓN DE OBRA
CS	ABRANTES	Madrid				
CS	ENSANCHE DE VALLECAS II	Madrid				
CL	COLLADO VILLALBA	Collado Villalba				
CS	ALGETE	Algete				
CL	CHAPINERÍA	Chapinería				
CS	LAS TABLAS	Madrid				
CS	MONTECARMELO	Madrid				
CS	NAVALCARNERO II	Navalcarnero				
CS	PARQUE OESTE	Alcorcón				
CL	SEVILLA LA NUEVA	Sevilla la Nueva				
CS	RESIDENCIAL ESTE	Parla				
CS	BARRIO HOSPITAL	Fuenlabrada				
CS	QUINTA DE LOS MOLINOS	Madrid				
CS	VALDEMORO 3	Valdemoro				
CS	BUTARQUE	Madrid				
CS	SOTO DEL HENARES	Torrejón de Ardoz				
CS	VALDEBEBAS	Madrid				
CS	CAMPO DE TIRO	Leganés				
CS	GUADARRAMA	Guadarrama				
CL	TIELMES	Tielmes				

EXPEDIENTES TRAMITADOS DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN						
CENTRO	MUNICIPIO	ESTUDIO GEOTÉCNICO	REDACCIÓN PROYECTO	DIRECCIÓN FACULTATIVA	CONTROL DE CALIDAD	EJECUCIÓN DE OBRA
CS	SAN ISIDRO-QUINCE DE MAYO	Madrid				
CS	VILLAVICIOSA DE ODÓN	Villaviciosa de Odón				
CS	EL MOLAR	El Molar				
CS	PAU 4 MÓSTOLES	Móstoles				
CS	FUENCARRAL	Madrid				

En el siguiente cuadro se resume la situación a 31 de diciembre de 2020, de las obras de reforma, ampliación o construcción de nuevos centros ejecutadas durante el ejercicio 2020:

EJECUCIÓN DE OBRAS DE REFORMA, AMPLIACIÓN O CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS CENTROS				
	CENTRO	MUNICIPIO	TIPO DE ACTUACIÓN	SITUACIÓN
Consultorio Local	COLLADO MEDIANO	Collado Mediano	AMPLIACIÓN	OBRA FINALIZADA
Centro de Salud	ANDRÉS MELLADO	Madrid	REFORMA	OBRA FINALIZADA
Centro de Salud	VILLANUEVA DE LA CAÑADA	Villanueva de la Cañada	AMPLIACIÓN Y REFORMA	OBRA FINALIZADA
Centro de Salud	ENSANCHE DE VALLECAS	Madrid	AMPLIACIÓN	OBRA FINALIZADA
S.A.R	MEJORADA DEL CAMPO	Mejorada del Campo	NUEVO CENTRO	OBRA FINALIZADA
Centro de Salud	BAVIERA	Madrid	NUEVO CENTRO	OBRA FINALIZADA
Centro de Salud	ALGETE	Algete	AMPLIACIÓN	OBRA FINALIZADA
Consultorio Local	PEZUELA DE LAS TORRES	Pezuela de las Torres	NUEVO CENTRO	OBRA FINALIZADA
Centro de Salud	LAS TABLAS	Madrid	NUEVO CENTRO	OBRA EN EJECUCIÓN
Consultorio Local	CHAPINERÍA	Chapinería	AMPLIACIÓN	OBRA EN EJECUCIÓN
Centro de Salud	ARROYOMOLINOS	Arroyomolinos	NUEVO CENTRO	OBRA EN EJECUCIÓN

RELACIÓN DE CENTROS

Centros de salud, consultorios locales dependientes de cada centro de salud y Servicios de Atención Rural (Urgencias de Atención Primaria)

DIRECCIÓN ASISTENCIAL CENTRO

MUNICIPIO	CENTRO DE SALUD	SERVICIO DE ATENCIÓN RURAL
MADRID	C.S. ABRANTES	
	C.S. ALMENDRALES	
	C.S. ANDRÉS MELLADO	
	C.S. BAVIERA	
	C.S. CAMPAMENTO	
	C.S. CARABANCHEL ALTO	
	C.S. CARAMUEL	
	C.S. CASTELLÓ	
	C.S. CEA BERMÚDEZ	
	C.S. CIUDAD JARDÍN	
	C.S. COMILLAS	
	C.S. DAROCA	
	C.S. EL ESPINILLO	
	C.S. ELOY GONZALO	
	C.S. ESPRONCEDA	
	C.S. GENERAL FANJUL	
	C.S. GENERAL RICARDOS	
	C.S. GOYA	
	C.S. GUAYABA	
	C.S. GUZMÁN EL BUENO	
	C.S. JOAQUÍN RODRIGO	
	C.S. LAGASCA	
	C.S. LAS ÁGUILAS	
	C.S. LAS CALESAS	
	C.S. LONDRES	
	C.S. LOS ÁNGELES	
	C.S. LOS CÁRMENES	
	C.S. LOS ROSALES	
	C.S. LOS YÉBENES	
	C.S. LUCERO	
	C.S. MAQUEDA	
	C.S. MONTESA	
	C.S. NUESTRA SRA. DE FÁTIMA	
	C.S. ORCASITAS	
	C.S. ORCASUR	
	C.S. PERALES DEL RÍO	S.A.R. PERALES DEL RÍO
	C.S. POTES	
	C.S. POTOSÍ	
	C.S. PRÍNCIPE DE VERGARA	

MUNICIPIO	CENTRO DE SALUD	SERVICIO DE ATENCIÓN RURAL
	C.S. PROSPERIDAD	
	C.S. PUERTA BONITA	
	C.S. PUERTA DEL ÁNGEL	
	C.S. QUINCE DE MAYO	
	C.S. SAN ANDRÉS	
	C.S. SAN CRISTÓBAL	
	C.S. SAN FERMÍN	
	C.S. SANTA HORTENSIA	
	C.S. SEGRE	
	C.S. VALLE INCLÁN	

DIRECCIÓN ASISTENCIAL NORTE

MUNICIPIO	CENTRO DE SALUD	CONSULTORIO LOCAL	SERVICIO DE ATENCIÓN RURAL	
ALCOBENDAS	C.S. ARROYO DE LA VEGA			
	C.S. LA CHOPERA			
	C.S. MARQUÉS DE LA VALDAVIA			
	C.S. MIRAFLORES			
	C.S. VALDELASFUENTES			
ALGETE	C.S. ALGETE	C.L. ALALPARDO	S.A.R. ALGETE	
		C.L. COBEÑA		
		C.L. FUENTE EL SAZ	S.A.R. FUENTE EL SAZ	
		C.L. SANTO DOMINGO (Urb.)		
		C.L. TALAMANCA		
		C.L. VALDEOLMOS		
		C.L. VALDEPIÉLAGOS		
		C.L. VALDETORRES		
	BUITRAGO DE LOZOYA	C.S. BUITRAGO DE LOZOYA	C.L. AOSLOS	S.A.R. BUITRAGO DE LOZOYA
			C.L. BERZOSA DEL LOZOYA	
		C.L. BOCIGANO		
		C.L. BRAOJOS		
		C.L. CABIDA		
		C.L. CANENCIA,		
		C.L. CERVERA DE BUITRAGO		
		C.L. CINCOVILLAS		
		C.L. COLMENAR DE LA SIERRA		
		C.L. CORRALEJO		
		C.L. EL CARDOSO		
		C.L. GANDULLAS		
		C.L. GARGANTA DE LOS MONTES		
		C.L. GARGANTILLA DEL LOZOYA		
		C.L. GASCONES		
		C.L. HORCAJO DE LA SIERRA		
		C.L. HORCAJUELO DE LA SIERRA		
		C.L. LA ACEBEDA		
		C.L. LA HIRUELA		
		C.L. LA SERNA DEL MONTE		
	C.L. MADARCOS			

MUNICIPIO	CENTRO DE SALUD	CONSULTORIO LOCAL	SERVICIO DE ATENCIÓN RURAL
		C.L. PIÑUÉCAR	
		C.L. PRÁDENA DEL RINCÓN	
		C.L. PUEBLA DE LA SIERRA	
		C.L. ROBLLEDILLO DE LA JARA	
		C.L. ROBREGORDO	
		C.L. SAN MAMÉS	
		C.L. SERRADA DE LA FUENTE	
		C.L. SOMOSIERRA	
		C.L. VILLAVIEJA DEL LOZOYA	
COLMENAR VIEJO	C.S. COLMENAR VIEJO NORTE		
	C.S. COLMENAR VIEJO SUR		
EL MOLAR	C.S. EL MOLAR	C.L. COTOS DE MONTERREY	C.U.E. EL MOLAR
		C.L. EL ESPARTAL	
		C.L. EL VELLÓN	
		C.L. PEDREZUELA	
		C.L. REDUEÑA	
		C.L. SAN AGUSTÍN DE GUADALIX	S.A.R. SAN AGUSTÍN DE GUADALIX
		C.L. VENTURADA	
LA CABRERA	C.S. LA CABRERA	C.L. CABANILLAS	S.A.R. LA CABRERA
		C.L. EL BERRUECO	
		C.L. EL CUADRÓN	
		C.L. LAS NAVAS DE BUITRAGO	
		C.L. LOZOYUELA	
		C.L. SIETEIGLESIAS	
		C.L. VALDEMANCO	
MADRID	C.S. BARRIO DEL PILAR		
	C.S. BUSTARVIEJO		
	C.S. CIUDAD PERIODISTAS		
	C.S. DR. CASTROVIEJO		
	C.S. FUENCARRAL		
	C.S. FUENTELARREINA		
	C.S. INFANTA MERCEDES		
	C.S. JOSÉ MARVÁ		
	C.S. LA VENTILLA		
	C.S. MIRASIERRA		
	C.S. NÚÑEZ MORGADO		
	C.S. REINA VICTORIA		

MUNICIPIO	CENTRO DE SALUD	CONSULTORIO LOCAL	SERVICIO DE ATENCIÓN RURAL
	C.S. VILLAAMIL		
	C.S. VIRGEN DE BEGOÑA		
MANZANARES EL REAL	C.S. MANZANARES EL REAL	C.L. CERCEDA	S.A.R. MANZANARES EL REAL
		C.L. EL BOALO	
		C.L. MATALPINO	
PARACUELLOS DEL JARAMA	C.S. PARACUELLOS de JARAMA	C.L. AJALVIR	S.A.R. PARACUELLOS DEL JARAMA
		C.L. BELVIS DEL JARAMA	
		C.L. DAGANZO DE ARRIBA	
		C.L. RIBATEJADA	
		C.L. SERRACINES	
RASCAFRIA	C.S. RASCAFRÍA	C.L. ALAMEDA DEL VALLE	S.A.R. RASCAFRÍA
		C.L. LOZOYA DEL VALLE	
		C.L. OTERUELO	
		C.L. PINILLA DEL VALLE	
SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES	C.S. REYES CATÓLICOS		
	C.S. ROSA LUXEMBURGO		
	C.S. V CENTENARIO		
SOTO DEL REAL	C.S. SOTO DEL REAL	C.L. BUSTARVIEJO	S.A.R. SOTO DEL REAL
		C.L. GUADALIX DE LA SIERRA	
		C.L. MIRAFLORES DE LA SIERRA	
		C.L. NAVALAFUENTE	
TORRELAGUNA	C.S. TORRELAGUNA	C.L. EL ATAZAR	S.A.R. TORRELAGUNA
		C.L. PATONES	
		C.L. TORREMOCHA DEL JARAMA	
TRES CANTOS	C.S. SECTOR EMBARCACIONES		
	C.S. TRES CANTOS		

DIRECCIÓN ASISTENCIAL ESTE

MUNICIPIO	CENTRO DE SALUD	CONSULTORIO LOCAL	SERVICIO DE ATENCIÓN RURAL	
ALCALÁ DE HENARES	C.S. CARMEN CALZADO			
	C.S. JUAN DE AUSTRIA			
	C.S. LA GARENA			
	C.S. LUIS VIVES			
	C.S. MANUEL MERINO			
	C.S. MARÍA DE GUZMÁN			
	C.S. MIGUEL DE CERVANTES			
	C.S. NUESTRA SRA. DEL PILAR			
	C.S. PUERTA DE MADRID			
	C.S. REYES MAGOS			
	MADRID	C.S. ALAMEDA DE OSUNA		
		C.S. ALPES		
		C.S. AQUITANIA		
C.S. AVDA. ARAGÓN				
C.S. BARAJAS				
C.S. BENITA DE ÁVILA				
C.S. CANAL DE PANAMÁ				
C.S. CANILLEJAS				
C.S. DOCTOR CIRAJAS				
C.S. ESTRECHO DE COREA				
C.S. GANDHI				
C.S. GARCÍA NOBLEJAS				
C.S. JAZMÍN				
C.S. MAR BÁLTICO				
C.S. MONÓVAR				
C.S. REJAS				
C.S. SANCHINARRO				
C.S. SILVANO				
C.S. VICENTE MUZAS				
C.S. VIRGEN DEL CORTIJO				
MECO	C.S. MECO	C.L. CAMARMA DE ESTERUELAS	S.A.R. MECO	
		C.L. LOS SANTOS DE LA HUMOSA		
		C.L. VALDEAVERO		
TORREJÓN DE ARDOZ	C.S. BRÚJULA			
	C.S. EL JUNCAL			
	C.S. LA PLATA			

	C.S. LA VEREDILLA		
	C.S. LAS FRONTERAS		
	C.S. LOS FRESNOS		
TORRES DE LA ALAMEDA	C.S. TORRES DE LA ALAMEDA	C.L. ANCHUELO	S.A.R. TORRES DE LA ALAMEDA
		C.L. CORPA	
		C.L. LOS HUEROS	
		C.L. PEZUELA DE LAS TORRES	
		C.L. SANTORCAZ	
		C.L. VALVERDE DE ALCALÁ	
		C.L. VILLALBILLA	
		C. L. ZULEMA	

DIRECCIÓN ASISTENCIAL SURESTE

MUNICIPIO	CENTRO DE SALUD	CONSULTORIO LOCAL	SERVICIO DE ATENCIÓN RURAL
ARGANDA	C.S. ARGANDA DEL REY		S.A.R ARGANDA DEL REY
	C.S. ARGANDA-FELICIDAD	C.L. LA POVEDA	
CAMPO REAL	C.S. CAMPO REAL	C.L. LOECHES	S.A.R CAMPO REAL
		C.L. POZUELO DEL REY	
		C.L. AMBITE	
		C.L. NUEVO BAZTÁN	
		C.L. OLMEDA DE LAS FUENTES	
COSLADA	C.S. CIUDAD SAN PABLO		
	C.S. DR. TAMAMES		
	C.S. EL PUERTO		
	C.S. JAIME VERA		
	C.S. VALLEAGUADO	C.L. LA ESTACIÓN	
MADRID	C.S. ADELFA		
	C.S. ALCALÁ DE GUADAIRA		
	C.S. ANGELA URIARTE		
	C.S. ARROYO MEDIA LEGUA		
	C.S. ARTILLEROS		
	C.S. BUENOS AIRES		
	C.S. CAMPO DE LA PALOMA		
	C.S. CERRO ALMODOVAR		
	C.S. ENSANCHE VALLECAS		
	C.S. ENTREVÍAS		
	C.S. FEDERICA MONTSENY		
	C.S. IBIZA		
	C.S. JOSÉ MARIA LLANOS		
	C.S. MARTINEZ DE LA RIVA		
	C.S. NUMANCIA		
	C.S. PACÍFICO		
	C.S. PAVONES		
	C.S. PEÑA PRIETA		
	C.S. RAFAEL ALBERTI		
C.S. TORITO			

MUNICIPIO	CENTRO DE SALUD	CONSULTORIO LOCAL	SERVICIO DE ATENCIÓN RURAL
	C.S. VALDEBERNARDO		
	C.S. VICENTE SOLDEVILLA		
	C.S. VILLA VALLECAS		
	C.S. VILLABLANCA		
MEJORADA DEL CAMPO	C.S. MEJORADA DEL CAMPO	C.L. VELILLA DE SAN ANTONIO	S.A.R. MEJORADA DEL CAMPO S.A.R. VELILLA DE SAN ANTONIO
PERALES DE TAJUÑA	C.S. PERALES DE TAJUÑA	C.L. CARABAÑA	S.A.R PERALES DE TAJUÑA
		C.L. MORATA DE TAJUÑA	S.A.R MORATA DE TAJUÑA
		C.L. ORUSCO DE TAJUÑA	
		C.L. TIELMES	
		C.L. VALDILECHA	
RIVAS	C.S. LA PAZ		
	C.S. SANTA MÓNICA		
	C.S. 1º DE MAYO		
SAN FERNANDO DE HENARES	C.S. SAN FERNANDO I		
	C.S. SAN FERNANDO II		
VILLAREJO DE SALVANÉS	C.S. VILLAREJO DE SALVANÉS	C.L. ALDARACETE	S.A.R. VILLAREJO DE SALVANÉS
		C.L. BELMONTE DEL TAJO	
		C.L. BREA DEL TAJO	
		C.L. ESTREMERÁ	
		C.L. FUENTIDUEÑA DEL TAJO	
		C.L. VILLAMANRIQUE DE TAJO	

DIRECCIÓN ASISTENCIAL SUR

MUNICIPIO	CENTRO DE SALUD	CONSULTORIO LOCAL	SERVICIO DE ATENCIÓN RURAL
ARANJUEZ	C.S. ARANJUEZ		
	C.S. LAS OLIVAS		
CIEMPOZUELOS	C.S. CIEMPOZUELOS	C.L. TITULCIA	S.A.R. CIEMPOZUELOS
COLMENAR DE OREJA	C.S. COLMENAR DE OREJA	C.L. CHINCHÓN	S.A.R. CHINCHÓN
		C.L. VALDELAGUNA	S.A.R. COLMENAR DE OREJA
		C.L. VILLACONEJOS	
GETAFE	C.S. BERCIAL		
	C.S. CIUDADES		
	C.S. EL GRECO		
	C.S. GETAFE NORTE		
	C.S. JUAN DE LA CIERVA		
	C.S. MARGARITAS		
	C.S. SECTOR III		
C.S. SÁNCHEZ MORATE			
GRIÑÓN	C.S. GRIÑÓN	C.L. BATRES	S.A.R. GRIÑÓN
		C.L. CASARRUBUELOS	
		C.L. CUBAS DE LA SAGRA	
		C.L. SERRANILLOS DEL VALLE	
		C.L. TORREJÓN DE LA CALZADA	
		C.L. TORREJÓN DE VELASCO	
LEGANÉS	C.S. HUERTA DE LOS FRAILES		
	C.S. JAIME VERA		
	C.S. LEGANES NORTE		
	C.S. MARIA ÁNGELES LÓPEZ GÓMEZ		
	C.S. MARIA JESUS HERESA-CUELLAR		
	C.S. MARIE CURIE		
	C.S. SANTA ISABEL		
	C.S. MARIA MONTESSORI		
	C.S. MENDIGUCHIA CARRICHE		
PARLA	C.S. ISABEL II		

MUNICIPIO	CENTRO DE SALUD	CONSULTORIO LOCAL	SERVICIO DE ATENCIÓN RURAL
	C.S. LAS AMERICAS		
	C.S. LOS PINTORES		
	C.S. SAN BLAS		
	C.S. PARQUE EUROPA		
	C.S. PINTO		
SAN MARTÍN DE LA VEGA	C.S. SAN MARTÍN DE LA VEGA		S.A.R SAN MARTÍN DE LA VEGA
VALDEMORO	C.S. EL RESTÓN		
	C.S. VALDEMORO		

DIRECCIÓN ASISTENCIAL OESTE

MUNICIPIO	CENTRO DE SALUD	CONSULTORIO LOCAL	SERVICIO DE ATENCIÓN RURAL
ALCORCÓN	C.S. DR. TRUETA		
	C.S. GREGORIO MARAÑÓN		
	C.S. LA RIVOTA		
	C.S. LOS CASTILLOS		
	C.S. MIGUEL SERVET		
	C.S. PEDRO LAIN		
	ENTRALGO		
CADALSO DE LOS VIDRIOS	C.S. RAMÓN Y CAJAL		
	C.S. CADALSO DE LOS VIDRIOS	C.L. CENICIENTOS	S.A.R CADALSO DE LOS VIDRIOS
FUENLABRADA		C.L. ROZAS DE PUERTO REAL	
	C.S. ALICANTE		
	C.S. CASTILLA LA NUEVA		
	C.S. CUZCO		
	C.S. EL NARANJO		
	C.S. FRANCIA		
	C.S. PANADERAS		
HUMANES DE MADRID	C.S. PARQUE LORANCA	C.L. PARQUE DE MIRAFLORES	
	C.S. HUMANES DE MADRID	C.L. MORALEJA DE ENMEDIO	S.A.R HUMANES
MOSTOLES	C.S. CAMPOHERMOSO		
	C.S. ALCALDE BARTOLOMÉ GONZÁLEZ		
	C.S. BARCELONA		
	C.S. DOS DE MAYO		
	C.S. DR. LUENGO RODRIGUEZ		
	C.S. EL SOTO		
	C.S. FELIPE II		
	C.S. LA PRINCESA		
	C.S. PARQUE COIMBRA	C.L. ARROYOMOLINOS	
	C.S. PRESENTACIÓN SABIO		
NAVALCARNERO	C.S. NAVALCARNERO	C.L. EL ALAMO	S.A.R NAVALCARNERO
		C.L. SEVILLA LA NUEVA	
		C.L. VILLAMANTA	
		C.L. VILLAMANTILLA	
		C.L. VILLANUEVA DE PERALES	

MUNICIPIO	CENTRO DE SALUD	CONSULTORIO LOCAL	SERVICIO DE ATENCIÓN RURAL
NAVAS DEL REY	C.S. NAVAS DEL REY	C.L. CHAPINERIA	S.A.R NAVAS DEL REY
		C.L. COLMENAR DE ARROYO	
SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS	C.S. SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS	C.L. PELAYOS DE LA PRESA	S.A.R. SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS
VILLA DEL PRADO	C.S. VILLA DEL PRADO	C.L. ALDEA DEL FRESNO	S.A.R. VILLA DEL PRADO
VILLAVICIOSA DE ODÓN	C.S. VILLAVICIOSA DE ODÓN		S.A.R VILLAVICIOSA DE ODÓN

DIRECCIÓN ASISTENCIAL NOROESTE

MUNICIPIO	CENTRO DE SALUD	CONSULTORIO LOCAL	SERVICIO DE ATENCIÓN RURAL
BOADILLA DEL MONTE	C.S. CONDES DE BARCELONA		S.A.R. CONDES DE BARCELONA
	C.S. INFANTE DON LUIS DE BORBÓN		
CERCEDILLA	C.S. CERCEDILLA	C.L. NAVACERRADA	S.A.R. CERCEDILLA
		C.L. LOS MOLINOS	
COLLADO-VILLALBA	C.S. COLLADO-VILLALBA ESTACIÓN	C.L. ALPEDRETE	
	C.S. COLLADO-VILLALBA PUEBLO	C.L. MORALZARZAL	S.A.R. MORALZARZAL
	C.S. SIERRA DE GUADARRAMA		
GALAPAGAR	C.S. GALAPAGAR	C.L. COLMENAREJO	S.A.R. GALAPAGAR
GUADARRAMA	C.S. GUADARRAMA	C.L. BECERRIL DE LA SIERRA	S.A.R. GUADARRAMA
		C.L. COLLADO MEDIANO	
LAS ROZAS	C.S. LAS ROZAS	C.L. LAS MATAS	
	C.S. MONTERROZAS		
	C.S. LA MARAZUELA		
MADRID	C.S. ALAMEDA		
	C.S. ARAVACA		
	C.S. ARGÜELLES		
	C.S. CÁCERES		
	C.S. CASA DE CAMPO		
	C.S. CORTES		
	C.S. DELICIAS		
	C.S. EL PARDO	C.L. MINGORRUBIO	
	C.S. EMBAJADORES		
	C.S. ISLA DE OZA		
	C.S. JUSTICIA		
	C.S. LAVAPIÉS		
	C.S. LEGAZPI		
	C.S. LINNEO		
	C.S. M ^ª AUXILIADORA		
	C.S. MARTÍN DE VARGAS		
	C.S. PALMA NORTE		
	C.S. PÁRROCO JULIO MORATE		
	C.S. PASEO IMPERIAL		
	C.S. SEGOVIA		
C.S. VALDEZARZA-SUR			
C.S. VENTURA RODRÍGUEZ			
MAJADAHONDA	C.S. CERRO DEL AIRE		

MUNICIPIO	CENTRO DE SALUD	CONSULTORIO LOCAL	SERVICIO DE ATENCIÓN RURAL
POZUELO DE ALARCÓN	C.S. VALLE DE LA OLIVA		
	C.S. POZUELO ESTACIÓN		
	C.S. SAN JUAN DE LA CRUZ		
ROBLEDO DE CHAVELA	C.S. SOMOSAGUAS		
	C.S. ROBLEDO DE CHAVELA	C.L. FRESNEDILLAS DE LA OLIVA	S.A.R. ROBLEDO DE CHAVELA
		C.L. NAVALAGAMELLA	
		C.L. NAVALESPINO	
		C.L. ROBLEDONDO	
		C.L. SANTA MARÍA DE LA ALAMEDA ESTACIÓN	
		C.L. SANTA MARÍA DE LA ALAMEDA PUEBLO	
		C.L. VALDEMAQUEDA	
		C.L. ZARZALEJO ESTACIÓN	
		C.L. ZARZALEJO PUEBLO	
SAN LORENZO DEL ESCORIAL	C.S. SAN CARLOS	C.L. EL ESCORIAL	
		C.L. LOS ARROYOS	
		C.L. VALDEMORILLO	
TORRELODONES	C.S. TORRELODONES	C.L. HOYO DE MANZANARES	S.A.R. TORRELODONES
VILLANUEVA DE LA CAÑADA	C.S. VILLANUEVA DE LA CAÑADA	C.L. BRUNETE	S.A.R. VILLANUEVA DE LA CAÑADA
		C.L. QUIJORNA	
		C.L. VILAFRANCA DEL CASTILLO	
		C.L. VILLANUEVA DEL PARDILLO	

CONTINUIDAD ASISTENCIAL

Solicitudes de laboratorio, radiología e interconsultas

CONTINUIDAD ASISTENCIAL	Año 2020
Tasa global de solicitudes de laboratorio por 1000 habitantes atendidos/año.	108,5
Tasa global de solicitudes de radiología por 1000 habitantes atendidos/año.	147,87
Tasa global de interconsultas por 1000 habitantes atendidos/año.	314,53
Tasa por especialidad de interconsultas por 1000 habitantes atendidos/año. Especialidades con mayor tasa derivación:	
Traumatología	34,64
Dermatología	30,94
Ginecología	44,06
Oftalmología	30,27

GESTIÓN DE CALIDAD

IMPLANTACIÓN DE MODELOS DE GESTIÓN DE CALIDAD

Renovación anual del sello Madrid Excelente

La Gerencia Asistencial de Atención Primaria en 2019 obtuvo el Sello Madrid Excelente concedido por la Fundación Madrid por la Excelencia, organización sin ánimo de lucro de la Comunidad de Madrid que reconoce y certifica la excelencia en la gestión de las instituciones.

El sello es concedido por 3 años pero su vigencia debe renovarse anualmente. Para ello es necesario acreditar el cumplimiento de las actuaciones de los planes de mejora comprometidos cada año.

En octubre de 2020 la GAAP obtuvo la renovación anual.

CALIDAD DE LOS CUIDADOS

Un objetivo prioritario sobre el que se ha trabajado estos últimos años ha sido fomentar el trabajo de enfermería en Planes de Cuidados, relacionados bien con determinados grupos de población, bien con procesos asistenciales específicos de la Cartera de Servicios Estandarizados de Atención Primaria.

CALIDAD DE LOS CUIDADOS	Año 2020
Porcentaje de pacientes con resolución del plan de cuidados por buena evolución	54,01%
Porcentaje de personas con nivel de Intervención alto o deterioro funcional grave con seguimiento telefónico tras informe de alta recibido.	21,39%
Porcentaje de pacientes con HTA con planes de cuidados activos	9,76%
Porcentaje de pacientes con procesos cardiovasculares crónicos con planes de cuidados activos	12,75%
Porcentaje de pacientes con EPOC con planes de cuidados activos	11,58%
Porcentaje de pacientes con diabetes mellitus con planes de cuidados activos	12,18%

CALIDAD DE LOS CUIDADOS	Año 2020
Porcentaje de pacientes con insuficiencia cardiaca con planes de cuidados activos	25,9%
Porcentaje de pacientes con enfermedad renal crónica con planes de cuidados activos	15,51%
Personas con deterioro funcional grave o total con planes de cuidados	36,74%
Personas con enfermedad crónica con asignación de nivel de intervención alto con planes de cuidados	26,08%
Cobertura de atención domiciliaria a pacientes dependientes	70,17%

EFECTIVIDAD CLÍNICA

La Gerencia Asistencial de Atención Primaria mantiene su estrategia de mejorar los resultados en salud de las principales patologías crónicas de la población. En 2020 se ha continuado monitorizando los indicadores de 2019 para garantizar su estabilidad y poder definir tendencias.

EFECTIVIDAD CLÍNICA	Año 2020
Porcentaje de pacientes hipertensos con cifras de tensión en rango de control ajustadas por edad en los últimos 12 meses.	29,88 %
Porcentaje de pacientes diabéticos con cifras de HbA1 ajustada por edad en los últimos 12 meses.	31,57 %
Porcentaje de pacientes diabéticos con microalbuminuria tratada adecuadamente (IECA-ARA II) en los últimos 6 meses	82,57 %
Porcentaje de paciente con cardiopatía isquémica en tratamiento con estatinas en el último año	88,87 %
Porcentaje de paciente con enfermedad cardiovascular en tratamiento con antiagregantes en el último año	87,18 %
Porcentaje de niños con faringoamigdalitis estreptocócica tratados con antibióticos de elección (Penicilina V o Amoxicilina)	91,46 %
Porcentaje de personas resolución del plan de cuidados por buena evolución	54,01 %
Pacientes con Cardiopatía isquémica y cifras de TA controladas	26,92 %
Pacientes con ICTUS y cifras de TA controladas	26,77 %
Lactancia materna mantenida a los 6 meses	44,36 %

USO EFICIENTE DE LOS MEDICAMENTOS

Además del establecimiento de indicadores de efectividad y seguridad, se han contemplado estos indicadores de uso eficiente de medicamentos orientados a contribuir con la sostenibilidad del sistema.

USO EFICIENTE DE LOS MEDICAMENTOS	Año 2020
Porcentaje de pacientes con estatinas de primera elección	80,57 %
Porcentaje de Dosis Diaria Definida (DDD) de secretagogos en pacientes menores de 70 años	13,91 %
Porcentaje de principios activos con Equivalente Farmacéutico Genérico (EFG)	74,19 %
Porcentaje de pacientes con insulina glargina biosimilar en relación a pacientes con análogos de insulina de acción prolongada	No datos
Porcentaje de Dosis Diaria Definida (DDD) de omeprazol en relación con el total de Dosis Diaria Definida (DDD) de inhibidores de la bomba de protones (IBP)	82,62 %
Selección eficiente de fármacos del Sistema Renina Angiotensina (IECA y ARA II)	92,4 %

SEGURIDAD DEL PACIENTE Y GESTIÓN DE RIESGOS SANITARIOS

Las actuaciones orientadas a la implantación de una cultura de seguridad del paciente constituyen un punto clave de la calidad asistencial que se debe integrar dentro de la práctica clínica diaria.

SEGURIDAD DEL PACIENTE Y GESTIÓN DE RIESGOS SANITARIOS	Año 2020
Nº de Unidades Funcionales de Gestión de Riesgos Sanitarios (UFGRS)	7
Nº de miembros que forman parte de las UFGRS	89
Nº de Incidentes de seguridad notificados	578
Nº de Incidentes de seguridad analizados	434
Nº de Errores de medicación notificados	435

SEGURIDAD DEL PACIENTE Y GESTIÓN DE RIESGOS SANITARIOS	Año 2020
Nº de Errores de medicación analizados	431
Nº de prácticas seguras, recomendaciones de seguridad locales y generalizables elaboradas	2
Nº de Informes enviados a los profesionales que notifican incidentes de seguridad y errores de medicación con alguna medida correctora	857
Nº de talleres de seguridad realizados	2
Nº de profesionales formados en seguridad	26
Pacientes encamados con prevención de úlceras por presión	35,87%
Porcentaje de pacientes con 74 años o más con medicamentos potencialmente inapropiados	3,98%
Porcentaje de pacientes con benzodiazepinas crónicas	7,02%
Pacientes encamados con úlceras por decúbito	15,32%
Porcentaje de pacientes ≥ 75 años con gliflozinas	7,52%
Porcentaje de pacientes con posible riesgo relacionado con medicamentos	5,41%
Prevalencia del uso de antibióticos en población de 15 a 64 años	6,23%
Porcentaje de envases de amoxicilina sin ácido clavulánico en pacientes de 15 a 64 años	57,83%
Episodios de infección respiratoria de vías altas abordados sin tratamiento antibiótico en niños	82,44%

PROCEDIMIENTOS DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN

La implantación del “Plan de Mejora de los Procedimientos de Limpieza, Desinfección y Esterilización en los Centros de Salud y Consultorios Locales” de 2012 supuso una medida eficaz para la prevención de las infecciones relacionadas con la atención sanitaria. Desde entonces cada año se realizan diferentes actuaciones para mantener el plan vigente.

En 2020 se ha realizado la actualización y difusión de los procedimientos con la colaboración del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales. La actualización incluye los materiales y aspectos necesarios para mejorar la seguridad de los profesionales responsables de realizar los procedimientos.

RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y AGRADECIMIENTOS

En el año 2020 en los centros de salud y en las Unidades de Atención al Paciente(UAP) se han gestionado un total de 15.492 expedientes, distribuidos en 13.982 reclamaciones que, junto a las 228 sugerencias y 1.282 agradecimientos que reciben los profesionales, permiten a la organización tener una fuente importante de información sobre cómo perciben los ciudadanos los servicios que les prestamos.

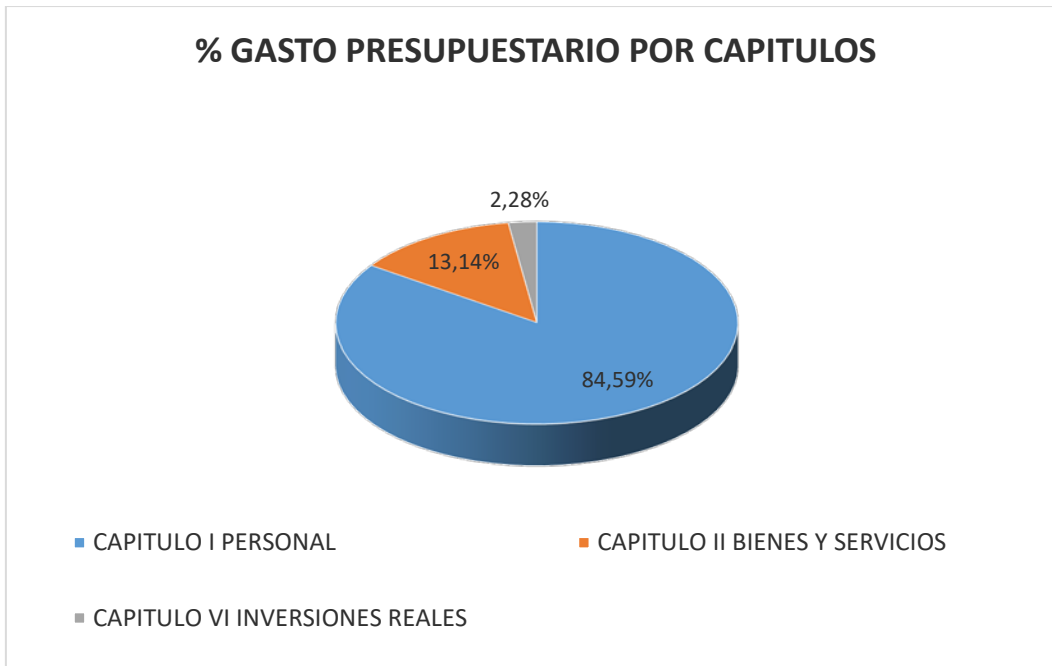
GESTIÓN DE RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y AGRADECIMIENTOS 2019									
	DA Norte	DA Este	DA Sureste	DA Sur	DA Oeste	DA Noroeste	DA Centro	GAP	TOTAL
Reclamaciones	1.488	1.822	2.831	1.548	1.157	1.718	2.883	535	13.982
Sugerencias	32	34	68	20	13	28	33		228
Agradecimientos	167	185	210	133	126	215	246		1.282
TOTAL	1.687	2.041	3.109	1.701	1.296	1.961	3.262	535	15.492

Fuente de Datos: Cestrack

GESTIÓN ECONÓMICA, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

GASTO REAL

APLICACIÓN ECONÓMICA		GASTO REAL
CAPÍTULO I		
12	Funcionarios	794.162,23 €
13	Laborales	2.063.977,97 €
14	Otro Personal	2.944.208,85 €
1530-1	Productividad Factor Fijo	116.526.086,80 €
1532	Productividad Personal Estatutario Factor Variable	16.048.855,50 €
	Resto Art. 15	12.167.176,43 €
15	Incentivos al rendimiento	144.742.118,70 €
	Resto Art. 16	26.454.835,34 €
18	Ajustes Técnicos, crecimiento Plantilla	2.577,44 €
194	Otro Personal Estatutario Temporal	67.797.234,06 €
	Resto Art. 19	369.664.385,00 €
19	Personal estatutario	437.461.619,10 €
TOTAL CAPITULO I sin Cuotas		614.463.499,60 €
Cuotas S. Social		166.865.324,10 €
TOTAL CAPITULO I con Cuotas		781.328.823,70 €
CAPÍTULO II		
20	Arrendamientos y cánones	7.656.407,95 €
21	Reparación Mantenimiento y conservación	7.828.689,30 €
22	Material, suministros y otros	53.946.088,44 €
23	Indemnización por servicios	1.362.153,97 €
27	Material Sanitario y Productos Farmacéuticos	49.697.206,26 €
28	Promoción	3.432,00 €
TOTAL CAP. II sin conciertos		120.493.977,92 €
25	Conciertos	858.543,00 €
TOTAL CAP. II con conciertos		121.352.520,92 €
CAPÍTULO VI		
62	Inversiones nuevas	14.835.112,69 €
63	Inversiones de reposición	6.198.559,47 €
TOTAL CAP. VI		21.033.672,16 €



PRESUPUESTOS DE GASTOS

Seguimiento de Presupuesto

Una vez iniciado el ejercicio se realiza mensualmente el seguimiento del presupuesto asignado y la previsión de presupuesto según las diferentes Unidades Promotoras de Gasto. Para ello se ha mantenido 1 reunión mensual con cada Unidad Promotora reajustando las previsiones en función de las necesidades, sobre todo a partir del mes de marzo con la situación de pandemia.

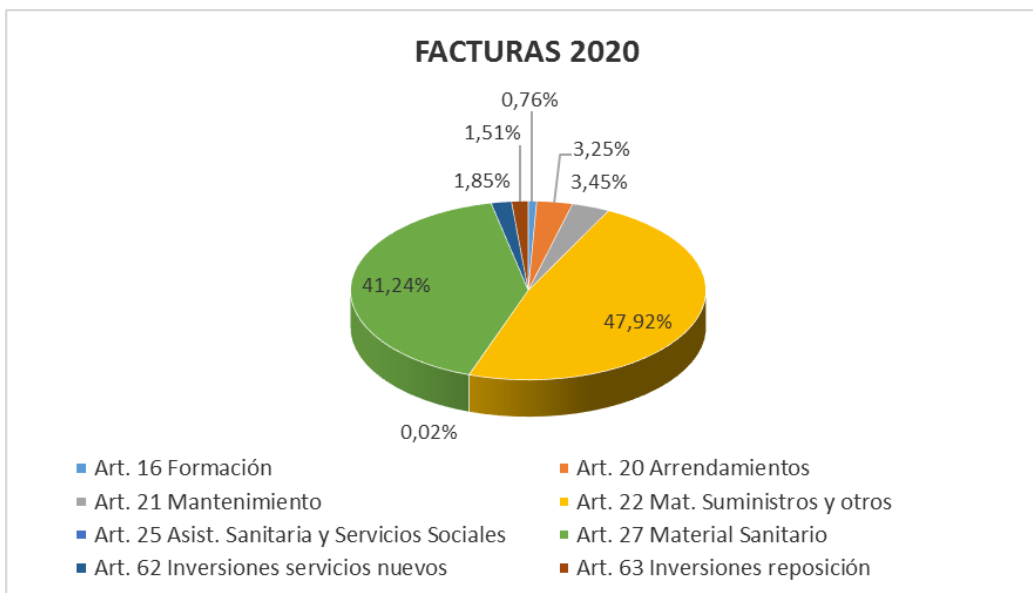
Se han elaborado los siguientes Anexos para su tramitación a Servicios Centrales:

- Anexo I “Gasto Devengado Ejercicio 2020”, con periodicidad mensual
- Anexo IV “Seguimiento de Sentencias y Otras Resoluciones Judiciales”, con periodicidad mensual
- Control Mensual de Facturas eREG, con periodicidad mensual

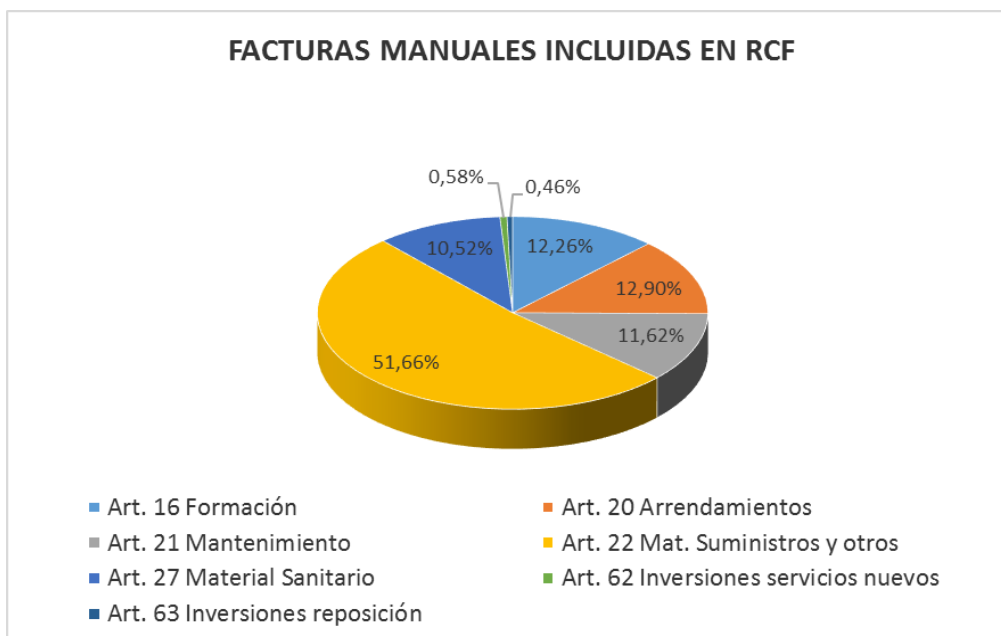
Asimismo, durante todo el ejercicio se ha elaborado un fichero con todos los “SalDOS logísticos y Presupuestarios” que se ha facilitado a las unidades promotoras para el seguimiento y gestión de sus créditos.

Pagos de facturas

Desde la Unidad de Pagos se han tramitado en el ejercicio 2020 un volumen de 27.621 facturas, de las que 25.900 son electrónicas y 1.721 manuales.



Las 1.721 facturas manuales son incorporadas al Registro Contable de Facturas en NEXUS mediante escaneo de la factura y cumplimentación de los datos para su tramitación.

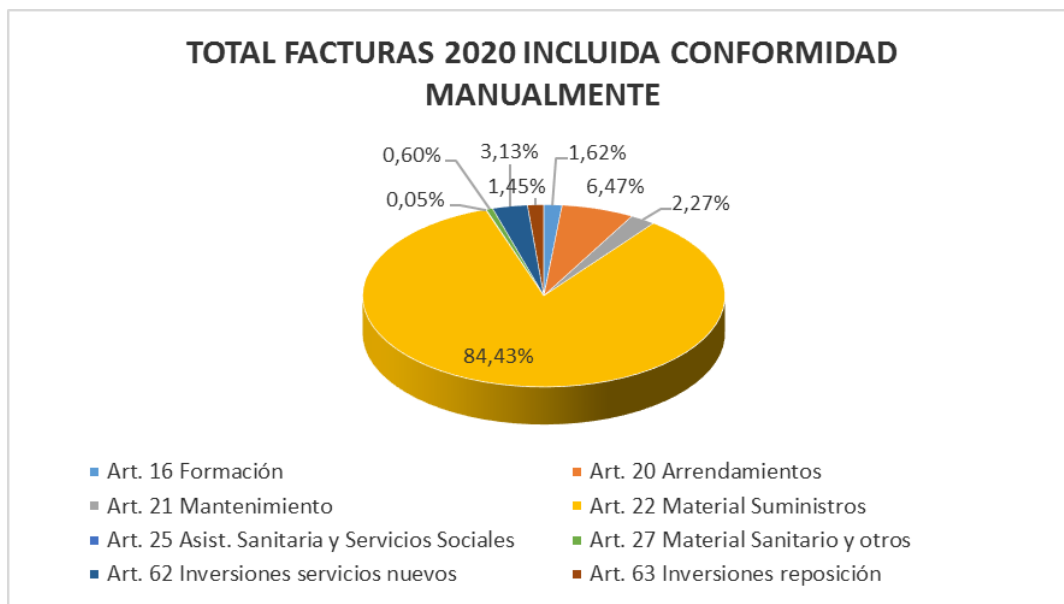


En cumplimiento de la recomendación realizada por la Intervención General de la Comunidad de Madrid, de marzo de 2019, referida al Registro Contable de Facturas se han incluido los documentos de aprobación de conformidad en dicho registro de NEXUS como documentación anexa a las facturas, de tal forma

que se puedan consultar desde el sistema sin necesidad de requerir al gestor el expediente administrativo.

Durante el año 2020 se han anexado el 100% de los documentos de aprobación de conformidad a cada una de sus facturas.

El número de facturas susceptibles de incluir la conformidad en 2020 fue de 13.056, con el siguiente desglose:



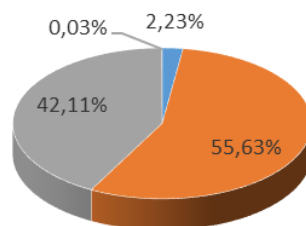
Anticipo de Caja Fija

Se han gestionado un total de 3.137 facturas y justificantes de gastos a través del anticipo de Caja Fija, de conformidad con el Procedimiento Normalizado de Trabajo (PNT) establecido desde esta Gerencia, con un presupuesto total de 202.113,68 €.

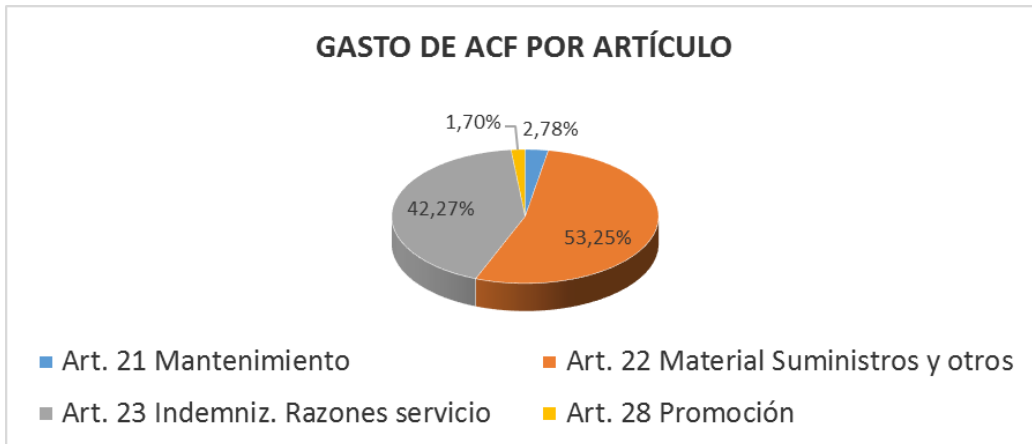
Se han realizado 1.367 Transferencias Bancarias y 231 Reposiciones a Centros de Salud y ESAD.

DENOMINACIÓN	Nº FACTURAS Y JUSTIFICANTES	IMPORTE
21200 REP.CONS.EDIF.Y OTR.C.	2	1.229,86
21400 REP.Y CONSERV.ELEMENTOS DE TRANSP.	68	4.391,35
22000 MATERIAL OFICINA ORDINARIO	131	1.186,84
22003 LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	3	2.960,50
22004 MATERIAL INFORMÁTICO	9	113,73
22103 COMBUSTIBLE	248	25.576,89
22109 OTROS SUMINISTROS	807	5.693,22
22201 SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	111	9.042,41
22401 PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	94	25.002,88
22500 TRIBUTOS LOCALES	5	4.749,72
22501 TRIBUTOS AUTONOMICOS	10	934,53
22606 ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	12	14.414,27
22609 GASTOS DIVERSOS	313	16.489,58
22709 OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	2	1.460,59
23100 LOCOMOCION Y TRASLADO PERSONAL	1.321	85.435,31
28001 PROM. EC. CULT. Y EDUC.	1	3.432,00
Total general	3.137	202.113,68

Nº FACTURAS Y JUSTIFICANES TRAMITADOS EN ACF EN 2020



- Art. 21 Mantenimiento
- Art. 22 Material Suministros y otros
- Art. 23 Indemniz. Razones servicio
- Art. 28 Promoción



Durante el ejercicio 2020, desde la Unidad de Pagos se han tramitado un total de 25.268 documentos contables presupuestarios, de los cuales 357 correspondieron a Fase A, 4.883 a Fase D, 18.573 a Fase K de pago y 1.455 a Fase RC.

GASTO COVID

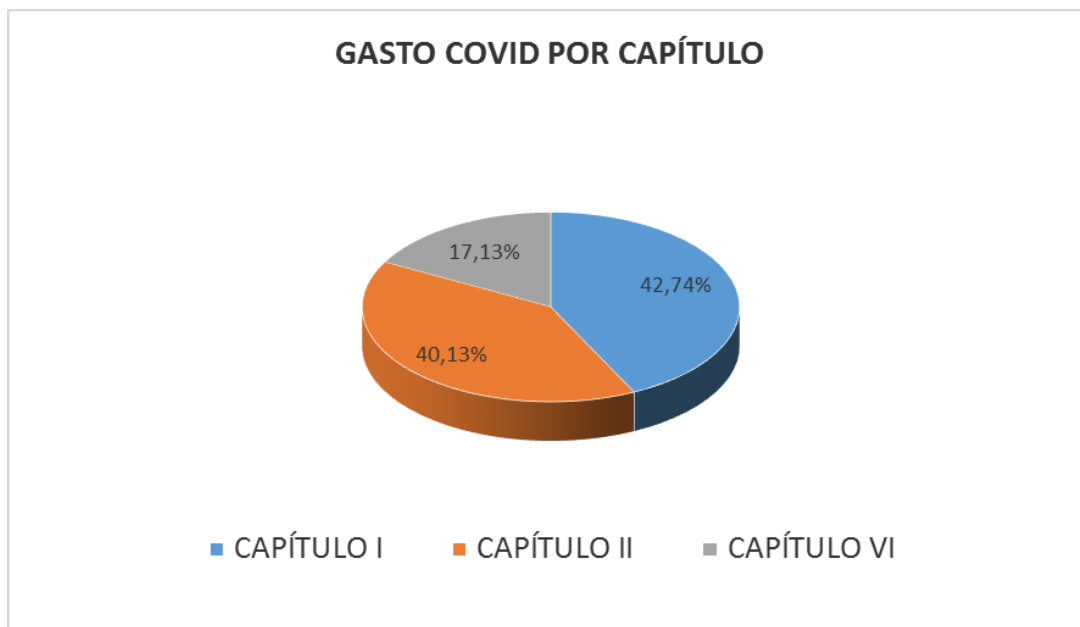
APLICACIÓN ECONÓMICA		GASTO COVID
CAPÍTULO I		
12	Funcionarios	0,00 €
13	Laborales	1.867.011,80 €
14	Otro Personal	11.298,43 €
1530-1	Productividad Factor Fijo	3.998.252,53 €
1532	Productividad Personal Estatutario Factor Variable	0,00 €
	Resto Art. 15	481.235,47 €
15	Incentivos al rendimiento	4.479.488,00 €
	Resto Art. 16	159.889,16 €
18	Ajustes Técnicos, crecimiento Plantilla	0,00 €
194	Otro Personal Estatutario Temporal	14.261.343,92 €
	Resto Art. 19	2.504.630,70 €
19	Personal estatutario	16.765.974,62 €
TOTAL CAPITULO I sin Cuotas		23.283.662,01 €
Cuotas S. Social		6.686.952,49 €
TOTAL CAPITULO I con Cuotas		29.970.614,50 €

APLICACIÓN ECONÓMICA		GASTO COVID
CAPÍTULO II		
20	Arrendamientos y cánones	211.138,50 €
21	Reparación Mantenimiento y conservación	401.709,36 €
22	Material, suministros y otros	13.816.516,59 €
23	Indemnización por servicios	0,00 €
27	Material Sanitario y Productos Farmacéuticos	13.711.223,00 €
28	Promoción	0,00 €
TOTAL CAP. II sin conciertos		28.140.587,45 €
25	Conciertos	0,00 €
TOTAL CAP. II con conciertos		28.140.587,45 €
CAPÍTULO VI		
62	Inversiones nuevas	10.683.990,01 €
63	Inversiones de reposición	1.330.110,73 €
TOTAL CAP. VI		12.014.100,74 €

Gasto COVID respecto al Gasto Real:

APLICACIÓN ECONÓMICA		GASTO COVID
CAPÍTULO I		
12	Funcionarios	0,00 %
13	Laborales	90,46 %
14	Otro Personal	0,38 %
1530-1	Productividad Factor Fijo	3,43 %
1532	Productividad Personal Estatutario Factor Variable	0,00 %
	Resto Art. 15	3,96 %
15	Incentivos al rendimiento	3,09 %
	Resto Art. 16	0,60 %
18	Ajustes Técnicos, crecimiento Plantilla	0,00 %
194	Otro Personal Estatutario Temporal	21,04 %
	Resto Art. 19	0,68 %
19	Personal estatutario	3,83 %
TOTAL CAPITULO I sin Cuotas		3,79 %
Cuotas S. Social		4,01 %

TOTAL CAPITULO I con Cuotas		3,84 %
CAPÍTULO II		
20	Arrendamientos y cánones	2,76 %
21	Reparación Mantenimiento y conservación	5,13 %
22	Material, suministros y otros	25,61 %
23	Indemnización por servicios	0,00 %
27	Material Sanitario y Productos Farmacéuticos	27,59 %
28	Promoción	0,00 %
TOTAL CAP. II sin conciertos		23,19 %
25	Conciertos	0,00 €
TOTAL CAP. II con conciertos		23,19 %
CAPÍTULO VI		
62	Inversiones nuevas	72,02 %
63	Inversiones de reposición	21,46 %
TOTAL CAP. VI		57,12 %



La ejecución presupuestaria en el año 2020 ha venido marcada por la pandemia del COVID-19. Se han tramitado pagos de COVID por importe de 28.140.587,45 € derivado fundamentalmente del refuerzo del servicio de limpieza, el Plan de Movilidad para la atención domiciliar COVID, el Plan de Normalización de los Centros de Salud, así como el aprovisionamiento de material de protección, en

función de los protocolos del Servicio de Prevención y ha supuesto un 23,19 % del gasto real del Capítulo II.

En el Capítulo VI, el gasto COVID ha sido de 12.014.100,74 € principalmente destinado a la compra y reposición de instrumental médico sanitario y adaptación de las infraestructuras sanitarias a las recomendaciones del Servicio de Prevención, suponiendo un 57,12 % del Gasto Real de este capítulo.

Reintegro a presupuesto corriente

Se han tramitado 77 documentos RP de Reintegro a Presupuesto corriente de capítulo I por importe total de 70.346,35 €, correspondientes a Reintegros de Nómina y 17 documentos RP de Reintegro a Presupuesto corriente de capítulo II por importe total de 68.325,13 €, correspondientes a Reintegros de Gastos de Publicidad y Reintegros de Proveedores.

Se han realizado 252 documentos RP de Corrección de Errores correspondientes a cambios de imputación por insuficiencia presupuestaria en capítulo I.

Pagos de nóminas

Se han tramitado 156 Remesas de nóminas y como consecuencia de ellas 2.982 documentos Extrapresupuestarios por los siguientes conceptos:

Concepto	Nº
Cuotas de centrales sindicales	518
Retrocesiones por incidencias en pago nómina	138
Retenciones judiciales y embargos TGSS, AEAT, etc.	1.040
IRPF nómina	144
Cuotas Derechos pasivos	79
Seguros Sociales	746
MUFACE acreedora	79
Retribuciones devengadas no incluidas en nómina	238

Otros documentos extrapresupuestarios

Se han tramitado 104 Documentos Extrapresupuestarios como consecuencia de Reclasificaciones de Cuentas, Retrocesiones Bancarias, Ingresos duplicados o excesivos, Liquidación de IVA y Liquidación de IRPF de Arrendamiento de Inmuebles.

Devolución de Garantías y Depósitos

Una vez resueltos los expedientes de contratación, se procede a la tramitación de la devolución de garantías y depósitos constituidas a favor de la Comunidad de Madrid mediante la aplicación CADE. Se han tramitado en el ejercicio 2020, un total de 214 devoluciones.

Indicador Mejora Gestión de Pagos

Desde la Subdirección General de Gestión Económica y Análisis Presupuestario se recibe fichero de control mensual de facturas, con el objeto de cumplir los plazos de tramitación de las facturas.

<i>Facturas Ptes. Conformar >10 días</i>	<i>% Respecto Facturas a Conformar</i>	<i>Facturas Ptes. Aplicar > 30 días</i>	<i>% Respecto a Facturas a Aplicar</i>	<i>Facturas Ptes. Aplicar > 3 meses</i>	<i>% Respecto a Facturas a Aplicar más 3 meses</i>	<i>Total Facturas Tramitadas</i>
2.592	10,49	3.746	15,16	15	0,06	24.709

De las 2.592 facturas pendientes de conformar superior a 10 días el 79,16 % corresponde a los meses de marzo, abril y mayo en los que tuvo lugar el confinamiento como consecuencia del COVID-19.

Las 3.746 facturas pendientes de aplicar con superioridad a 30 días es consecuencia de la insuficiencia presupuestaria generada por los Gastos Covid, hasta la adecuación presupuestaria de los créditos a fin de ejercicio.

Mejora de la Gestión

A principios del ejercicio 2020 se ha impulsado el envío de documentos de manera telemática, con el objeto de reducir el papel en los procesos. Dando la conformidad a las facturas sin necesidad de su impresión, bien mediante visado electrónico o mediante Certificado de Conformidad.

A final de ejercicio se ha conseguido la tramitación de casi todas las facturas, salvo las energéticas, pagos de impuestos y arrendamientos.

Con el objeto de evitar extravíos de sobres del Anticipo de Caja se ha puesto en marcha un Circuito de Envío de Sobres de Reposición de Efectivo de Anticipo de Caja de los Centros de Salud, consensuado con la empresa de transporte y las Direcciones Asistenciales.

CONTABILIDAD ANALÍTICA

Con el fin de mejorar el sistema de información de Contabilidad Analítica, se inicia el proyecto de adaptación a la estructura de Atención Primaria de los informes de costes genéricos de la plataforma NEXUS:

- S_ALR_87013624 - Centros de Coste: Comparación de ejercicios
- S_ALR_87013623 - Centros de Coste: Comparación trimestral
- ZFCOCA_TR_INTERANUAL - Informe interanual
- ZFCOCA_TR_COSTESPROME - Centros de coste: Costes de promedio
- ZFCOCA_TR_RESP - Informe por responsable

La situación generada por la pandemia ha impedido que se proporcionen los datos habituales de actividad por lo que los indicadores de Coste-Actividad no han podido elaborarse, lo que ha propiciado la revisión y actualización de una serie de informes que se centran en los costes totales por Centro:

- Se han creado o modificado 92 órdenes de coste con sus correspondientes normas de liquidación, se han liquidado 396 órdenes de coste y se han ejecutado 3.204 ciclos de distribución y reparto además de su creación y mantenimiento correspondiente.
- Se han integrado en NEXUS, en el módulo de Contabilidad Analítica, 145 ficheros de Nómina y 2 ficheros de Actividad. Quedan pendientes de integrar las nóminas de junio que no han sido proporcionadas por RRHH.
- Se han tramitado 8 nuevas altas de CECOS a la Subdirección General de Costes.
- Se elaboran 12 fichas del Gasto Real Mensual del Capítulo I (FGRM), para su posterior envío a la Dirección General de Recursos Humanos.
- Se implementan 12 informes del "Cuadro de mando económico financiero".
- Se cumplimenta 1 fichero de carácter trimestral de seguimiento de contratos fijos en colaboración con la Unidad de Contratación en los que se calcula y detalla el gasto previsto para el ejercicio corriente y para anualidades futuras.

INVERSIONES

Gasto real

CAPÍTULO VI		
62	INVERSIONES NUEVAS	4.081.633,41
62	COVID-19	10.683.990,01
63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN	4.865.955,46
63	COVID-19	1.330.110,73
TOTAL CAPÍTULO VI		20.961.689,61

Distribución de créditos por líneas de actuación y año

Línea de actuación	2020
CENTROS NUEVOS	5.222.453,89
PLAN RENOVE INSTALACIONES	1.827.603,03
PLAN BÁSICO DE MONTAJE	279.148,60
PLAN DE NECESIDADES EQUIPAMIENTO	1.223.242,25
ECÓGRAFOS	395.141,10
TOTAL GENERAL	8.947.588,87

Se ha certificado el gasto Covid-19 para 2020 por un importe de 12.014.100,74 €.

Presupuesto de Gastos

Pagos de facturas: Se ha tramitado en el ejercicio 2020 un volumen de 1.499 facturas.

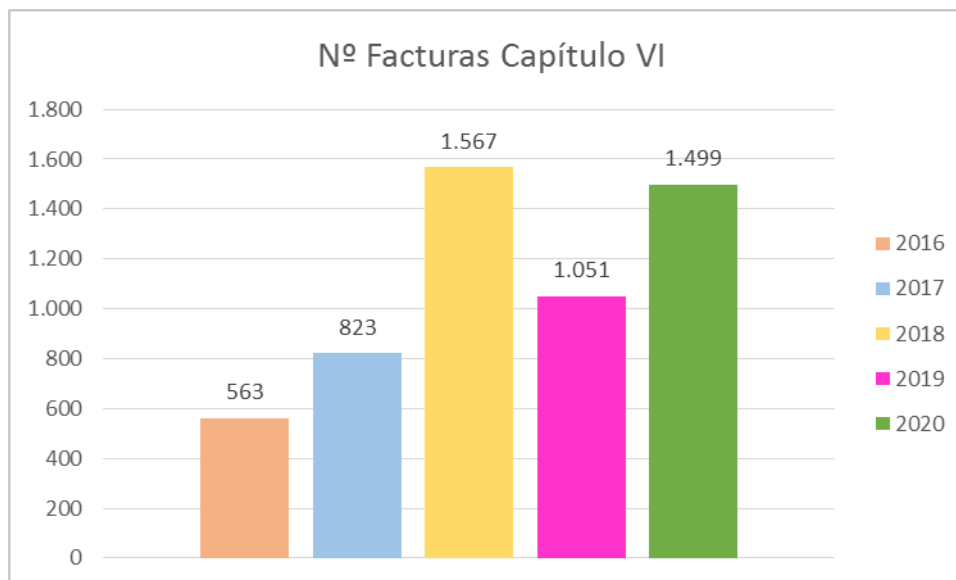
PROYECTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2015/001213	CONSTRUCCIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN RURAL	279.148,60
2016/000523	PROYECTO, DIRECCIÓN, EJECUCIÓN C.S. LAS TABLAS, MONTECARMELO	14.824,55
2016/001327	CONSTRUCCIÓN CENTROS ATENCION PRIMARIA 20	95.473,14
2017/001110	CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD BAVIERA	8.669,96
2017/001112	REFORMA Y ADECUACIÓN CENTRO DE SALUD ANDRÉS MELLADO	520.678,03
2017/001187	C.S. VALVERDE DE ÁLCALA, EL MOLAR Y OTROS	82.767,51
2017/001256	REFORMA CENTRO DE SALUD CÁCERES MADRID	6.695,03
2017/001259	C.S. VILLANUEVA DE LA CAÑADA	453.682,22
2018/000841	CREDITO DESTINADO A MAQUINARIA, INSTALACIONES	2.048.287,87
2018/001103	CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA 2018	280.048,77
2018/001243	CONSTRUCCIÓN NUEVO CENTRO DE SALUD LAS TABLAS	798.618,51
2019/000712	ECÓGRAFOS PARA CENTROS DE SALUD	395.141,10
2019/000713	PLANES BÁSICOS DE MONTAJE	283.728,95
2019/000714	PLAN RENOVE ATENCIÓN PRIMARIA	126.837,97
2019/000814	AMPLIACIÓN DEL CONSULTORIO LOCAL DE CHAPINERÍA	85.563,89
2019/001089	REFORMA Y AMPLIACION DEL CS ALGETE	783.952,85
2019/001120	OBRAS CS COLLADO VILLALBA PUEBLO	18.089,50
2019/001277	OBRA CS CAMPO DE TIRO LEGANÉS	19.843,52
2019/001279	OBRA DEL CS GUADARRAMA	3.032,32
2020/000023	OBRA CENTRO DE SALUD EN TIELMES	2.226,22
2020/000058	PLAN DE NECESIDADES DE ATENCION PRIMARIA	1.762.144,70
2020/000059	PLAN RENOVE CENTROS DE SALUD ATENCION PRIMARIA	1.806.463,03
2020/000164	ACTUACIONES CORONAVIRUS	11.085.771,35
	TOTAL	20.961.689,59

Distribución de los pagos por artículo y líneas de actuación para 2020:

ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
62	CENTROS NUEVOS	3.518.755,86
	CORONAVIRUS	10.288.848,91
	ECÓGRAFOS	395.141,10
	PLANES BÁSICOS DE MONTAJE	279.148,60
	PLANES DE NECESIDADES EQUIPAMIENTO	283.728,95
Total 62		14.765.623,42
63	CENTROS NUEVOS	1.703.698,03
	CORONAVIRUS	796.922,44
	PLAN RENOVE INSTALACIONES	1.933.301,02
	PLANES DE NECESIDADES EQUIPAMIENTO	1.762.144,70
Total 63		6.196.066,19
Total general		20.961.689,61

Número de facturas tramitadas en los últimos cinco años:

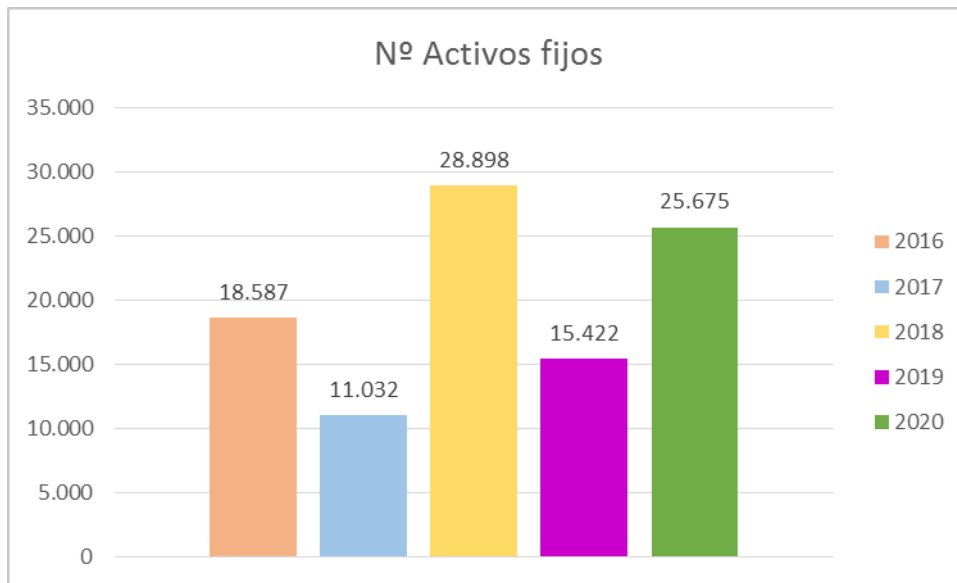
2016	2017	2018	2019	2020
563	823	1.567	1.051	1.499



Activos Fijos: En el año 2020 se han creado 25.675 activos fijos desglosados en las siguientes clases de activos:

CLASE	DENOMINACIÓN	Nº ACTIVOS	IMPORTE
A0100001	Construcciones. Inmovilizado material	137	4.077.091,09
A1000001	Mobiliario de oficina	6.182	1.163.879,78
A1000002	Mobiliario sanitario, asistencial o análogo	3.122	1.320.910,04
A1000005	Electrodomésticos	322	87.925,45
A1000006	Otro Mobiliario y Enseres	3.615	121.982,61
A1000007	Fotocopiadoras, faxes y equipos multifunción	104	119.218,88
A1000008	Otros Equipos de Oficina	2	448,91
A1000011	Otros Equipos	7.661	1.210.243,34
A1200006	Elementos de Transporte Interno	33	35.539,66
A1200009	Equipos Sanitarios	3.130	2.074.673,25
A1300001	Uillaje	347	67.684,55
A1400001	Instalaciones Técnicas	4	3.993,09
A1400002	Instalaciones de Seguridad	14	27.757,86
A1400004	Instalaciones de calefacción y climatización	273	2.606.632,66
A1400005	Instalaciones Eléctricas	73	257.144,73
A1400006	Instalaciones y Equipamientos contra Incendios	49	1.365.444,00
A1400009	Instalac. de suelos técnicos, techos y prefabricad	17	458.124,65
A1400011	Otras instalaciones técnicas	590	5.962.995,06
TOTAL		25.675	20.961.689,61

Gráfico de los activos fijos creados desde el año 2016 al 2020:



Depuración inventario contable

En el año 2017 se inició la depuración del inventario contable bajo el criterio establecido en un PNT de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria con los siguientes criterios:

- Elementos marcados para las bajas con valor neto contable inferior al 25% del precio de adquisición.
- Propuesta por clase de activo/año adquisición/vida útil.
- Con carácter general, se propone tramitar la baja contable de los elementos obsoletos y amortizados, así como aquellos otros que con los criterios actuales no son inventariables.

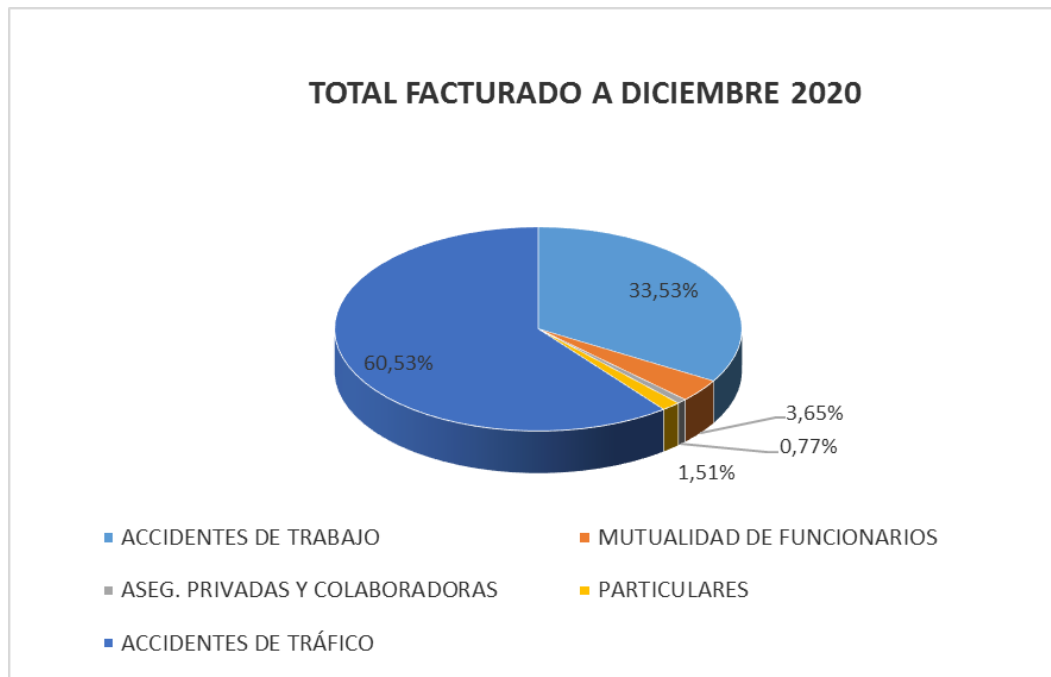
En 2020 se han tramitado 9 expedientes administrativos de baja que incluyen 2.310 activos fijos:

Clase de Activo Fijo		Nº de A. F.	Importe
A1000001	Mobiliario de oficina	33	4.035,80
A1000002	Mobiliario sanitario, asistencial o análogo	279	51.621,83
A1000005	Electrodomésticos	3	1.539,04
A1000006	Otro Mobiliario y Enseres	1815	274.661,25
A1000008	Otros Equipos de Oficina	48	13.352,61
A1100001	Equipos para procesos de información	2	420,70
A1200007	Otra Maquinaria	5	240,55
A1200009	Equipos Sanitarios	78	16.470,39
A1300001	Utillaje	16	2.323,76
A1400011	Otras instalaciones técnicas	20	6.378,95
A1500002	Vehículos Especiales	11	84.010,06
Total general		2.310	455.054,94

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Facturación emitida por Cargos a Terceros:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
31403	Accidentes de Trabajo	200.258,80 €
31405	Mutualidades de Funcionarios	21.822,12 €
31406	Aseguradoras Privadas y Ent. Colaboradoras	4.591,12 €
31407	Particulares	9.025,00 €
32406	Accidentes de Tráfico	361.529,00 €
TOTAL		597.226,04 €



En el ejercicio 2020 se han emitido 3.829 facturas por un importe neto total de 597.226,04 €. Esta cantidad representa, respecto del ejercicio 2019, un descenso del 44,21%. Este descenso se ha debido a la crisis sanitaria provocada por el Covid-19 que ha supuesto una disminución significativa en toda la actividad económica del país, lo que se ha traducido en menos facturación en cada uno de los epígrafes.

A destacar de forma significativa la facturación de Accidentes de Trabajo que a pesar del periodo de confinamiento sólo ha disminuido un 14,24 % como consecuencia del protocolo iniciado en el ejercicio anterior para las asistencias derivas de contingencias laborales y al envío sistemático de requerimientos a las empresas para la tramitación de la declaración electrónica de los trabajadores accidentados (DELTA) de una manera más rápida.

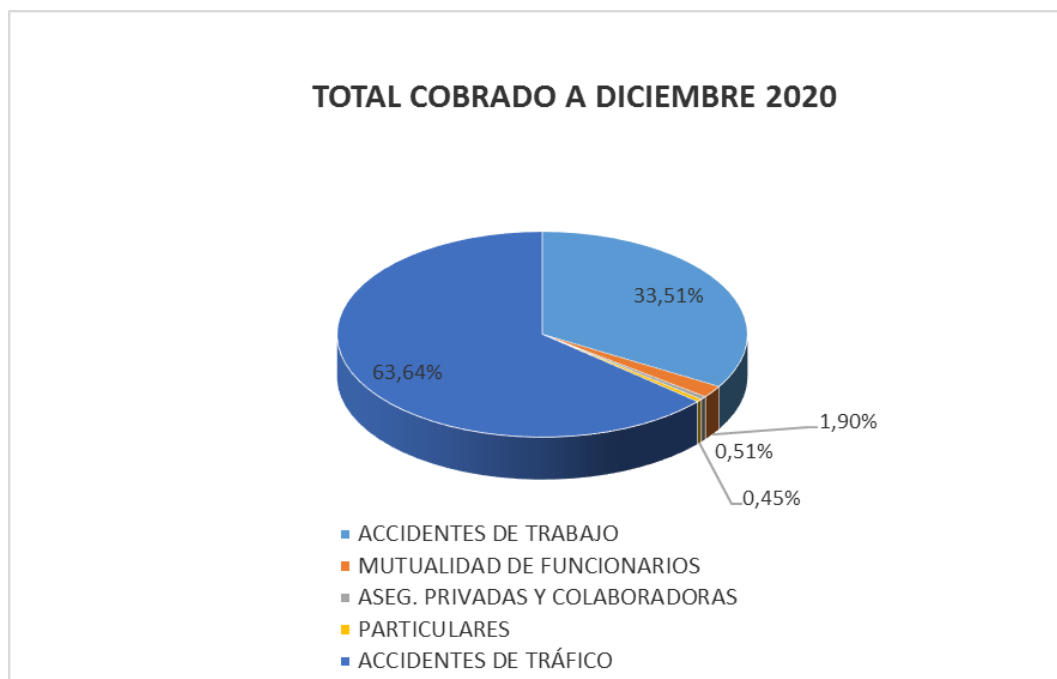
La facturación de Mutualidad de Funcionarios por el contrario ha incrementado un 2,15 % debido a la mayor operatividad en la captura de datos y en el ajuste que se lleva produciendo desde años anteriores en la solicitud de servicios sanitarios en los centros de salud por este colectivo.

La facturación de Accidentes de Tráfico ha disminuido un 52,74%, como consecuencia directa de los periodos de confinamiento y a los menores desplazamientos y restricciones de movilidad.

La facturación de Particulares y Aseguradoras Privadas ha disminuido en 76,22% y 63,87% respectivamente.

Facturación Recaudada por Cargos a Terceros:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
31403	Accidentes de Trabajo	166.928,84 €
31405	Mutualidades Funcionarios	9.458,00 €
31406	Aseguradoras Privadas y Ent. Colaboradoras	2.534,12 €
31407	Particulares	2.228,00 €
32406	Accidentes de Tráfico	317.033,00 €
TOTAL		498.181,96 €



En términos absolutos, la recaudación neta ha ascendido a 498.181,96 € que constituye el 83,42 % de la facturación emitida en el ejercicio. El mayor

porcentaje de cobros se ha efectuado en las partidas 31403 “Accidentes de Trabajo”, con un 83,36 % y 32406 “Accidentes de Tráfico”, con un 87,69%.

Facturación Internacional:

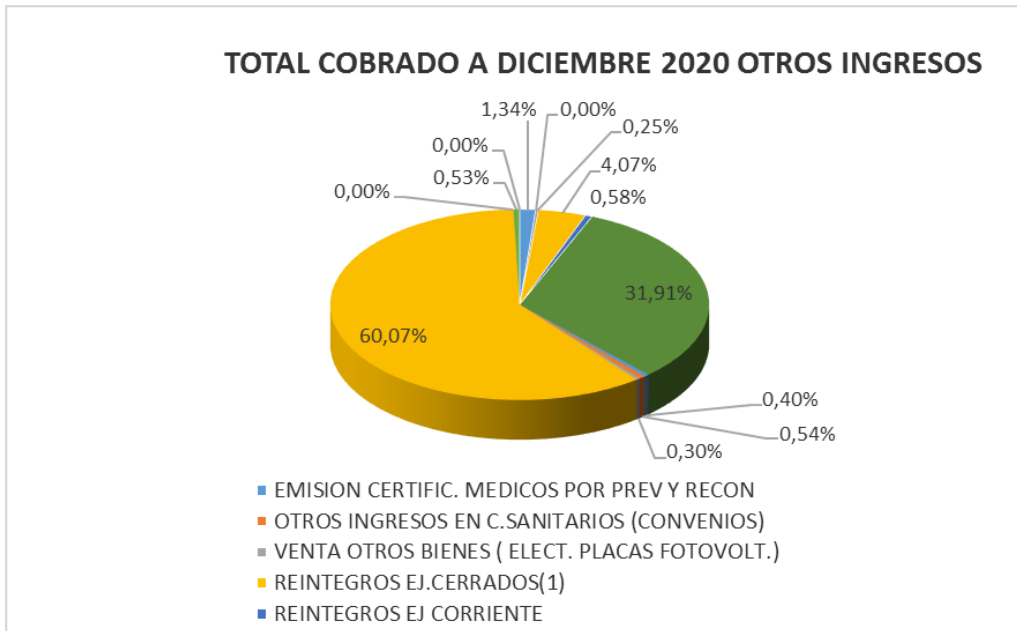
La facturación por la prestación de asistencia sanitaria a ciudadanos europeos y de otros países está tomando cada vez más relevancia.

Durante la anualidad de 2020 se han emitido un total de 5.012 facturas con un montante de facturación de 223.883,00 €.

Esta facturación ha significado un descenso del 55,03% respecto de la efectuada en 2019, como consecuencia directa de la crisis sanitaria producida por el Covid-19 que ha supuesto una disminución drástica de las estancias en nuestro país por parte de ciudadanos extranjeros.

Otros ingresos:

PARTIDAS	CONCEPTO	COBRADO
30403	Emisión Certificados Médicos por Prev. y Recon.	3.698,22 €
32409	Otros Ingresos en C. Sanitarios (Convenios)	0,00 €
33009	Venta Otros Bienes (Elect. Placas Fotovolt.)	680,59 €
38000	Reintegros Ej. Cerrados	11.230,27 €
38100	Reintegros Ej. Corriente	1.607,13 €
38300	Reintegro Nóminas	88.015,41 €
39100	Indemnización Compañías de Seguro	1.112,80 €
39109	Otras Indemnizaciones (Ejecuciones Judiciales).	1.500,00 €
39909	Otros Ingresos (Indemniz. y regulariz. Cuentas)	826,40 €
45309	Transf. Empresas Públicas y Entes Públicos C. Madrid	165.714,56 €
59103	Máquinas Expendedoras	1.472,70 €
47909	Otras Transferencias Emp. Privadas	0,00 €
77909	Otras transferencias Empresas Privadas	0,00 €
TOTAL OTROS INGRESOS		275.858,08 €



Contempla los ingresos recaudados al margen de la actividad asistencial. Proceden de reintegros de pagos indebidos, indemnizaciones, transferencias efectuadas por organismos o empresas privadas, facturaciones por servicios de carácter no sanitario, etc.

Los cobros realizados por estos conceptos han experimentado una disminución del 20,84 % respecto del ejercicio 2019, debido a que la partida 77909 “Otras transferencias Empresas Privadas” no ha tenido ningún ingreso, en concepto de Convenios de Colaboración.

En el 2020 se aplicaron ingresos a la partida 45309 “Transferencias de Empresas Públicas y demás Entes Públicos de la Comunidad de Madrid” por un importe total de 165.714,56€. De los cuales 102.607,25 € procedieron de la Fundación para la Investigación e Innovación Biomédica de Atención Primaria (FIIBAP) y 63.107,31 € del Hospital de Fuenlabrada.

Se tramitaron ambas generaciones de crédito en Capítulo I, procediéndose únicamente a la generación de crédito por importe de 102.607,25 € de la Fundación para la Investigación e Innovación Biomédica de Atención Primaria (FIIBAP) para la intensificación de la actividad investigadora.

Como consecuencia de la pandemia no se produjeron ingresos correspondientes a los Convenios de Colaboración suscritos entre la Consejería de Sanidad y las Universidades Privadas, que serán objeto de ingresos para el ejercicio 2021.

Deudores

A comienzos de ejercicio 2020, los derechos pendientes de cobro de ejercicios cerrados alcanzaba un montante total de 272.281,05 €, de los cuales 254.552,58

€ correspondían a deudas por prestación sanitaria a terceros (Cargos a Terceros) y 17.728,47 € a otros ingresos patrimoniales.

A lo largo de 2020, esta deuda se ha visto minorada en un 70,08 % por la recaudación de 184.514,87 € de derechos pendientes y la cancelación de derechos por importe de 6.302,26 €.

A cierre de ejercicio 2020 la deuda pendiente ascendía a un montante total de 81.463,92 €.

Cobros Vía Ejecutiva

Se ha intensificado y puesto al día la tramitación del cobro de facturas a través de la vía ejecutiva, emitiendo certificaciones de descubierto una vez transcurrido el plazo de pago legalmente establecido.

Se han emitido 368 Certificaciones de Descubierto de Facturación a Terceros en 2020 un 21,5% más que en 2019 por un importe total de 13.332 € y se han cobrado a través de ejecutiva 105 Certificaciones Emitidas por un importe total de 3.364,96 €. También se han dado de baja por insolvencia 112 certificaciones por un valor de 4.168,14 €.

En el 2020 se ha continuado con el procedimiento ejecutivo para haberes indebidos de nómina, de los que se ha emitido 1 Certificación de Descubierto por importe total de 2.934,58 € y se han cobrado a través de ejecutiva 2 Certificaciones Emitidas por importe total de 4.134,10 €.

Mejora de la Gestión

A partir del 1 de enero de 2020 se puso en marcha Plan de Gestión sin Papel en el departamento de Facturación a Terceros. Esto supuso una revisión y actualización de todos los protocolos de gestión existentes hasta el momento.

En el año anterior se habían mandado instrucciones a los Centros de Salud para que enviaran al departamento de Facturación a Terceros los expedientes escaneados a través de la aplicación E-Reg. De forma paulatina, y después de muchos correos aclarando dudas y resolviendo incidencias, a 1 de enero de 2020 la mayoría de ellos ya mandaban los partes de asistencia digitalizados.

La aplicación Nexus permite anexas documentos externos, con lo cual, a cada documento contable de generación de obligación se le anexa el expediente completo con toda la documentación justificativa de esa facturación.

El resto de tramitaciones ajenas a Nexus también se han realizado en forma digital, quedando archivadas en una red de carpetas digitales organizadas a tal efecto. Con esta nueva forma de tramitación se ha eliminado un volumen

enorme de papel, con el consiguiente ahorro de costos y de espacio para el archivo.

Por otra parte, el hecho de que este plan ya estuviera implantado antes del inicio de la crisis sanitaria derivada del Covid-19, que hizo necesario el teletrabajo, facilitó muchísimo la gestión de las tareas a realizar por parte de los trabajadores vía conexión remota, puesto que la gestión en papel era prácticamente inexistente y todo estaba perfectamente diseñado y estructurado para el trabajo en forma digital.

Debido a la crisis sanitaria se suspendió, el programa formativo de Facturación a Terceros que, al igual que en el año anterior, estaba previsto realizar en 4 ediciones.

INDICADORES PRESUPUESTARIOS CONTRATO PROGRAMA ESOAP

Se han cargado y validado en eSOAP 12 ficheros correspondientes a los indicadores presupuestarios de Capítulo II y otros 12 ficheros correspondientes al indicador de Facturación a Terceros, para el seguimiento del Contrato Programa de los Centros de Salud.

Se elaboran los presupuestos de los indicadores, 9.02.02 Material Sanitario y 9.04.01 Facturación a Terceros y junto a los indicadores 9.02.03 Consumo de Apósitos, 9.03.02 Consumo de Tiras de Glucemia y 9.04.02 Consumo de absorbentes, se realiza el seguimiento y cierre para evaluar el cumplimiento del Contrato Programa de los Centros de Salud.

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

La tramitación de los expedientes de contratación requiere la intervención previa de las unidades promotoras que detectan las necesidades de interés público a satisfacer en los diferentes Centros de Salud y otros edificios dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria, realizando una previsión de contratos a inicio de cada ejercicio y formulando las correspondientes propuestas de contratación.

Esta previsión, referida a los Contratos Sujetos a Regulación Armonizada (SARA), es decir, contratos de suministros y servicios por importe igual o superior a 221.000 € y contratos de obras, de concesión de obras y de concesión de suministros por importe igual o superior a 5.548.000 €, de conformidad con lo establecido en el artículo 28.4 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, ha sido enviada a la Dirección General de Gestión Económica-Financiera y

Farmacia para la publicación del Plan Anual de Contratación 2020 de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

La contratación de obras, servicios y suministros conlleva la obligación del cumplimiento de unos trámites administrativos y presupuestarios por parte de todas las unidades que intervienen en la Gerencia Asistencial de Atención Primaria.

Durante el año 2020 se han implantado en su totalidad todos los medios electrónicos para licitar y formalizar un expediente de contratación: Licit@ (Licitación electrónica), Notificaciones Telemáticas, Registros Electrónicos y Consulta de datos compartidos de las Administraciones Públicas.

Asimismo, se han realizado diferentes sesiones con los departamentos implicados en la tramitación de expedientes para facilitar la contratación de las distintas obras, servicios y suministros en Atención Primaria.

En el ejercicio 2020 la Unidad de Contratación Administrativa mediante tramitación ordinaria ha gestionado los siguientes expedientes de contratación por procedimientos abiertos y negociados:

TIPO DE CONTRATO	EXPEDIENTES ADJUDICADOS	EXPEDIENTES EN TRAMITACION
Obras	9	-
Servicios de arquitectura	10	-
Otros servicios	5	-
Suministros material fungible	33	2
Suministros material inventariable	4	-
Otros suministros: Arrendamientos	2	-
TOTAL	63	2

Relación de Expedientes adjudicados con tramitación ordinaria:

EXPEDIENTE	DENOMINACIÓN	IMPORTE ADJUDICACIÓN
Obras		
Procedimientos abierto y negociado		
A/OBR-007036/2020	Cubierta CS Dos de Mayo PASA	54.208,00
A/OBR-007088/2020	Obra sust fibrocemento C.S. POZUELO-ESTAC	57.202,69
A/OBR-009184/2020	Obra cubierta C.S. Montessori	116.252,86
A/OBR-007595/2020	Estructura y fachada CS Segovia	123.758,76
A/OBR-008032/2020	Obra reparación fachada C.S. Ibiza	85.107,01

A/OBR-015823/2019	Obra reforma Consultorio Local Chapinería	331.540,00
A/OBR-004792/2019	Obra del C.S Parque Oeste	4.840.484,00
A/OBR-005616/2019	Obra del C.S Sevilla La Nueva	4.373.182,00
A/OBR-022902/2018	Obra nuevo C.S. Navalcarnero II	2.668.535,84
Servicios de arquitectura		
Procedimientos abierto y negociado		
A/SER-004634/2020	Control Calidad Obra C.S. Las Tablas	53.645,96
A/SER-004611/2020	Control Calidad Sevilla la Nueva	40.662,85
A/SER-004867/2020	Control Calidad Obra C.S. Navalcarnero	24.958,66
A/SER-005210/2020	Dirección Facultativa C.S. Navalcarnero	56.870,00
A/SER-004852/2020	Control de calidad obra C.S. Parque Oeste	40.868,97
A/SER-009042/2020	RP Básico y Ej Obra CS Campo Tiro Leganés	49.608,79
A/SER-007591/2020	Redacción Proyecto Valdebebas	75.500,37
A/SER-004647/2020	Redacción Proyecto Abrantes	68.727,99
A/SER-004649/2020	Redacción Proyecto Ensanche	72.252,32
A/SER-012436/2020	Redacción proyecto SOTO HENARES	45.189,87
Otros servicios		
Procedimientos abierto y negociado		
A/SER-006923/2020	Mantenimiento ensobradoras	20.001,30
A/SER-015047/2020	Servicio de desbroce y limpieza parcelas	14.538,15
A/SER-024396/2020	Servicio transporte extraordinario recogida muestras COVID-19	331.927,20
A/SER-007397/2020	Estores y persianas	74.294,48
A/SER-022992/2019	Mantenimiento de aparatos elevadores	121.073,86
Suministros material fungible		
Procedimientos abierto y negociado		
A/SUM-026606/2019	Suministro Streptococo	130.678,55
A/SUM-028415/2019	Instrumental sanitario	97.973,25
A/SUM-022218/2019	Material fisioterapia	111.750,91
A/SUM-029663/2019	Electrodos y Gel	196.145,62

A/SUM-027279/2019	Material toma muestras, tiras reactivas	146.204,66
A/SUM-028394/2019	Bateas, mantas térmicas, paños desechables	84.109,77
A/SUM-031827/2019	Sulfadiazina argéntica 1% crema 50 g	199.952,37
A/SUM-038491/2019	Electrodos para desfibrilador	71.761,95
A/SUM-000942/2020	Sondas lubricadas compactas	109.771,20
A/SUM-001427/2020	Cámara inhalación y mascarillas	120.618,31
A/SUM-030672/2019	Diversos medicamentos	1.389.964,30
A/SUM-002654/2020	Extensiones sondas gastrostomías	120.485,75
A/SUM-032623/2019	Bolsas orina, sondas rectales,	77.556,71
A/SUM-000941/2020	Fresas Odontología	19.789,42
A/SUM-032623/2019	Bolsas orina, sondas rectales,	9.652,50
A/SUM-015737/2020	Tiras sist control tiempos protrombina	199.984,16
A/SUM-015295/2020	Boquillas y papel ECG	41.954,15
A/SUM-028590/2019	Instrumental odontología	230.072,58
A/SUM-007121/2020	Gasas y compresas	109.074,84
A/SUM-008999/2020	Mascarillas nebulización A. Primaria	105.668,09
A/SUM-008448/2020	Básculas y Tallímetros	158.151,84
A/SUM-021991/2020	Depresores lingual de madera	42.071,70
A/SUM-000933/2020	Sondas vesicales lubricadas	233.222,22
A/SUM-037324/2019	Gasas y compresas	341.513,46
A/SUM-026450/2020	Sistemas de nutrición enteral para bomba Freego	109.890,00
A/SUM-026784/2020	Cajas apilables y módulos medicación	31.399,02
A/SUM-024853/2020	Apósitos compresa central algodón	109.907,03
A/SUM-008329/2020	Cámaras y mascarillas inhalación	254.346,84
A/SUM-029534/2019	Sistemas control tiempos protombina	4.876.179,24
A/SUM-024389/2020	Boquillas, conos, papeles registrales	98.526,89

A/SUM-033943/2020	Sistemas de vendaje	109.078,20
A/SUM-035184/2020	Catéteres	29.221,50
A/SUM-038939/2020	Material de fisioterapia	36.381,83
Suministros material inventariable		
Procedimientos abierto y negociado		
A/SUM-012356/2020	Adquisición equipos multifunción	113.943,28
A/SUM-011855/2020	Adquisición mobiliario general	197.401,35
A/SUM-010828/2020	Adquisición mobiliario clínico	191.681,40
A/SUM-012306/2020	Adquisición sillería para Centros de Salud	199.077,86
Otros suministros:		
A/SUM-017423/2019	Arrendamiento vehículos	516.360,24
A/SUM-024392/2020	Arrendamiento 48 vehículos para traslados COVID 19	113.740,00

Expedientes en tramitación que se adjudicarán en el ejercicio 2021:

EXPEDIENTE	DENOMINACIÓN
Suministros material fungible	
Procedimientos abierto y negociado	
A/SUM-041520/2020	Suministro Papeles
A/SUM-024390/2020	Sum. material fungible odontología

La Unidad de Contratación ha tramitado un total de 469 contratos menores de tracto sucesivo, 337 para obras, 30 para suministros y 102 para servicios: climatización, contenedores higiénicos, desinfección, desinsectación y desratización, destrucción de papel, electromedicina, jardinería, lavandería, prevención legionelosis, inspecciones OCA, limpieza, mantenimiento ascensores, mantenimiento edificios, mantenimiento equipos de oficina, protección contra incendios, transporte y correo interno, vigilancia y seguridad, estudios geotécnicos, dirección facultativa, proyecto de obras y obras.

El órgano de contratación ha sido asistido por mesas de contratación, órganos colegiados competentes para la apertura de las proposiciones, examen de la documentación aportada y valoración de las ofertas económicas y de los informes técnicos, elevando la propuesta de adjudicación de los expedientes señalados. Durante el año 2020 se han celebrado un total de 215 sesiones.

Además, por la Unidad de Contratación Administrativa se ha realizado la apertura de las proposiciones, examen de la documentación aportada y valoración de las ofertas económicas de 8 procedimientos simplificados

abreviados, que no precisaron de asistencia de mesa de contratación de conformidad con la Ley de Contratos de Sector Público, elevando la Dirección Técnica de Compras, Suministros y Gestión Económica, previo el informe técnico correspondiente, la propuesta de adjudicación al órgano de contratación.

Procedimientos de emergencia – CRISIS SANITARIA COVID-19

Para la gestión de la crisis sanitaria por COVID 19, se declaró el estado de alarma mediante el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo que tuvo, entre otras consecuencias, la suspensión automática de todos los procedimientos de contratación pública.

Para hacer frente a esta situación de excepcionalidad y de emergencia sanitaria, la Gerencia Asistencial de Atención Primaria consideró necesario llevar a cabo la tramitación de emergencia de los contratos de suministros, obras y servicios relacionados en esta memoria, con el fin de poder garantizar la salud pública, la protección de pacientes y profesionales sanitarios, y garantizar una plena prestación asistencial de calidad.

De esta manera, se acudió a la contratación de emergencia prevista en el artículo 120.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, que faculta a la Administración para actuar de manera inmediata a causa de situaciones que supongan grave peligro, pudiendo ordenar la ejecución de lo necesario para satisfacer la necesidad sobrevenida, o contratar libremente su objeto, en todo o en parte, sin sujetarse a los requisitos formales establecidos en la citada norma.

En atención a lo expuesto, la Gerencia Asistencial de Atención Primaria dictó las resoluciones necesarias por las que se ordenó la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación de los siguientes suministros, obras y servicios, con destino a los centros de salud dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria (GAAP):

TIPO DE CONTRATO	EXPEDIENTES ADJUDICADOS	EXPEDIENTES EN TRAMITACION
Obras	25	-
Servicios de arquitectura	-	-
Otros servicios	123	-
Otros Suministros	37	-
Suministros material fungible	118	-
Suministros material inventariable	33	-
TOTAL	336	-

Relación de Expedientes adjudicados con tramitación de emergencia – COVID 19:

EXPEDIENTE	DENOMINACIÓN	IMPORTE ADJUDICACIÓN
Obras – COVID 19		
A/OBR-021466/2020	ADAPTACION ESPACIOS DA CENTRO	130.108,36
A/OBR-021468/2020	ADAPTACION ESPACIOS DA NOROESTE	151.129,79
A/OBR-021469/2020	ADAPTACION ESPACIOS DA ESTE	115.107,63
A/OBR-021471/2020	ADAPTACION ESPACIOS DA NORTE	162.228,38
A/OBR-021475/2020	ADAPTACION ESPACIOS DA SURESTE	131.026,77
A/OBR-021476/2020	ADAPTACION ESPACIOS DA OESTE	113.883,08
A/OBR-021477/2020	ADAPTACION ESPACIOS DA SUR	91.865,58
A/OBR-026377/2020	Obras plan normalización DA SURESTE	167.050,65
A/OBR-026381/2020	Obras plan normalización DA NORTE	151.864,00
A/OBR-026383/2020	Obras plan normalización DA SUR	125.287,89
A/OBR-026385/2020	Obras plan normalización DA CENTRO	174.643,87
A/OBR-026389/2020	Obras plan normalización DA ESTE	151.864,24
A/OBR-026390/2020	Obras plan normalización DA NOROESTE	193.626,90
A/OBR-026395/2020	Obras plan normalización DA OESTE	148.067,63
A/OBR-026188/2020	Obra climatización C.S. ESPRONCEDA	91.823,27
A/OBR-026192/2020	Obra climatización C.S. GANDHI	95.438,51
A/OBR-026196/2020	Obra climatización C.S. MECO	95.991,19
A/OBR-026199/2020	Obra climatización C.S. VALLE INCLÁN	73.674,49
A/OBR-027292/2020	Obra cubierta C.S. NUMANCIA	105.697,99
A/OBR-042585/2020	Obras adecuación salas COVID C.S.GRIÑON	50.061,02
A/OBR-042620/2020	Obras climatización COVID C.S. REJAS	169.096,77
A/OBR-042633/2020	Obras climatización COVID C.S. SOTO DEL R	58.939,92
A/OBR-042876/2020	Obras climatización COVID C.S. PANADERAS	137.805,00
A/OBR-042882/2020	Obras climatización COVID C.S.JAIME VERA-COS	215.994,69
A/OBR-042895/2020	Obras climatización COVID C.S. MANZANARES RE	67.818,64
Otros servicios – COVID 19		
A/SER-018514/2020	Servicio transporte urgente	28.397,97
A/SER-021655/2020	Servicio contenedores residuos marzo Cespa	23.332,10
A/SER-021658/2020	Servicio contenedores residuos marzo Consenur	51.215,73
A/SER-016996/2020	Servicio de transporte extraordinario	41.745,00
A/SER-010017/2020	Servicio lavandería extraordinario	66.461,67
A/SER-010029/2020	Servicio limpieza CS COVID-19 - SLCUATRO VIEN	492.800,00
A/SER-010030/2020	Servicio limpieza CS COVID-19 - FISSA	1.205.999,99
A/SER-010031/2020	Servicio limpieza CS COVID-19 - OPTIMA	695.199,99
A/SER-010091/2020	Servicio limpieza Bases CS COVID-19 - FISSA	11.352,20
A/SER-010092/2020	Servicio limpieza Bases CS COVID-19 - GARIBALDI	3.868,60
A/SER-010093/2020	Servicio limpieza Bases CS COVID-19 - OPTIMA	5.829,24
A/SER-021364/2020	Servicio Lavandería IFEMA	555,39
A/SER-021656/2020	Servicio contenedores residuos abril Cespa	22.031,35
A/SER-021659/2020	Servicio contenedores residuos abril Consenur	78.000,00

EXPEDIENTE	DENOMINACIÓN	IMPORTE ADJUDICACIÓN
A/SER-010860/2020	Servicio limpieza 24 CS fin semana	36.103,68
A/SER-010866/2020	Servicio limpieza 44 CS fin semana	64.521,60
A/SER-019501/2020	Servicio extra vigilancia ap/cierre	16.974,79
A/SER-010627/2020	Servicio extraordinario seguridad con vehículo	10.658,59
A/SER-017000/2020	Servicio de transporte por rutas covid-19	79.642,20
A/SER-021688/2020	Servicio transportes especiales urgentes	40.603,18
A/SER-010778/2020	Servicio extraordinario seguridad	556,60
A/SER-010779/2020	Servicio .extraordinario seguridad	939,26
A/SER-010782/2020	Servicio extraordinario seguridad	1.184,29
A/SER-010783/2020	Servicio extraordinario seguridad	74,80
A/SER-010785/2020	Servicio extraordinario seguridad	4.291,39
A/SER-010863/2020	Servicio limpieza Centros LOTE 4	28.454,40
A/SER-010864/2020	Servicio DIARIO DESINFECCION SMP	10.227,88
A/SER-010943/2020	Servicio lavandería 80 CENTROS LYMA	67.058,20
A/SER-021366/2020	Servicio lavandería SEMANA SANTA	21.644,48
A/SER-011861/2020	Servicio limpieza 9 y 10 abril COV 19 Garbaldi	40.263,26
A/SER-011862/2020	Servicio limpieza días 9 y 10 abril COVID S.INT	224.000,00
A/SER-011863/2020	Servicio limpieza días 9 y 10 abril COVID OPTIMA	39.101,57
A/SER-011864/2020	Servicio limpieza días 9 y 10 abril COVID FISSA	151.090,39
A/SER-011865/2020	Servicio de transporte 9 y 10 abril COVID GTD	31.064,62
A/SER-011940/2020	Servicio de seguridad 9 y 10 abril covi19	14.559,93
A/SER-021193/2020	Servicio seguridad control accesos COVID-	11.642,72
A/SER-010483/2020	Desinfección centros apertura semanal	1.026.000,01
A/SER-015189/2020	Servicio limpieza ordinario FISSA covid19	11.352,20
A/SER-015184/2020	Servicio limpieza espacios COVID-19 en CS DA CEN	235.200,01
A/SER-021657/2020	S. contenedores residuos mayo Cespa	18.000,00
A/SER-021660/2020	S. contenedores residuos mayo Consenur	67.000,00
A/SER-014550/2020	Servicio lavandería batas impermeables COVID-19	101.400,00
A/SER-015231/2020	Servicio limpieza y desinfección COVID-19	60.000,00
A/SER-016994/2020	Servicio transporte de muestras COVID-19	67.018,88
A/SER-015531/2020	Servicio especial Limpieza covid19 Optima	331.800,00
A/SER-021026/2020	Servicio recogida de muestras covid-19	74.741,70
A/SER-021689/2020	Servicio transportes especiales urgentes	40.106,42
A/SER-016513/2020	Servicio limpieza DA ESTE FISSA covid19	131.200,00
A/SER-016515/2020	Servicio limpieza FISSA DA NORTE covid19	155.500,00
A/SER-016516/2020	Servicio limpieza FISSA DA NOROESTcovid19	201.499,99
A/SER-016649/2020	Servicio vehículos con conductor COVID-19	66.066,00
A/SER-016650/2020	Servicio vehículos con conductor COVID-19	12.705,00
A/SER-016656/2020	Servicio vehículos con conductor COVID-19	25.410,00
A/SER-016666/2020	Servicio vehículos con conductor COVID-19	29.568,00
A/SER-017379/2020	Servicio vehículos con conductor COVID-19	50.820,00
A/SER-017381/2020	Servicio vehículos con conductor COVID-19	25.410,00
A/SER-017384/2020	Servicio vehículos con conductor COVID-19	132.132,00
A/SER-017390/2020	Servicio vehículos con conductor COVID-19	59.136,00

EXPEDIENTE	DENOMINACIÓN	IMPORTE ADJUDICACIÓN
A/SER-018240/2020	Servicio especial Limpieza Cuatro Vientos	145.600,00
A/SER-018708/2020	Servicio limpieza DAE Covid-19	184.800,00
A/SER-018715/2020	Servicio limpieza DANO Covid-19	44.000,00
A/SER-018717/2020	Servicio limpieza DAO Covid-19	189.200,00
A/SER-021562/2020	Servicio transporte especiales COVID-19	98.010,00
A/SER-021671/2020	Servicio de limpieza covid-19 D.A Sureste	176.000,01
A/SER-021672/2020	Servicio de limpieza covid-19 D.A Centro	140.800,00
A/SER-021684/2020	Servicio de limpieza covid-19 SAR-Sureste	70.400,00
A/SER-021778/2020	Servicio de limpieza desinfección DA NORO Covid-19	134.200,00
A/SER-021817/2020	Servicio de limpieza desinfección DA SUR Covid-19	158.400,00
A/SER-021830/2020	Servicio de limpieza desinfección DA NORT Covid-19	112.200,00
A/SER-021211/2020	Servicio lavandería	33.529,10
A/SER-022726/2020	Servicio contenedor residuos CESPAS COVID-19	67.863,46
A/SER-022727/2020	Servicio contenedor residuos CONSENUR COVID-19	198.411,42
A/SER-019213/2020	Servicio vehículos con conductor COVID-19	25.410,00
A/SER-019214/2020	Servicio vehículos con conductor COVID-19	50.820,00
A/SER-019215/2020	Servicio vehículos con conductor COVID-19	132.132,00
A/SER-019216/2020	Servicio vehículos con conductor COVID-19	59.136,00
A/SER-021166/2020	Servicio lavandería	19.087,42
A/SER-021823/2020	Servicio de limpieza desinfección DA NORT Covid-19	112.200,00
A/SER-020622/2020	Servicio lavandería batas impermeables COVID19	44.770,00
A/SER-021141/2020	Servicio lavandería	218.556,08
A/SER-021454/2020	Servicio de limpieza covid-19	530.893,65
A/SER-021388/2020	ALQUILER VEHICULO 9 PLAZAS	133.046,76
A/SER-021457/2020	Servicio de limpieza covid-19	198.534,86
A/SER-021464/2020	Servicio de limpieza covid-19	117.934,96
A/SER-021478/2020	Servicio de limpieza covid-19 Garbaldi	45.899,99
A/SER-021479/2020	Servicio de limpieza covid-19 Optima	71.352,01
A/SER-021480/2020	Servicio de limpieza covid-19 FISSA	180.000,00
A/SER-021482/2020	Servicio Almacenamiento material de protección	2.662,00
A/SER-021499/2020	Servicio de vehículos con conductor COVID	397.861,20
A/SER-021504/2020	Alquiler coches con conductor COVID-19	252.269,60
A/SER-021528/2020	Servicio de transporte muestras COVID-19	100.623,60
A/SER-021776/2020	S. limpieza desinfección Centros Covid-19	6.400,00
A/SER-035770/2020	Servicio transporte material agosto COVID-19	7.952,00
A/SER-034234/2020	Servicio refuerzo transporte Inver-COVID-19	11.742,14
A/SER-028313/2020	Servicio limpieza y desinfección FISSA COVID-19	1.038.757,61
A/SER-028342/2020	Lavandería diaria LYMA CS COVID-19	437.128,16
A/SER-028447/2020	Servicio limpieza GARBIALDI COVID-19	245.049,20

EXPEDIENTE	DENOMINACIÓN	IMPORTE ADJUDICACIÓN
A/SER-028466/2020	Servicio limpieza FISSA COVID19	10.000,00
A/SER-028467/2020	limpieza consultas DA SUR y OESTE COVID 19	417.974,10
A/SER-028496/2020	Servicio contenedores CONSENUR COVID	343.913,14
A/SER-034229/2020	Servicio transporte materiales COVID-19	101.640,00
A/SER-028502/2020	Servicio contenedores CESPAS COVID19	117.629,99
A/SER-028918/2020	Servicio transporte urgente diario COVID19	15.600,00
A/SER-029373/2020	Servicio vehículos con conductor COVID-19	208.700,80
A/SER-029376/2020	Servicio vehículos con conductor COVID-19	624.096,00
A/SER-029377/2020	Servicio vehículos con conductor COVID-19	395.577,60
A/SER-032822/2020	Servicio limpieza PCR-SUAP COVID-19	3.328,17
A/SER-032835/2020	Servicio limpieza PCR-SUAP (I) COVID-19	5.091,66
A/SER-032836/2020	Servicio lavandería PCR-SUAP COVID-19	6.951,45
A/SER-043914/2020	Servicio transporte seroprevalencia COVID-19	19.284,38
A/SER-043587/2020	Servicio limpieza y desinfección CS lot 2 y3 COVID-19	1.006.263,25
A/SER-044891/2020	Servicio contenedores 1 cuatrimestre 2021 CESPAS COVID	178.761,44
A/SER-044895/2020	Servicio contenedores 1 cuatrimestre 2021 CONSENUR	439.812,00
A/SER-043605/2020	Servicio limpieza y desinfección CS lot 4 COVID-19	236.889,84
A/SER-043616/2020	Servicio limpieza y desinfección CS lot 1 COVID-19	394.509,36
A/SER-043922/2020	Servicio transporte material especial COVID-19	88.027,50
A/SER-046165/2020	Servicio almacenamiento pallets COVID-19	72.600,00
A/SER-046365/2020	Servicio vehículos con conductor COVID-19	211.309,56
A/SER-046368/2020	Servicio vehículos con conductor COVID-19	400.522,32
A/SER-046887/2020	Servicio lavandería ENERO-MARZO COVID-19	329.223,14
A/SER-047202/2020	Servicio vehículos con conductor COVID-19	
A/SER-047220/2020	Servicio control calidad aire COVID-19	171.807,90
A/SER-047303/2020	Impregnación fijador y pintura sanitaria COVI	99.602,36
Otros suministros – COVID 19		
A/SUM-009946/2020	Arrendamiento 12 vehículos COVID-19	7.139,00
A/SUM-012861/2020	Arrendamiento 11 vehículos por COVID 19	6.776,00
A/SUM-015573/2020	Arrendamiento 2 vehículos COVID-19	1.028,50
A/SUM-014560/2020	Arrendamiento 12 vehículos COVID-19	7.139,00
A/SUM-014562/2020	Arrendamiento 15 vehículos COVID-19	8.954,00
A/SUM-015589/2020	Arrendamiento de 11 vehículos COVID-19	6.776,00
A/SUM-021596/2020	Arrendamiento 8 vehículos COVID-19	12.844,16
A/SUM-021598/2020	Arrendamiento 15 vehículos COVID-19	9.849,40
A/SUM-019722/2020	Arrendamiento 2 vehículos COVID-19	7.062,37
A/SUM-021597/2020	Arrendamiento 12 vehículos COVID-19	4.283,40
A/SUM-021595/2020	Arrendamiento 11 vehículos COVID-19	3.162,11
A/SUM-021234/2020	Arrendamiento 11 vehículos por COVID 19	13.552,00
A/SUM-021237/2020	Arrendamiento 12 vehículos COVID-19	14.278,00
A/SUM-021238/2020	Arrendamiento 15 vehículos COVID-19	17.908,00

EXPEDIENTE	DENOMINACIÓN	IMPORTE ADJUDICACIÓN
A/SUM-021458/2020	Vinilos suelo	113.311,66
A/SUM-026324/2020	Bombas calor COVID-19	65.340,00
A/SUM-026623/2020	Filtros aspiración odontología	18.870,56
A/SUM-027433/2020	Filtros aspiración odontología	56.883,92
A/SUM-029027/2020	Filtros HEPA-H14 COVID19	29.311,79
A/SUM-042888/2020	Postes separadores acero C.S.	59.290,00
A/SUM-042894/2020	Mamparas policarbonato C.S.	35.456,39
A/SUM-042896/2020	Vinilos C.S.	34.566,07
A/SUM-043142/2020	Paneles radiantes CS COVID-19	163.350,00
A/SUM-044487/2020	300 purificador aire+filtro COVID-19	50.867,19
A/SUM-044494/2020	200 purificador aire+filtro COVID-19	58.967,32
A/SUM-044499/2020	Interfonos CS COVID-19	136.125,00
A/SUM-044562/2020	Sensores alarmas neveras COVID	52.011,95
A/SUM-047042/2020	Grupo electrógeno C.S. JAIME VERA COVID-	77.070,19
A/SUM-047043/2020	Grupo electrógeno C.S. COLLADO-V COVID-1	68.876,93
A/SUM-047047/2020	Grupo electrógeno C.S.LAS AGUILAS COVID-	59.829,19
A/SUM-047146/2020	Controles alarmas neveras COVID-19	127.861,69
A/SUM-047150/2020	Sistemas Control CO2 COVID-19	84.836,35
A/SUM-047451/2020	Sistemas control aforo COVID-19	599.697,78
A/SUM-047772/2020	300 filtros Hepa H14	106.964,00
A/SUM-047755/2020	ADQUISICION 300 FILTROS COMPRESORES	100.914,00
A/SUM-015206/2020	Oxígeno medicinal comprimido	15.787,20
A/SUM-021057/2020	Oxígeno medicinal comprimido	19.997,12
Suministros material fungible – COVID 19		
A/SUM-009911/2020	Batas FAVESAN	9.801,00
A/SUM-009988/2020	Toallitas desinfectantes esporicidas	6.697,35
A/SUM-010104/2020	391 Pulsioxímetro Adult	9.206,72
A/SUM-010108/2020	500 Pulsioxímetro Adult	20.981,40
A/SUM-010170/2020	Delantal desechable	4.356,00
A/SUM-010186/2020	1500 termómetros	107.085,00
A/SUM-010210/2020	Soluciones desinfectantes	2.395,80
A/SUM-010260/2020	95000 mascarillas quirúrgicas	48.400,00
A/SUM-010350/2020	Batas y pijamas	51.362,08
A/SUM-010505/2020	475 zapatos sanit. mod.1900	12.690,48
A/SUM-010511/2020	Zapato sanitario 1525 unidades mod MILAN	38.731,80
A/SUM-010578/2020	Termómetro infrarrojos	42.350,00
A/SUM-010570/2020	Apósitos para fijación catéter	934,56
A/SUM-010658/2020	Butilescopolamina	26.806,00
A/SUM-010662/2020	Sodio Cloruro	2.262,62
A/SUM-010681/2020	Guantes Nitrilo Talla Grande	0,00
A/SUM-010696/2020	Guantes Nitrilo KRAPE 3.600.000	174.240,00
A/SUM-010698/2020	Guantes Nitrilo 3600000	174.240,00
A/SUM-010727/2020	Mascarilla protección	10.890,00
A/SUM-010729/2020	Equipo bata+delantal	6.050,00
A/SUM-010765/2020	Tensiómetros y fonendos	13.614,32

EXPEDIENTE	DENOMINACIÓN	IMPORTE ADJUDICACIÓN
A/SUM-010786/2020	Batas+delantales	54.450,00
A/SUM-010839/2020	Fonendoscopios y tensiómetros	27.860,25
A/SUM-010958/2020	Mascarillas FFP2	16.940,00
A/SUM-011050/2020	200 fonendoscopios	5.445,00
A/SUM-011055/2020	50 tensiómetros	3.354,73
A/SUM-011065/2020	Dexketoprofeno	3.536,00
A/SUM-011204/2020	Batas quirúrgicas	9.075,00
A/SUM-011211/2020	50 termómetros	4.325,75
A/SUM-011233/2020	Mascarillas quirúrgicas	25.168,00
A/SUM-011272/2020	200 gafas nasales	77,44
A/SUM-011273/2020	2000 gafas nasales	588,79
A/SUM-011283/2020	3.080Gafas nasales	782,63
A/SUM-011407/2020	50000 delantal desch	7.260,00
A/SUM-011418/2020	Sodio cloruro	1.362,82
A/SUM-011420/2020	Escopolamina	1.716,00
A/SUM-011510/2020	Hidrogel 100MI	24.200,00
A/SUM-011511/2020	Hidrogel 500MI	60.500,00
A/SUM-011541/2020	Mascarillas FFP2	21.417,00
A/SUM-011907/2020	400 pulverizadores 1000 ml	716,32
A/SUM-011943/2020	250000 toallitas virucidas	11.162,25
A/SUM-011975/2020	3000 virus 2ml ESC.FLOCK	4.174,50
A/SUM-011976/2020	4.000 unidades Bromuro L. Aldo	7.600,32
A/SUM-011977/2020	3000 bolsa diagnobag	4.864,20
A/SUM-011978/2020	3.000 uds. Diazepam Lab Faes	2.307,24
A/SUM-011979/2020	Diazepam 10 mg. liquido L. Faes	2.699,74
A/SUM-011981/2020	480 unid Diclofenaco L. Faes	99,01
A/SUM-012022/2020	16.500 batas quirúrgicas	198.651,75
A/SUM-012280/2020	2400 cajas de embalaje	1.248,72
A/SUM-012326/2020	216 termómetros infrarrojos	18.295,20
A/SUM-012428/2020	Pijamas	109.474,87
A/SUM-012497/2020	40000 batas protección	151.976,00
A/SUM-012648/2020	Batas de protección	2.395,80
A/SUM-013049/2020	720 unidades Agua oxigenada	599,04
A/SUM-013205/2020	500 unidades de Hidrocortisona	1.560,00
A/SUM-013294/2020	Medios transp(50x 2ML+ Rayon escobil)	21.780,00
A/SUM-013317/2020	Batas rizo	198.651,75
A/SUM-013350/2020	9400 pijamas abiertos	107.711,78
A/SUM-013653/2020	Batas	60.853,32
A/SUM-013811/2020	500 termómetros infrarrojo	35.090,00
A/SUM-014024/2020	1000 termómetros infrarrojos	58.000,00
A/SUM-014680/2020	VIRUS 2ML ESC.FLOCK ESTANDARD 80MM	5.750,00
A/SUM-014685/2020	MEDIOS DE TRANSPORTE	18.000,00
A/SUM-015037/2020	Bolsa diagnobag	20.100,00
A/SUM-015133/2020	Guantes T/M y T/L	152.558,50
A/SUM-015137/2020	Guantes S, XS y XL	106.490,00

EXPEDIENTE	DENOMINACIÓN	IMPORTE ADJUDICACIÓN
A/SUM-015336/2020	Mascarillas quirúrgicas	112.500,00
A/SUM-015436/2020	Mascarillas quirúrgicas	112.500,00
A/SUM-016319/2020	Pijamas	102.456,16
A/SUM-016614/2020	Mascarillas quirúrgicas	144.980,00
A/SUM-016782/2020	Mascarillas quirúrgicas	145.420,00
A/SUM-016814/2020	Dispensadores	97.500,00
A/SUM-017113/2020	Mascarillas FFP2 SIN VALVULA	147.500,00
A/SUM-017114/2020	Mascarillas quirúrgicas	149.600,00
A/SUM-017118/2020	Contenedor transporte muestras	24.200,00
A/SUM-017803/2020	Sensores pulsioxímetros	28.998,20
A/SUM-020624/2020	Bolsas hidrosolubles lavado batas	25.660,23
A/SUM-019422/2020	Gel hidroalcohólico 5L	41.250,00
A/SUM-019901/2020	Gel hidroalcohólico 100 ML	25.012,50
A/SUM-019944/2020	Gel hidroalcohólico 5000 ML	165.000,00
A/SUM-020634/2020	Gel hidroalcohólico 500 ML	134.000,00
A/SUM-020033/2020	Mascarillas FFP2	147.500,00
A/SUM-020210/2020	Mascarillas FFP2	147.500,00
A/SUM-020028/2020	Dispensadores gel	39.000,00
A/SUM-020566/2020	Bata protección impermeable	199.800,00
A/SUM-020911/2020	Mamparas policarbonato	72.758,75
A/SUM-020912/2020	Postes de acero	118.580,00
A/SUM-020975/2020	Gafas protección	133.000,00
A/SUM-020564/2020	Bata protección tejido sin tejer	288.000,00
A/SUM-020833/2020	Bata protección polipropileno	399.600,00
A/SUM-020985/2020	Mascarillas tres capas	590.000,00
A/SUM-021085/2020	Mascarilla protección respiratoria	250.000,00
A/SUM-021093/2020	Guantes nitrilo	980.928,00
A/SUM-021320/2020	Mascarilla protección respiratoria	250.000,00
A/SUM-021323/2020	Mascarilla tres capas con cintas	290.000,00
A/SUM-021325/2020	Guantes de nitrilo varias tallas	98.304,00
A/SUM-026740/2020	Mascarillas quirúrgicas	330.000,00
A/SUM-026747/2020	Batas protección	40.680,00
A/SUM-026901/2020	Gel hidroalcohólico	457.556,70
A/SUM-027149/2020	Mascarillas quirúrgicas	294.000,00
A/SUM-027657/2020	Gel hidroalcohólico	287.730,00
A/SUM-027759/2020	Batas protección	312.000,00
A/SUM-027919/2020	Mascarillas quirúrgicas	400.000,00
A/SUM-028734/2020	Mascarillas FFP2	304.000,00
A/SUM-030661/2020	Toallitas virucidas	71.438,40
A/SUM-032404/2020	Mascarillas FFP2	288.000,00
A/SUM-032411/2020	Mascarillas quirúrgicas	360.000,00
A/SUM-033298/2020	Gel hidroalcohólico	43.712,80
A/SUM-033796/2020	Forros polares	21.840,50
A/SUM-035571/2020	Guantes nitrilo	307.200,00
A/SUM-035834/2020	Batas protección	1.665.000,00

EXPEDIENTE	DENOMINACIÓN	IMPORTE ADJUDICACIÓN
A/SUM-036955/2020	Gafas protección	225.000,00
A/SUM-037217/2020	Mascarillas FFP2 II	130.000,00
A/SUM-037256/2020	Guantes nitrilo	465.600,00
A/SUM-041398/2020	Guantes nitrilo	98.880,00
A/SUM-045376/2020	Mascarillas FFP2	104.000,00
A/SUM-046997/2020	Guantes nitrilo	254.707,20
A/SUM-047671/2020	Mascarilla FFP2	115.830,00
Suministros material inventariable		
A/SUM-047152/2020	Expositores vacunas	298.991,00
A/SUM-015738/2020	Estaciones de higiene	59.700,00
A/SUM-027874/2020	Espirómetros	35.392,50
A/SUM-027877/2020	Monitores presión arterial	16.613,80
A/SUM-027879/2020	Oto-oftalmoscopios	210.540,00
A/SUM-027883/2020	Pulsioxímetros	12.000,00
A/SUM-027884/2020	Radiografía digital dental	18.634,00
A/SUM-027886/2020	Radiografía dental	18.392,00
A/SUM-027887/2020	Sillón odontológico	115.918,00
A/SUM-027888/2020	Expositores vacunas	194.808,49
A/SUM-029931/2020	30 Ecógrafos	456.291,00
A/SUM-046664/2020	Mesas despacho	29.517,95
A/SUM-046665/2020	Oto-oftalmoscopios	123.311,10
A/SUM-046669/2020	Sillas confidente brazos	188.554,30
A/SUM-046670/2020	Sillas confidente	33.572,66
A/SUM-046672/2020	Sillas ruedas	109.328,34
A/SUM-046674/2020	Taquillas un cuerpo	20.086,00
A/SUM-046675/2020	Tensiómetro pared	22.215,60
A/SUM-046676/2020	Armarios	44.814,77
A/SUM-046677/2020	Auriculares	1.128.542,80
A/SUM-046678/2020	Bancada dos asientos	43.560,00
A/SUM-046679/2020	Bancada tres asientos	44.467,50
A/SUM-046680/2020	Camillas exploración	22.869,00
A/SUM-046682/2020	Camillas hidráulicas	43.696,20
A/SUM-046683/2020	Camillas transporte	20.235,30
A/SUM-046684/2020	Desfibriladores semiautomático	103.818,00
A/SUM-046685/2020	Desfibriladores semiautomático/manual	165.770,00
A/SUM-046686/2020	Dispensadores gel	35.000,00
A/SUM-046687/2020	Electrocardiógrafos	265.600,00
A/SUM-046689/2020	Frigoríficos doméstico	25.984,75
A/SUM-046690/2020	Mesa auxiliar ruedas	22.000,22
A/SUM-047460/2020	73 Ecógrafos portátiles bolsillo	350.400,00
A/SUM-047852/2020	18 ECOGRAFOS portátiles bolsillo	86.400,00

GESTIÓN DE COMPRAS

Gestión de compras de material fungible

La situación de pandemia COVID 19 que estamos sufriendo desde principios del año 2020 ha modificado la gestión de compras en este ejercicio incorporando a la tramitación de expedientes habituales los expedientes de emergencia.

Se han trabajado y propuesto la realización de 119 EXPEDIENTES DE EMERGENCIA, para la compra de 68 artículos de protección, de necesidad urgente en todos nuestros centros de salud, SAR, ESAPD, USBD, unidades de fisioterapia y todas las unidades específicas creadas para la atención de residencias y domicilios.

En la actividad de compras habitual, en la tramitación de expedientes de compra, se han trabajado las propuestas para la tramitación de 22 expedientes de contratación para la adquisición de material fungible destinados al almacenamiento en los almacenes de la Gerencia, para la posterior distribución a los centros sanitarios de Atención Primaria:

- o Proc. Abiertos SARA: 5
- o Proc. Abiertos NO SARA: 3
- o Proc. Abiertos simplificados (PAS): 11
- o Proc. Abiertos no simplificador Abreviados (PASA): 24 3
- o Proc. Negociado sin publicidad 1

El total de artículos incluidos en expedientes de compra convocados por esta unidad es de 690 artículos.

Contratos Marco en Nexus para la adquisición de material:

- 28 contratos marco con un total de 113 artículos que se adquieren por material Homologado por la Junta Central de compras.
- 36 contratos marco con un total de 98 artículos que se adquieren de forma centralizada por los Acuerdos Marcos del SERMAS.

Contratos Menores: se han realizado 1.019 contratos menores.

Los artículos que continúan en contrato menor son para pacientes, exclusivos, fungibles de equipos concretos tanto de electromedicina como equipos de impresión que no están homologados o artículos desiertos de expedientes. Se han realizado 65 contratos menores para compra de material necesario por motivo de la pandemia COVID 19.

Actividades en coordinación con la Comisión de Adquisiciones y Evaluación de Productos y Subcomisiones específicas

Se han elaborado y revisado los catálogos de material con la inclusión de nuevos artículos y la revisión de las características y criterios de valoración para su inclusión en expedientes de compra de los siguientes grupos de artículos:

- Material del carro de parada para su difusión a toda la organización.
- Material de protección en colaboración con el Servicio de Prevención.
- Estudio de incorporación de filtros en boquillas y aparatos: espirómetros, cooxímetros..., aparatos de pruebas respiratorias, por motivo de la pandemia cuando se recupere la actividad normal.

Subcomisiones:

Se han reunido las distintas Subcomisiones de Fisioterapia, Odontología, Matronas, ESAPD... que valoran el cumplimiento de características técnicas, revisando el catálogo de estas unidades de apoyo incorporando artículos nuevos, así como descatalogando otros artículos que ya no consideran necesarios para su actividad.

Solicitudes efectuadas por los centros para la inclusión de nuevos materiales en el catálogo de Atención Primaria

Se han gestionado 44 solicitudes, recibidas a través del formulario de Intranet en base al Procedimiento Normalizado de Trabajo establecido.

SOLICITUDES	NÚMERO
Material sanitario	30
Material oficina	1
Inversiones	2
Farmacia	11
TOTAL	44

Las solicitudes de incorporación de materiales al catálogo de Atención Primaria se iniciaron con materiales específicos para protección y se han ido incorporando al catálogo de Atención Primaria conforme transcurría la evolución de la pandemia. Además, se ha observado una disminución en el número de solicitudes debida a la concentración de los profesionales en la actividad derivada de la pandemia.

También se ha visto afectada la actividad la Comisión de Adquisiciones, con una disminución del número de reuniones y de los profesionales convocados.

Gestión de las reclamaciones en relación a la calidad de los materiales del catálogo de Atención Primaria

Se han gestionado 388 reclamaciones, recibidas a través del formulario de Intranet, en base al Procedimiento Normalizado de Trabajo establecido, con la siguiente distribución.

RECLAMACIONES	NÚMERO
Material sanitario**	384
Material oficina	2
Inversiones	1
Farmacia	1
TOTAL	388

**De las 384 reclamaciones de material sanitario gestionadas, 265 registros corresponden a material incorporado al catálogo de Atención Primaria con motivo de la COVID 19.

Gestión del catálogo de materiales de Atención Primaria

El catálogo de materiales de Atención Primaria consta de un total de 3.434 artículos activos. Como todos los años, en base a las revisiones efectuadas con los referentes de las Direcciones Asistenciales en la Comisión de Adquisiciones, Subcomisiones de Odontología, Fisioterapia, así como derivado de la adjudicación de nuevos expedientes de contratación, se han realizado una serie de modificaciones en el catálogo.

MODIFICACIONES	CANTIDAD
Altas artículos	116
Modificaciones artículos	34
Bajas artículos	86
TOTAL	236

En función de las modificaciones realizadas, se han actualizado los 1.338 catálogos de los distintos Centros de Atención Primaria, Unidades de Apoyo y Residencias:

UNIDADES	Nº DE CENTROS
Centros Salud / Consultorios	354
SAR	26
ESAD	12
UPPO	183
USBD	88
Fisio	113
Residencias	562
TOTAL	1338

En este año, debido a la situación creada por el COVID 19, se han tenido que crear en los Centros de Salud y unidades un catálogo de material de protección (Identificador 3) para poder agrupar y controlar todo el material entregado en esta situación.

Comprobación carga eSOAP a centros

Para el control de datos de eSOAP se revisan mensualmente una media de 76.000 líneas comprobando unidades de salida correctas en los consumos de centros.

Gestión de materiales especiales para pacientes:

SOLICITUDES	CANTIDAD
Materiales especiales no incluidos en catálogo general	1027
Apósitos	79
TOTAL	1106

La disminución observada en el número de solicitudes en el caso de materiales para pacientes especiales puede ser debida a la situación especial de pandemia del año 2020.

En el caso de apósitos, se debe a la finalización del Acuerdo Marco centralizado de la Subdirección General de Farmacia y Productos sanitarios.

A lo largo del año 2020, en la medida que la situación de pandemia nos lo ha permitido, se han continuado las actuaciones con los hospitales de referencia para ir incorporándolos a la gestión de materiales de prescripción hospitalaria.

Además, se han realizado acciones por parte de la Técnico de Apoyo de la Gerencia para unificar criterios, en contacto con las Unidades de Continuidad Asistencial de los hospitales, sobre los materiales destinados a estos pacientes.

Compra y suministro de absorbentes para centros sociosanitarios

En el año 2020, para las empresas suministradoras de absorbentes de incontinencia LABORATORIOS INDAS y LABORATORIOS HARTMAN, se han tramitado un total de 168 pedidos con 27.000 líneas.

En este año, se ha introducido un nuevo tipo de ABSORBENTES TIPO PANTS, 9 absorbentes nuevos al catálogo, por la adjudicación centralizada del PA SUM 40/2019 a la empresa ACTIVE MEDICAL DISPONSABLE, SAU, que ha supuesto la tramitación de 37 pedidos con un total de 1.952 líneas.

Los pedidos realizados han sido para abastecer a un total de 562 centros sociosanitarios, con la siguiente distribución por direcciones asistenciales:

DA Noroeste	161
DA Centro	65
DA Oeste	68
DA Sureste	42
DA Norte	102
DA Sur61	
DA Este	63
TOTAL	562

El número de incidencias resueltas a través del correo electrónico han sido 305, y el número de incidencias resueltas con el proveedor 43.

GESTIÓN DE SUMINISTROS Y ALMACENES

La pandemia ha marcado de forma significativa la actividad de la Unidad de Suministros y de los almacenes durante este año. Se han producido cambios significativos en los recursos y atención, siendo necesario incrementar tanto la plantilla de Celadores y Auxiliares Administrativos de los almacenes como la disponibilidad de servicio, ampliando el horario en turno de tarde. En los momentos de mayor presión, entre los meses de marzo y mayo, se amplió el servicio para atender las necesidades todos los días de la semana.

Los puntos habituales (577) de suministro de material se han visto incrementados de forma sustancial, ampliándose a los Puntos Asistenciales de Pruebas Diagnósticas, Unidades de Atención a Residencias y atención en fines de semana.

La provisión de material se ha visto condicionada por la consecución, almacenaje y distribución de equipos de protección para las unidades asistenciales.

Se han suministrado a los centros 790.000 batas de protección, 172.000 monos de protección, más de 46 millones de guantes de nitrilo, 10 millones de mascarillas quirúrgicas, 1.167.000 mascarillas FFP2, 66.500 gafas de protección, 58.300 pantallas faciales y 198.000 litros de solución hidroalcohólica.

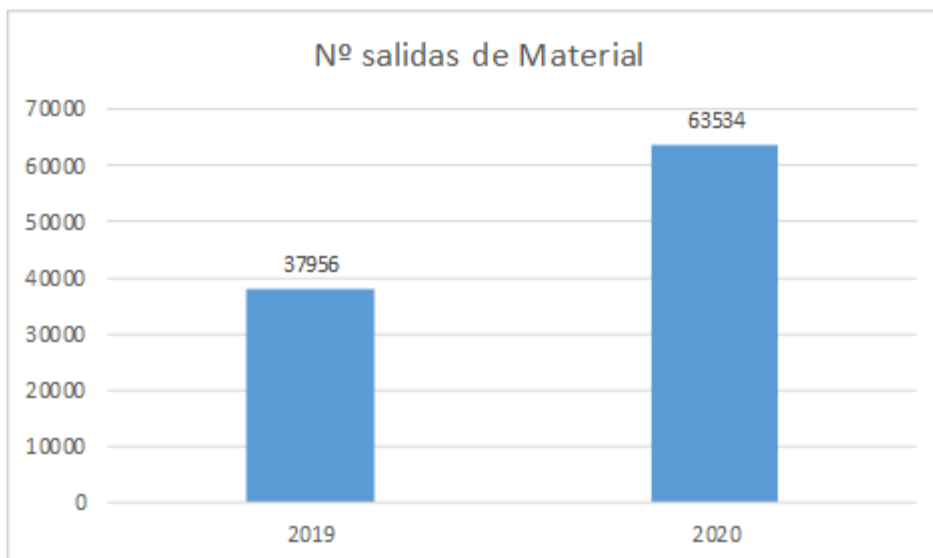
A las habituales solicitudes a proveedor, 8.952 pedidos con un total de 18.038 líneas, hay que incrementar las entradas diarias de material desde los almacenes centralizados de la Consejería (IFEMA) con 902 líneas de entrada adicionales.

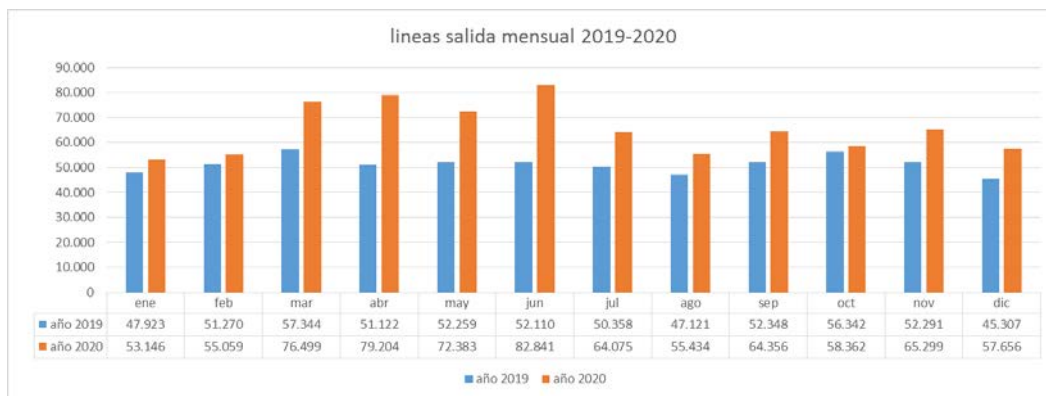
El volumen y la necesidad de stock de seguridad han obligado a buscar espacios de almacenamiento adicional, desbordando los puntos propios y obligando a implementar espacios donde se almacenan y rotan más de 1.400 pallets al mes de material de protección.

Además del habitual suministro de material mediante reserva mensual en aplicación, en el ejercicio 2020, hubo que articular un sistema inicialmente diario, con base en los recursos de material de protección existente, para abastecer de los equipos necesarios en los centros. Entre los meses de marzo a junio se realizaron 19.233 salidas adicionales de material de protección con un total de 147.324 líneas de material.

A partir del mes de julio se articuló un sistema en Nexus basado en identificadores para canalizar las solicitudes de material de protección de forma semanal, en este periodo se realizaron 11.323 salidas con un total de 82.351.

En relación con el ejercicio anterior se han realizado un 67,38% más de salidas (63.534 frente a las 37.956 del periodo anterior) con un 27,37% más de líneas de material (784.314 líneas frente a las 615.795).





Movimientos de almacén

Existencias iniciales: 6.820.986,61 €

Existencias finales: 15.858.853,44 €

Las existencias finales han experimentado un importante incremento respecto a ejercicios anteriores, de ese incremento 7.515.716,19 € (47,39%) corresponden al stock adicional para el aprovisionamiento de material de protección para hacer frente a posibles incidencias y/o desabastecimientos.

Sistemas de monitorización de glucosa intersticial

Durante el ejercicio 2020 se ha consolidado el programa coordinado con los Hospitales de la Comunidad, para la petición, recepción y entrega de los sistemas de monitorización de glucosa intersticial para el control de glucemia. Esto implica una continuidad de proceso que comienza con la pauta del sistema desde el hospital, el paso del paciente a Primaria, la adscripción de paciente por centro de salud, la identificación del mismo y la distribución del material desde la red logística de suministros desde Primaria a los pacientes de la Comunidad.

Con el programa funcionando a pleno rendimiento se ha producido un aumento exponencial de hospitales, material y usuarios desde el inicio. Hemos pasado de 6 hospitales a una media de 26-27 mensuales y de 600 sensores a más 17.000/mes. Esto representa una media de más de 4.000 usuarios a los que se entregan sensores pautados desde hospital, integrando además en el sistema, las reposiciones adicionales por errores de uso y/o sistemas, consignados desde primaria en AP-Madrid.

EVOLUCION SISTEMAS DE MONITORIZACION GLUCOSA INTERSTICIAL

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
CONSUMO MES TOTAL	5485	3200	7608	5190	10088	10238	12585	8952	14949	11674	17721	17293
N.HOSPITALES DERIVANDO	15	13	19	22	24	25	25	20	27	26	26	27
REPOSICION SISTEMAS						105			1.156	221	332	264
PROMEDIO CIPAS	1371,2	800	1902	1297,5	2522	2585,75	3146,25	2238	4026,25	2973,75	4513,25	4389,25



Formacion e investigación:

En el ejercicio 2020 se reestructuro el sistema de sesiones formativas en el uso del aplicativo Nexus para las unidades, incluyendo en la formación presencial, el uso por los participantes del programa y la realización de una parte importante del contenido de forma practica con ejercicios y supuestos.

No obstante, la pandemia impidió realizar el total de las 16 sesiones previstas. Únicamente se pudieron impartir 2 sesiones formativas sobre aspectos generales de suministros (estructura, calendarios de pedidos, módulo de la intranet corporativa, y realización de pedidos ordinarios y de material especial) dirigidas una al personal de los Centros de Salud adscritos a la Direccion Asistencial Noroeste y otro al personal de la Dirección Asistencial Norte.

INVERSIONES: MATERIAL INVENTARIABLE

Ejecución del presupuesto

El gasto ejecutado en inversiones en mobiliario, equipamiento y otros enseres y utillaje asciende a 6.202.506,47 €

Artículo	Destino	Importe
62	INVERS.NUEVAS FUNC.OP.SERVIC.	ECÓGRAFOS PARA CENTROS DE SALUD
		Mobiliario, equipamiento y otros
Total 62		4.185.853
63	INV.REP.FUNC.OP.SERV.	Mobiliario, equipamiento y otros
Total Cap VI		6.202.506

Con la declaración de la pandemia de COVID-19 en marzo de 2020, se produjo un desajuste en el funcionamiento del sistema sanitario teniendo que dotar a los centros de Atención Primaria de equipamiento necesario para hacer frente a esta crisis.

Art	ACTUACIONES CORONAVIRUS	Importe
62	Mobiliario, equipamiento y otros	3.506.983
63		254.508
TOTAL 2020/000164		3.761.492

Resumen evolución presupuestaria 2020:

art.	2020	2019	Incremento porcentual
62	4.185.853	2.201.710	47,40
63	2.016.653	2.017.958	-0,06
Total	6.202.506	4.221.687	31,94

Gestión de compras

Por primera vez, los Centros de Salud, Unidades de Apoyo y Consultorios Locales solicitan las peticiones de material a través de la aplicación informática de Nexus en el primer trimestre del 2020.

Posteriormente se atienden las peticiones que surgen por bajas de material, necesidades no previstas y otros motivos sobrevenidos (COVID).

De un catálogo de material inventariable de 351 artículos, se han registrado 8.569 peticiones solicitando un total de 17.344 unidades y se han servido 12.576 (72,51 %).

Dada la incidencia de la pandemia se ha priorizado la dotación de mobiliario y equipamiento de nuevos espacios, habilitación de zonas como los puntos centralizados de gestores COVID, y demás peticiones demandadas a tal fin.

Motivo	Nº solicitudes	Nº unidades	
		peticiones	servidas
Nueva dotación	5.968	11.203	8.535
Obsoleto	1.560	4.065	2.046
Bajas	1.021	2.056	1.978
Riesgo laborales	20	21	17
TOTAL	8.569	17.344	12.576

De las unidades servidas, 2.065 corresponden a los pedidos urgentes de COVID, un 16,42%.

En cuanto a los portes de material suministrado desde los almacenes a los Centros de Salud, sin inclusión de montajes de centros nuevos, se han superado en un 7,14% al ejercicio anterior, por la incidencia del COVID.

AÑO 2020	nº portes	nº unidades
ENERO	20	777
FEBRERO	10	537
MARZO	8	246
ABRIL	8	25
MAYO	11	529
JUNIO	7	545

JULIO	5	968
AGOSTO	6	1131
SEPTIEMBRE	8	994
OCTUBRE	10	773
NOVIEMBRE	7	900
DICIEMBRE	15	1.434
Total	115	8.859

Montaje Centros Nuevos

Se han realizado los montajes de los siguientes centros:

- C.S. ENSANCHE DE VALLECAS (ampliación)
- C.L. COLLADO MEDIANO
- SAR MEJORADA DEL CAMPO
- C.L. PEDREUZUELA
- C.S. ANDRES MELLADO

En el siguiente cuadro se muestra las consultas y salas equipadas para su puesta en funcionamiento.

SALAS	Nº
ALMACEN	5
AREA ADMINISTRATIVA	3
ASEOS	17
AULA DOCENCIA	1
CONSULTA DE URGENCIAS	3
DORMITORIOS	4
ENFERMERIA	10
EXTRACCION DE MUESTRAS	3
MATRONAS	1
MF/PED	13
OFICIO	3
SALA DE ESPERA	6
SALA ECOGRAFIA	1

OTRAS SALAS : cuarto camillas, dormitorios, tratamiento, de observaciones, etc	7
TRABAJADOR SOCIAL	1
VESTUARIO PERSONAL	3
TOTAL	81

Expedientes administrativos

Identificadas las necesidades se han tramitado los siguientes expedientes:

Tipo Expediente	nº expedientes	Importe
Procedimiento Abierto	8	1.674.156
Tramitación emergencia	32	3.541.932
Contratos Menores	159	972.860
Otros: MH 2019	2	13.559
total	201	6.202.507

Logística:

Se han creado 256 pedidos con un total de 24.772 activos en las clases siguientes:

Clase Activo fijo	nº activos	Importe
A1000001 Mobiliario Oficina	6.247	1.163.879,78
A1000002 Mobiliario sanitario	3.200	1.320.910,04
A1000005 Electrodomésticos	332	87.925,45
A1000006 Otro Mob. y Enseres	3.635	121.982,61
A1000007 Fotocopiadoras y Fax	107	119.218,88
A1000008 Otros Eq. Oficina	2	448,91
A1000011 Otros Equipos	7.685	1.210.243,34
A1200006 Elem. Transp. Inter.	36	35.539,66
A1200009 Equipos Sanitarios	3.176	2.074.673,25
A1300001 Utilaje	352	67.684,55
TOTAL	24.772	6.202.506,47

Se ha producido un incremento de 11.587 activos respecto del año anterior (13.185 en 2019).

El impacto del COVID 19 es evidente en la gestión de compras con repercusiones significativas en:

- Mayor demanda (nº peticiones)
- Tramitación de expedientes (emergencias)
- Compras
- Pedidos

- Portes
- Distribución/almacenamiento de 24.772 materiales
- Comunicación (Proveedores/Centros/Direcciones Asistenciales)

SISTEMAS DE INFORMACIÓN

APLICACIONES

Historia clínica electrónica: AP-MADRID

La Historia Clínica Electrónica (HCE) está implantada en el 100 % de los Centros de Salud, incluyendo las Unidades de Apoyo de Atención Primaria y los Servicios de Atención Rural. Independientemente de las nuevas funcionalidades que se van implementando en la misma, se ha ido extendiendo a todos los centros dependientes del Servicio Regional y Bienestar Social (Centros Ocupacionales, Residencias de Día y Residencias de Ancianos) y en los Centros de Atención Integral de Atención al Drogodependiente (CAID). La HCE está integrada con el aplicativo de prescripción única de la Comunidad de Madrid (MUP) y el de la gestión de IT (ITWEEB).

En el año 2020, se implementaron una versión de AP-MADRID, cuatro de MUP y una de ITWEB.

Para difundir las nuevas funcionalidades y promover el uso adecuado de la herramienta, se programaron 12 ediciones de 12 h. cada una de cursos presenciales para sanitarios y 19 ediciones de 6 horas de duración para administrativos. Por causa de la pandemia, hubo que cancelar la mayoría de estos cursos y se realizaron únicamente los que se describen en la tabla adjunta.

FORMACIÓN AP MADRID		Año 2020
AP MADRID: ACTUALIZACION EN LA GESTION DE LA ASISTENCIA DEL PACIENTE EN ATENCION PRIMARIA		
-	Nº de Ediciones	2
-	Nº de profesionales formados	29
ACTUALIZACION EN LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA ATENCION AL PACIENTE EN AP A TRAVES DE AP MADRID		
-	Nº de Ediciones	3
-	Nº de profesionales formados	55

Horus

Horus es un visor que permite el acceso a información clínica de los pacientes almacenada en los sistemas de información tanto de Atención Primaria como de los Hospitales de Madrid e informes del SUMMA 112.

Horus	Año 2020
Nº de profesionales dado de alta	72.808
Nº de profesionales de primaria que han accedido	11.643
Nº de pacientes consultados	2.362.350

Farm@web

Farm@web es una aplicación en entorno web que permite que cada facultativo conozca los datos derivados de su prescripción. Se puede acceder a la información de seguimiento presupuestaria y los indicadores derivados de la prescripción, tanto a nivel cuantitativo como cualitativo.

Farm@web	Año 2020
Nº de profesionales que han accedido	6.044
Nº de consultas realizadas	106.286

Consult@web

Consult@web es una aplicación en entorno web que permite que cada profesional sanitario pueda acceder a datos clínicos de sus pacientes, complementando a los que ya están disponibles a través de los indicadores de otras aplicaciones (eSOAP, Farm@web).

Consult@web	Año 2020
Nº de profesionales que han accedido	5.060
Nº de consultas realizadas	25.217

FormAP. Plataforma para la Gestión de la Formación Continuada en Atención Primaria

FormAP es una aplicación informática disponible en la Intranet, para la gestión individual de las actividades de formación continuada de los profesionales de Atención Primaria ofertados y/o gestionados por la Gerencia de Atención Primaria.

Se han implementado mejoras en la funcionalidad en la aplicación así como adaptación de la normativa, en un total de 6 versiones de la aplicación.

Para difundir las nuevas funcionalidades y promover el uso adecuado de la herramienta se han llevado a cabo las siguientes actividades formativas:

FormAP	Año 2020
Nº de cursos realizados desde FormAP	325
Nº de inscripciones realizadas	6902
Nº Accesos a FormAP	11485

Cuadro de Mando en Atención Primaria. e-SOAP

e-SOAP es la herramienta que gestiona el cuadro de mando de Atención Primaria. Se nutre de 13 fuentes de datos diferentes y recoge 887 indicadores activos, mayoritariamente extraídos de AP-Madrid

Número de versiones puestas en 2020: 4

EpSalud

EpSalud, es una aplicación web que se encuentra disponible en el espacio EpSALUD de la intranet y tiene integrada distintas funcionalidades orientadas a hacer cultura saludable, promoción de la salud y prevención de enfermedades a través de intervenciones educativas grupales e intervenciones comunitarias puntuales y continuas en el tiempo.

El sistema de recogida de la información aplicado en EpSALUD permite tener integrado un cuadro de mando continuo que facilita la gestión y mejora continua de la educación para la salud grupal y participación comunitaria realizada desde Atención Primaria.

Ante la irrupción de la pandemia, se emprendieron actuaciones para garantizar la prestación de los servicios educativos grupales y comunitarios a la ciudadanía en formato online. Para ello, se dotó de dispositivos tecnológicos necesarios a los centros de salud (cámaras, micrófonos, licencias ZOOM corporativas, correos

no replay...), y se readaptó la aplicación EpSALUD y poder seguir ofreciendo las sesiones educativas grupales en formato telemático.

Además se ampliaron los contenidos educativos digitalizados (desarrollando vídeos y cursos virtuales) que facilitaron la prescripción y recomendación de educación asincrónica a la ciudadanía y que ellos consultaran los contenidos en el momento que desee y de fuentes fiables y seguras de la organización.

EpSALUD	Año 2020
Nº versiones	1
Nº accesos totales	26.188
Nº profesionales distintos que acceden de centro de salud	2.340
Nº de ediciones acreditadas de manejo EpSALUD para perfil básico sanitario, socio sanitario y supervisor	8
Nº de ediciones certificadas de manejo EpSALUD para perfil administrativo	8
Nº de ediciones suspendidas por la COVID de manejo EpSALUD perfil básico sanitario, socio sanitario y supervisor	8
Nº de ediciones suspendidas por la COVID de manejo EpSALUD perfil administrativo	3
Nº de profesionales perfil administrativo formados	98
Nº de sesiones online de manejo EpSALUD online	20
Nº de profesionales participantes en grupos de EpSALUD	1.829
Nº de personas distintas que reciben EpSALUD en ámbito centro.	26.046
Nº de personas distintas que reciben EpSALUD en centro educativo	46.510
Nº grupos de EpSALUD (transiciones vitales y etapas vulnerables, enfermedades crónicas, estilos de vida, hábitos saludables y varios)	2.459
Nº grupos de EPSALUD pasados a fase de captación y puedan ser visibles para ser recomendados y prescritos desde los centros de salud.	244
Nº grupos de EpSALUD online	359
Nº intervenciones comunitarias puntuales	561
Nº sesiones de sensibilización ciudadana de la COVID online a centros educativos	109
Nº de intervenciones comunitarias continuas en el tiempo de reorientación de servicios (mesas, consejos, comisiones...)	59
Nº de procesos y planes de desarrollo comunitario	15
Nº materiales educativos digitalizados (cursos virtuales y videos) diseñados y elaborados por profesionales de Atención Primaria subidos a la plataforma de la Escuela Madrileña de Salud y canal YouTube Salud Madrid.	9
Nº profesionales de Atención Primaria docentes de cursos virtuales y videos multimedia alojados en la plataforma EMS y en el canal YouTube Salud Madrid.	78
Nº proyectos educativos validados y subidos a la Biblioteca EpSALUD de la Comunidad de Madrid	3
Nº proyectos educativos subidos a la biblioteca EpSALUD de centro de salud	45

Receta electrónica. Módulo único de prescripción (MUP)

La receta electrónica consiste en la autorización de los procesos de prescripción, control y dispensación de medicamentos, además del proceso administrativo para la facturación haciendo uso de las nuevas tecnologías de la información, la telemedicina, y ofrece un avance importante respecto a la receta tradicional en papel.

En octubre de 2018 se inició en todo el ámbito de Atención Primaria el nuevo Módulo Único de Prescripción (MUP) que posibilita el acceso a la Historia Farmacoterapéutica Única de los pacientes y a la prescripción electrónica a todos los profesionales sanitarios de la Comunidad de Madrid. Está incluida la gestión de visado electrónico

En 2020 se han incorporado 5 versiones con nuevas funcionalidades y subsanación de errores.

Receta electrónica (RE)	Año 2020
Nº de facultativos prescriptores de RE	100%
Nº de farmacias implicadas	100%
Nº de prescripciones realizadas	36.010.810
Nº de pacientes incluidos en RE	4.478.159

FORMACIÓN

PLAN DE FORMACIÓN CONTINUADA

FORMACIÓN CONTINUADA	Año 2020
Presupuesto asignado y ejecutado	182.558 (48,79% ejecución)
Nº de actividades de formación gestionadas por la UFC	556
Porcentaje de actividades acreditadas sobre las acreditables	83,81%
Nº de horas de formación impartidas	3.245
Nº de alumnos asistentes a las actividades del Plan de Formación de la GAAP	6.909
Porcentaje de CS que han realizado un programa de autoformación acreditado	13%
Nº de horas actividades de autoformación acreditada en los centros de salud	397
Porcentaje de profesionales formados por grupo profesional	Sanitarios: 59,19% No sanitarios: 35,53%
Evaluación media de las actividades y de los docentes del PFC	Actividades: 8,75/10 Docentes: 9,01/10

FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS

La Comunidad de Madrid cuenta con 7 Unidades Docentes multiprofesionales de atención familiar y comunitaria para la formación tanto de residentes de medicina familiar y comunitaria, como de residentes de enfermería familiar y comunitaria, incorporándose estos últimos a partir de mayo del año 2011.

FORMACIÓN POSTGRADO	AÑO 2020
Nº Unidades Docentes Multiprofesionales	7
Nº de Centros de Salud acreditados y Nº Hospitales acreditados	152 centros de salud 20 hospitales
Nº total de residentes MIR y EIR	889 MIR 93 EIR
Nº de tutores acreditados MIR y EIR en total	679 MIR 158 EIR
Índice global de satisfacción del residente con la tutorización recibida	9,1
Nº de proyectos de investigación presentados por residentes finalistas/año	95
Nº de residentes de otras especialidades que han rotado por centros de salud: medicina del trabajo, PIR, medicina preventiva, matrona, EIR pediatría, pediatras, alergia,...	389
Nº de cursos y horas del Plan de Formación Común Transversal impartidas, en total	101 cursos 1.122 horas

FORMACIÓN DE ESTUDIANTES

La formación práctica de los futuros profesionales ha ido adquiriendo progresivamente cada vez más importancia, tanto en el ámbito universitario como en el de la formación profesional. La aparición de nuevas universidades, centros de formación profesional y la incorporación de las prácticas en la mayoría de los planes de estudio, ha dado lugar a que prácticamente la totalidad de las Centros de Salud participen en mayor o menor medida en la formación de futuros profesionales.

FORMACIÓN DE GRADO	Año 2020
Nº de Universidades	15
Nº de profesores asociados	185
Nº de alumnos	3.694
Nº de tutores	2.716
Nº Centros de Salud	247

FORMACIÓN PROFESIONAL	Año 2020
Nº de Centros formativos	9
Nº de alumnos	42
Nº de tutores	42
Nº Centros de Salud	35

INVESTIGACIÓN

En 2020 la participación de profesionales de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria en grupos de investigación y proyectos competitivos presenta una tendencia ascendente y se mantiene la actividad investigadora en un alto porcentaje de centros de salud.

INVESTIGACIÓN	Año 2020
Nº de proyectos de investigación con apoyo metodológico de la unidad de apoyo a la investigación durante el año evaluado.	221
Tasa de éxito de las solicitudes de ayudas a la investigación de los profesionales de la GAAP en convocatorias de la acción estratégica en salud 2020.	3/7 (43%)
Actividades de formación en investigación realizadas.	31
Nº de proyectos de investigación evaluados por una de las 8 Comisiones de Investigación de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria de Madrid en el año de referencia. Porcentaje de proyectos con informe favorable de los presentados.	159 (78%)
Número de proyectos de investigación aprobados por alguna de las 8 Comisiones de Investigación de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria de Madrid, en el año de referencia, cuyo investigador principal pertenece a la institución.	99
Número de proyectos obtenidos en convocatorias de concurrencia competitiva (pública o privada), activos en algún momento del año evaluado.	40
Número de Proyectos de investigación obtenidos en convocatorias de concurrencia competitiva (pública o privada), en el año evaluado por profesionales de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria de Madrid.	9
Número de profesionales que desarrollan actividad investigadora o que forman parte de los grupos de investigación de los Institutos de Investigación Sanitaria y/o de los Grupos Clínicos Asociados de las Redes del Instituto de Salud Carlos III y/o reconocidos formalmente por la FIIBAP.	1152
Número de profesionales que participan como investigadores principales o colaboradores en proyectos de investigación obtenidos en convocatoria de concurrencia competitiva (pública o privada), activos en algún momento del año evaluado.	178

INVESTIGACIÓN	Año 2020
Número de artículos publicados en revistas científicas indexadas en las siguientes bases de datos internacionales: Journal Citation Reports, Web of Science y Pubmed, en el que al menos uno de los autores tenga afiliación con el centro o esté adscrito al Instituto de Investigación Sanitaria.	179
Número de artículos publicados en revistas científicas indexadas en el Journal Citation Reports (JCR), en los que al menos uno de los autores tenga afiliación con el Centro o esté adscrito al Instituto de Investigación Sanitaria. Se incluyen únicamente artículos originales, revisiones y editoriales. No se incluyen publicaciones en prensa, libros o capítulos de libros.	91
Nº de Centros de Salud que han realizado al menos una publicación	136

La memoria anual de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud recopila la información relevante de la actividad desarrollada a lo largo del año por las distintas unidades y por los centros de Atención Primaria.



**Comunidad
de Madrid**